AÑO TERCERO. — Núm. 865 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 15 de julio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

15 DE JULIO DE 1918

El analfabetismo y "La Nación"

Parece sufrir "La Nación" de esas famosas amnesias parciales que hace algunos años fueran un factor influyente en ciertas orientaciones de nuestra política interna. Después de haber considerado en sucesivos artículos la iniciativa presidencial acerca de la difusión de la enseñanza común, y después de haber incurrido en numerosos errores técnicos y políticos sobre el asunto, aborda "La Nación" nuevamente el tema, como si acabara de revelársele por vía emi-nencial y como si jamás hubiera escrito una línea sobre el particular. Esa laguna abierta en su memoria explicaría, quizá, las chocantes contradicciones existentes entre el artículo editorial que comentamos y los extensos comentarios consagrados anteriormente a la misma cuestión. Por lo pronto, descubre hoy "La Nación" que el problema del analfabetismo es complejo, extenso y difícil de resolver en cierto espacio de tiempo, pese a la buena voluntad que se ponga al servicio de las iniciativas oficiales; no hace muchos días, sin embargo, encontraba el mismo diario que nada era más fácil que reducir a cero la cifra de los analfabetos argentinos, como que toda la solución reposaba en la simple multiplicación de las escuelas existentes, operación sencilla de suyo, que nada incitaba a considerar como un acto gubernativo de excepcional trascendencia. Pero no vale la pena subrayar estas contradicciones; "La Nación" vive transigiendo perpetuamente con sus propios yerros.

En cuanto al artículo de hoy, demuestra, simplemente, que "La Nación" ha alcanzado a poseer esas nociones elementales que suministran ciertos oportunos textos de divulgación. Pero no hace saber al país nada nuevo, cuando afirma que el analfabetismo es la consecuencia de una serie de agentes concurrentes, entre los que se destacan la extensión del país, sus peculiaridades geográficas, las deficiencias de sus vías de comunicación, el aporte con que la inmigración ineducada enriquece su demografía, etc. Precisamente, todos esos factores ha tenido en cuenta el presidente de la república cuando [illegible] los miembros del Consejo [illegible] de Educación para combinar con los dirigentes de la enseñanza primaria un programa de acción cultural vasto, orgánico y eficaz. No ignora el primer magistrado del país el proceso de formación del analfabetismo, y sólo a la majadería de "La Nación" puede antojársele que el doctor Yrigoyen pretende resolver un problema congénito a todas las sociedades mediante cierto ensalmo que habría confiado secretamente a los miembros del Consejo de Educación. El presidente Yrigoyen, que es un estadista de verdad, sabe perfectamente que en cirtos órdenes de acción del estado, no quedan zonas desconocidas a descubrir y que todo se reduce a aplicar métodos conocidos con tesón y asiduidad, adaptándolos a las particularidades del medio físico y social en que deben ser desenvueltos, y desenvolviéndolos con la amplitud adecuada a las necesidades que deben servir. Cabalmente, por no haber obrado de esa manera es que se ha llegado a un porcentaje de analfabetos suficiente para inquietar a un hombre público patriota. El aumento de la población escolar argentina no ha guardado relación con los medios empleados para instruirla, lo que ha ocasionado un desnivel que urge colmar si quere-

zone.

mos coordinar los progresos espirituales de la nación con sus adelantos materiales.

Convenimos con "La Nación" en que el problema del analfabetismo no es nuevo. Admitimos la caudalosa bibliografía oficial y privada que da testimonio de su conocimiento por los pedagogos particulares y oficiales. Pero nadie hizo nada en la medida reclamada por el inquietante problema. Los gobiernos llamados del "régimen" — que rechazan ahora la responsabilidad de las tablas negras del analfabetismo — contribuyeron poderosamente a formarlo por su culpable desidia y tolerancia que desnaturalizó todos los objetivos de las leyes de educación existente en el país. Y es por oposición a esa pasiva negligencia que el gobierno actual se propone obrar enérgica y eficazmente, y a ese propósito responde la iniciativa del presidente de la república. El problema del analfabetismo está explicado por las abundantes razones que "La Nación" toma en préstamo a los gobiernos del "régimen"; pero será resuelto, en la medida de lo posible, por las positivas obras del Ejecutivo actual.

CONSECUENCIAS

Muy a pesar nuestro tenemos que insistir sobre el tema de la carencia de combustible, sentida necesidad del momento y agitado tema en estos días de la tribuna oposicionista.

No se sentiría el país agitado por el asunto que se le plantea como problema, si con la debida antelación se hubiera puesto en práctica desde el gobierno una verdadera conciencia administrativa. Lo de ahora es una consecuencia lógica de la imprevisión y la inercia administrativa, que presidió todo el período clausurado el 12 de octubre de 1916. El estallido de la guerra europea tuvo su resonancia inmediata en nuestro país, en los organismos representativos de sus fuerzas vivas, en los establecimientos bancarios. Luego, por extensión, se produjeron violentas conmociones comerciales y nuestra índole de país importador nos aconsejaba prudentemente que debíamos iniciar sin pérdida de tiempo la obra de bastarnos a nosotros mismos, por lo menos en los aspectos en que la materia prima nos era propia. Pero el gobierno permaneció inerte ante la situación, esperando el auxilio de milagros providenciales que, naturalmente, no se produjeron.

Mientras tanto, teníamos planteado el problema del petróleo desde 1911, al que se había dado, como era de práctica, una organización burocrática, sin plan y sin orientaciones. Y desde tiempo inmemorial estaba condenada la explotación de leña a una inactividad que parecía de exprofeso establecida para el medro de ciertos sindicatos. El desorden y la ineptitud en la administracción feroviaria del Estado contribuía poderosamente para el caso, y el gobierno de entonces sancionaba con su atonía mental la inercia dominante. Ahora, repetimos, pagamos las consecuencias de las antiguas administraciones negativas y los diarios que tardíamente se sienten custodios de los intereses del pueblo y cuya responsabilidad cabe en el arqueo de todos los desastres, acusan al gobierno radical de inacción y olvido. ¡Precisamente al gobierno único que ha atacado el mal con energía, pese a todas las trabas que para su acción significan tantos saldos del antiguo desorden!

Sin embargo, esa acción empieza a hacerse sentir con eficacia y gracias a ella iremos conjurando los peligros consecuentes del pasado. Esto, más que con palabras, se probará con hechos; pero mientras dejamos establecida una verdad incontrovertible que el país conoce, pero que algunos diarios simulan ignorar.

LAS HUELGAS

La grave amenaza de una huelga general sigue pesando sobre la ciudad, causando la natural inquietud en el ánimo de todos los habitantes. La campaña iniciada en ese sentido por los dirigentes de las huelgas de los molineros, los conductores de carros, etc., continúa activamente. El paro comprendería a todos los gremios organizados y sería una forma de solidarizarse con los mencionados huelguistas.

Ya nos ocupamos ayer de este asunto, cuya gravedad no se oculta a nadie. Creemos conveniente insistir en aconsejar a los trabajadores que no se precipiten y pongan en sus actos un poco de cordura. No vemos la necesidad de que se produzca un paro general. El conflicto planteado por los obreros de los molinos no es tan difícil de resolver. Es posible que por las vías ordinarias se llegue a un arreglo satisfactorio.

La huelga general es un arma evidentemente poderosa, de que no debe hacerse uso sino en circunstancias excepcionales. El abuso suele ser contraproducente, pues provoca por reacción medidas represivas exigidas por la sociedad, que también tiene derecho a defenderse. La tendencia de ciertos obreros a acudir por cualquier causa al procedimiento extremo del paro general, no deja de ser peligrosa. Pónense esos trabajadores en la misma situación de un niño de cinco años a quien se entrega un revólver cargado. La primera víctima de la imprudencia suele ser la misma criatura.

Los obreros, antes de llegar a decisiones extremas, deben meditar sobre sus consecuencias para la vida económica de la capital. Y deben tener en cuenta el criterio justiciero con que el [illegible] nacional encara los problemas del trabajo. No tienen necesidad de precipitarse.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 7.o sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1½ p.m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. —Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.—(Opera). Esta noche: "Rigoletto".

Odeón. — Compañía española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Esta noche: "En Flandes se ha puesto el sol".

Coliseo. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Próximamente rentrée, con el estreno de la opereta en tres actos: "Madame de Thebes".

Opera. — Compañía argentina — Esta noche: "Después del baile"; "La máscara y el rostro".

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. — Próximamente, debut.

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "No hay hombre feo"; "¡Qué viene mi marido!" Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Cartas viejas"; "Diógenes".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "El diablo en el conventillo"; "La dactilógrafa"; "Cuentos cortos".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El doctor Jiménez". "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "La duquesa del Bal Tabarín"; "El ascensor"; "A pie y sin dinero".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La princesa loca".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia española). Esta noche: "La casona"; "El incierto porvenir".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "La hija del mar"; "Lisystrata"; "El niño judío".

TEATRO ESMERALDA.—(Esmeralda 443) — Cine alternada con números de variedades. La compañía Tesada-Arellano, en su repertorio.

Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 8.30 p. m., en la Universidad Popular de la Boca, A. del Valle 471, conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre: "Heridas en general".

A las 9 p. m., en el local del Centro Correntino, General San Martín, Tucumán 1862, conferencia del doctor José M. Quevedo, sobre: "El problema de la tristeza en los ganados".

—A la misma hora, en el local de la calle Cabildo 221, conferencia sobre asuntos comerciales, por el doctor José M. Lizurume.

CUENTO AL CASO

Un ciudadano de Java, hombre de cierta cultura, mucho mundo y pocos escrúpulos, llegó a una ciudad de no sabemos qué país.

Coincidiendo con su llegada, prodújose la vacante de la cátedra de griego de un colegio de la localidad. La cátedra fué ofrecida al javanés. Este, aunque no conocía del griego más que el nombre, aceptó sin vacilar.

Inició sus clases pocos días después. Amparado por la ignorancia ambiente, hizo su composición de lugar: en vez de griego, enseñó malayo.

Algo parecido está sucediendo con los oligarcas del socialismo nepotista. Abusando de la ingenuidad de ciertos obreros, han olvidado la prédica doctrinaria, que es la que corresponde, para dedicarse a aconsejar o justificar lamentables maniobras políticas. En lugar de propagar principios, se contentan con insultar al gobierno.

Es que desconocen las doctrinas y las aplican mal. Injuriar es más fácil y no necesita aprenderse. Como no saben griego, se han consagrado al malayo. Pero el pueblo está ya harto de esa lengua exótica.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A medio día habiendo recibido el presidente de la república, la noticia de que el estado del diputado Uttinger se había reagravado, se trasladó al domcilio de éste.

Allí pudo constatar efectivamente que la salud del enfermo había sufrido un contraste en la marcha, sin embargo de que los facultativos que lo asisten confían en una reacción favorable.

El doctor Yrigoyen, que no asistirá hoy a la casa de gobierno invitó a sus ministros a reunirse en su casa, donde siguieron ocupándose del proyecto de presupuesto de la administración para el año próximo.

Intervención en Salta

LAS FERIAS FRANCAS

RECEPTORES DE IMPUESTOS

SALTA, julio 15 — Se encuentra mejor el interventor, doctor Giménez Zapiola, del ataque de influenza que lo retuvo en cama durante ocho días. No obstante ello no ha dejado un solo día de firmar el despacho y atender los numerosos asuntos que reclamaban su resolución inmediata.

—Funcionan con creciente éxito las ferias francas establecidas por la intervención. Las dificultades que se plantearon en el primer momento por algunos abastecedores que ejercitaban, en cierta manera, un verdadero monopolio, han sido salvadas con tacto y energía, consiguiéndose de inmediato una rebaja apreciable en los artículos de primera necesidad.

Así la carne que se expendía a sesenta centavos el kilo, se ha vendido en las ferias al precio de costo (35 centavos el kilo), consiguiendo con esa medida que en los mercados se expenda a 45 y que los abastecedores se ofrezcan para vender a 40 centavos el kilo.

La iniciativa de la intervención ha sido recibida con general aplauso.

—Han sido nombrados receptores de impuestos al consumo, los siguientes militares: mayor Angel E. Labat, de Rosario de la Frontera; capitán Carlos B. Martínez, de Cachí; teniente primero, Carlos Adinet, de Iruya; teniente primero, Raúl M. Ocampo, de Rivadavia; teniente primero, Rodolfo Gómez, de Chicoana; teniente primero Alberto J. Arias, de Santa Victoria; subteniente Carlos J. Balmaceda, de Molinos; teniente Alberto Lona, de Embarcación y teniente Juan F. Blasco, de la Candelaria.

Escuela Normal No. 1

El ministro de instrucción pública firmó hoy los diplomas de los profesores egresados el año ppdo de la Escuela Normal No. 1 de la capital.

Estos diplomas están ya listos para ser entregados a los interesados.

TELEGRAFISTAS DE LA PROVINCIA

GESTIONANDO AUMENTO DE SUELDOS

Los telegrafistas de la provincia de Buenos Aires han dirigido una circular a sus compañeros del telégrafo nacional de esta metrópoli, circular en la que se hace referencia a las gestiones entabladas para lograr un aumento en sus sueldos.

Dichos telegrafistas provinciales se han dirigido también a diversos miembros de la legislatura respectiva, pidiéndoles el apoyo de la moción encaminada a equiparar sus sueldos con los de los empleados del telégrafo nacional.

En la nota exponen que sobre ser exiguos sus sueldos, sufren una reducción considerable por el descuento del montepío civil, lo que en su creencia constituye un fundamento para justificar el aumento que se pide.

El Vicepresidente

ESTADO DE SU SALUD

Continúa acentuándose la mejoría iniciada días pasados en el estado de salud del vicepresidente doctor Luna.

Los médicos que lo asisten opinan que el período grave de la dolencia ha pasado.

El ex ministro Luxburg

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una información telegráfica dando cuenta que el vapor "Suecia" en el que viaja el ex ministro Luxburg, ha llegado sin novedad a Halifax.

Agrega el despacho que dicho vapor es esperado el 28 en Gotemburgo.

El diputado Uttinger

ESTADO DE SU SALUD

Ha sufrido una nueva agravación en el estado de su salud, el diputado Uttinger.

Esta tarde, a las 2, se realizó una nueva junta de médicos para consultar sobre el tratamiento a seguir.

Como en los días anteriores, el domicilio del señor Uttinger se vió muy concurrido por personas que fueron a enterarse del estado de salud del paciente.

El pago de patentes

Nueva prórroga

Esta tarde conferenciará con el presidente de la república el ministro de hacienda sobre la conveniencia de acordar una nueva prórroga de 15 días para el pago, sin multa, de las patentes nacionales en la capital y territorios.

LOS BUQUES ENCALLADOS

SU PUESTA A FLOTE

Relativo al encallamiento del vapor "Clan Robertson", accidente sobre el que hemos informado en su oportunidad, recibióse anoche en la prefectura un telegrama de su capitán, manifestando que el buque de su mando había sido ya puesto a flote y se encontraba en marcha hacia nuestro puerto.

En el mismo telegrama se hacía saber que los remolcadores "Lamport" y "Gladiador" [illegible] al "Clan Robertson" tenían el mismo tiempo que ocuparse en achicar el agua de la nave encallada, razón por la cual el viaje se hacía penoso.

En consecuencia, se solicitaba otro remolcador, a cuyo efecto la empresa Mihanovich despachó anoche a las diez, el "Ambato", el cual unido a los otros facilitará el viaje hasta este puerto del "Clan Robertson".

Esta mañana fué también puesto a flote el remolcador "Stefania" que, como se sabe, zozobró en la dársena sur el 6 del corriente.

PASTA DE PAPEL

Las conclusiones del ingeniero Tobal

El presidente de la comisión organizadora del primer congreso de agricultura a celebrarse en Córdoba, doctor Martínez, presentará a consideración de aquella asamblea, las conclusiones del ingeniero Miguel Angel Tobal, sancionadas por el congreso internacional forestal reunido en París en 1913, sobre la "pasta de papel".

En dichas conclusiones, el congreso europeo pedía la aprobación de las mismas a todos los países civilizados del mundo, a fin de salvaguardar la riqueza arbórea amenazada por la industria del papel.

En el mismo trabajo del señor Tobal se recomienda el "bambú" para la fabricación de papel de primera calidad, cuya explotación abriría nuevos horizontes económicos a la República Argentina.

La memoria del interior

Esta tarde será remitida a la cámara la memoria del ministerio del interior correspondiente a 1917.

Consta de dos tomos de los cuales el 1o. que es el más voluminoso, contiene la parte política con las medidas de carácter general tomadas con motivo de las elecciones del 3 de marzo de 1918, los decretos designando comisionados federales y la situación política de las provincias a las que fué enviada la intervención.

El 2o. tomo trata la parte administrativa del ministerio y contiene asimismo las memorias parciales de las diversas dependencias de aquel departamento.

Congreso de telegrafistas

SU APERTURA

En el día de hoy se ha inaugurado el congreso organizado por la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, con objeto de tratar los puntos siguientes: 1o. Huelga tucumana. 2o. Desconocimiento de la junta directiva por varias seccionales, y 3o. Ratificación de la unidad del gremio.

A este congreso, cuyas sesiones continuarán mañana y pasado en el local de la calle Corrientes 951, asisten 95 delegados, representando el interior de la capital.

EN LA ARMADA

Escuela de aplicación para oficiales

Por el departamento de marina se ha expedido un decreto, en virtud del cual se crea la cátedra de operaciones combinadas en la escuela de aplicación para oficiales de la armada.

Por el mismo decreto se aprueba el programa provisorio presentado por la dirección del instituto, debiendo presentar el definitivo al final del curso actual.

Para dictar la nueva cátedra se designa al teniente coronel Rodolfo Martínez Pita, del estado mayor del ejército.

ASTILLEROS DEL TIGRE

VISITA DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de marina, en compañía de algunos técnicos del mismo departamento, realizó ayer una visita al astillero para construcción de buques de madera que han elevado allí los señores Pirovano, Méndez de Andés, Piñero y Tassier.

El ministro inspeccionó detenidamente las dependencias del astillero que revela un serio esfuerzo por parte de los mencionados armadores. Asimismo el ministro se manifestó muy complacido por el estado de adelanto en que estaba la construcción de los buques, los cuales no tardarán mucho, según informe de los armadores, en poder incorporarse a los demás que forman la marina mercante del país.

La licitación del Colón

SE ACEPTA LA PROPUESTA BONETTI

En la reunión que celebró el sábado la comisión administradora del teatro Colón, bajo la presidencia del intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, fué aceptada la propuesta presentada por el señor Camilo Bonetti, que obtuvo tres votos contra uno que obtuvo la del señor Guido Buffarini.

El gobernador de Santiago del Estero

Su viaje a Buenos Aires

Esta mañana ha llegado a esta capital el doctor Cabanillas, gobernador de Santiago del Estero.

El viaje obedece a asuntos relacionados con la administración de aquella provincia.

El transporte de la leche

Pedido de los tamberos

Los tamberos y lecheros de la capital se han dirigido al ministro de obras públicas, apoyando el pedido formulado anteriormente por la sociedad de lecheros y tamberos unidos, a fin de que la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires restablezca el transporte de la leche que trae a la capital, en la forma que lo hacía anteriormente.

Agregan que la entrega de ese producto en el galpón de Flores, como lo hace actualmente, ocasiona serios perjuicios al gremio de lecheros en general.

Piden, por lo tanto, al ministro, que intervenga en favor de los solicitantes a fin de que la empresa aludida restablezca la entrega de la leche que se expende en la capital, en las estaciones de Vélez Sársfield, Flores y Once de Septiembre.

Indulto a desertores

Expedióse un decreto indultando del tiempo que les falta para cumplir la pena de recargo de servicio a los siguientes desertores:

Leonardo Olivera, José M. A. Bustamante, Ramón Gómez, Antonio Ruvenich, Nicolás Barruti, Luis Vivona, Anselmo Márquez, Serafín Bianciotti, Juan Sosa, José Betiza, José Giacussi, Francisco Rapio, Delfín Nichea, Pedro L. Balbastro, José N. Gonzalías, Esteban Sosa, Secundino N. Guevara, Ramón C. Vega, Vicente Figueroa, Felipe Ortega, Ciriaco Chañí, Tito Quispe, Juan J. Juárez, Lucas E. Fabián, Tomás R. Medina, Nicolás Ruiz, Salustiano Acuña, Eduardo C. Burgos, Dalmacio Farías, Carlos Aranda y Carlos Donzelli.

Todos ellos deberán continuar en sus respectivas unidades hasta reintegrar el tiempo de servicio que les faltare de acuerdo con sus contratos o conscripción.

La bubónica en Bahía Blanca

NOTICIA DESMENTIDA

Con motivo de haberse registrado un caso de carbunclo recientemente en Bahía Blanca tomó cuerpo la noticia, difundida periodísticamente, de que en aquella capital y sus alrededores se encontraban varios atacados de peste bubónica.

Alarmado por tales informes el departamento de salubridad, su director dirigióse al intendente de Bahía Blanca, por telégrafo, solicitando detalles minuciosos sobre el avance de la epidemia y caracteres que revestía en las víctimas atacadas, con objeto de adoptar las medidas pertinentes.

En contestación al telegrama del director de salubridad, el intendente de Bahía Blanca ha respondido en una nota donde desvirtúa por completo los rumores referidos sobre existencia de peste bubónica en aquella zona.

En efecto, ni un sólo caso de ese flagelo ha podido registrarse en aquellos alrededores, suponiéndose, como se dijo al principio, que los rumores de peste bubónica nacieron de un caso de carbunclo producido por contagio en una barraca ambulante de dicha ciudad.

En cuanto a esta última dolencia, que tampoco reviste importancia, se han adoptado ya todas las medidas de rigor para cortar de antemano su posible expansión.

CONGRESO

Reunión del bloque radical—

Como se tiene anunciado celebrará reunión esta tarde, antes de la sesión, el bloque parlamentario radical que preside el doctor Molina a objeto de cambiar ideas sobre los candidatos para la mesa directiva de la cámara que ha de renovarse hoy. Para el primer término figura para la reelección el doctor Saguier. Sobre las dos vicepresidencias se ha de conversar y resolver en consecuencia.

Sobre el librecambio internacional—

El diputado Araya presentará, en la sesión de hoy, un proyecto de ley por el cual se dispone que el P. E. iniciará gestiones con los países limítrofes con los que no existieran tratados al respecto, para la implantación con ellos del librecambio, pudiendo eliminar de estas franquicias, por tiempo determinado, hasta seis productos o artículos que puedan hacer concurrencia ruinosa a la producción nacional.

La guerra mundial

La situación en el frente occidental

Los alemanes atacan en un frente de 50 kilómetros

LOS INGLESES SE SOSTIENEN CON ENERGIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Toma de Kazan por los checo-eslovacos

AMSTERDAM, julio 15 — Una información de Berlín dice que el "Berliner Tageblatt" publica una información de Moscou, anunciando que los checo-eslovacos a pesar de la viva resistencia de los guardias rojas, se apoderaron de Kazan, ciudad importante situada a mitad camino entre Ufa y Nijnovgorod.

Gracias a la ocupación de ese ramal ferroviario, los checo-eslovacos son dueños del gobierno del Volga inferior y utilizan para sus propios fines la movilización efectuada por Trotzky en el Ural, al sur del Volga y Siberia occidental y organizan tropas con reclutas llamados guardias negras.

Parte oficial inglés

LONDRES, julio 15 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

La operación llevada a cabo ayer por la mañana en el sector de Dickebush fué efectuada en un frente de 2000 yardas en las vecindades de Ridgewood con objeto de capturar una posición importante local, cuya posesión ha sido frecuentemente disputada desde el avance alemán del 25 de abril.

El enemigo parece haber quedado sorprendido por la operación que fué coronada por un éxito completo.

Alcanzamos todos los objetivos e hicimos 296 prisioneros capturando cierto número de ametralladoras y otro material.

Nuestras pérdidas fueron leves.

Durante la noche mejoramos nuestras posiciones al sur de Villers Bretonneux e hicimos prisioneros.

Las tropas inglesas hicieron prisioneros en el curso de golpes de mano coronados por el éxito en las vecindades de Ayotte.

La artillería enemiga manifestó actividad al sur de Arras, al norte de Bethune y en los sectores de Locre y Dickobusk.

En el frente francés

LONDRES, julio 15. — El parte oficial sobre las operaciones en Francia está redactado en los siguientes términos:

Después de una violenta preparación de artillería, los alemanes llevaron esta mañana un ataque abarcando el frente desde Chateau-Thierry a Main de Massiges.

Nuestras tropas sostienen con toda energía el choque del enemigo sobre un frente de 50 kilómetros más o menos. La batalla continúa desarrollándose.

Sobre la constitución austriaca

LONDRES, julio 15 — Un telegrama de Amsterdam informa que el escritor alemán Maximiliano Harden en su revista "Der Zukunft", cita un artículo del "Neue Viener Zeitung" que declaraba que la constitución austriaca actual es muy arcaica y que es imposible gobernar por medio de esa constitución. El mismo diario manifestaba también que aun la más pequeña raza no puede ser suprimida eternamente por la más poderosa.

Comentando las manifestaciones de la "Neue Viener Zeitung", Maximiliano Harden observa cuántos males Austria habría ahorrado al mundo si hubiera reconocido eso hace cuatro años.

El señor Harden continúa su artículo con una violenta acusación contra el gobierno alemán y su política y llega hasta a atacar al káiser diciendo que cinco continentes ven ahora en el káiser alemán a un hombre decidido a poner en ejecución el programa pangermanista.

Terminando su artículo el señor Maximiliano Harden se declara partidario de la liga de las naciones.

LAS HUELGAS

Estado de los conflictos

EN LOS DIFERENTES GREMIOS

Los preparativos de huelga general

Señalado el día de hoy como fecha en que debían producirse novedades en lo relacionado con el movimiento huelguista que mantienen algunos gremios obreros, la atención pública ha estado pendiente de los hechos a producirse.

He aquí al respecto las últimas novedades ocurridas durante las 24 horas últimas:

Obreros molineros—

El conflicto planteado por los obreros molineros que desde hace largos días abandonaron el trabajo, ha seguido desenvolviéndose sin mayores alternativas.

Como informamos en nuestro número anterior, dentro de este gremio se tiene confianza en una rápida y satisfactoria solución del problema, de acuerdo con lo expresado por el primer magistrado de la república.

Entre los zapateros—

De acuerdo con lo anunciado, se efectuó ayer la asamblea extraordinaria convocada por la Federación Obrera del Calzado y la Unión General de Obreros en Calzado. En esta reunión, después de conocerse los detalles del movimiento iniciado aisladamente por parte del personal de algunas de las fábricas signatarias del convenio que ha promovido el conflicto, se decretó casi por unanimidad el paro de todos los establecimientos cuyos patrones firmaron esos documentos.

El número de estas fábricas asciende a 40 y tienen un personal de 11.000 operarios entre hombres y mujeres.

Conductores de vehículos—

En este gremio no se han producido mayores novedades.

Como es público, muchos de los conductores de carro que en un principio plegáronse a la huelga, han reanudado sus tareas, cosa que ha restado importancia a la intensidad del movimiento.

Federación Regional Argentina—

Esta noche celebrará esta entidad una nueva reunión, conjuntamente con los miembros de los consejos federales de las federaciones ferroviarias y obrera marítima.

Según lo que en ella se resuelva, quedará planteada la cuestión de la huelga general, de cuyos preparativos nos ocupamos más abajo.

Obreros metalúrgicos—

A las 8.30 realizaráse esta noche en el local Méjico 2070, la reunión a que han sido convocados los obreros metalúrgicos de Buenos Aires.

La reunión obedece al propósito de dar a conocer al gremio el informe del delegado de la Federación ante el comité mixto que dirige la huelga de los molineros y demás gremios que permanecen en huelga por motivos de solidaridad y compañerismo.

Preparativos de la huelga general—

Ayer llevaron a cabo una reunión privada en el local Hernandarias núm. 111 los miembros del comité mixto de huelga que ha tomado a su cargo la labor de promover una intensa agitación que lleve a los gremios trabajadores a una huelga general.

Analizados los diferentes aspectos de estos movimientos, se tomó conocimiento de las contestaciones enviadas [illegible] nes llegadas [illegible] de la Federación Obrera Regional Argentina, que cuenta con la adhesión de la ferroviaria y marítima, y de 250 sindicatos de toda la república.

Hoy se celebrará, como lo hemos anunciado, una nueva reunión, en que se continuará estudiando la conveniencia de ir a la huelga general.

Según se nos informó a último momento, la Federación Obrera Regional del 5o. Congreso ha decretado la huelga general para el miércoles, a las 12 de la noche, si para esa fecha no está reabierta la Casa del Pueblo de Ingeniero White, si no han sido puestos en libertad los obreros detenidos injustamente, y si no han sido solucionados los conflictos obreros existentes tanto en la capital como en el interior.

Escuela S. de Comercio de Rosario

COMITE PRO-MODIFICACION INGRESO AL CURSO DE CONTADORES

Solicitud al Ministro de Instrucción Publica

Una comisión de estudiantes de la Escuela Superior Nacional de Comercio, del Rosario, en representación del "Comité pro modificación del ingreso al curso de contadores", ha elevado una solicitud al ministro de justicia e instrucción pública, en la que exponen que:

"Los estudiantes nocturnos del curso de tenedores de libros de la nombrada escuela se encuentran en una difícil situación, pues después de cuatro años de estudio con los que obtienen el título de tenedores de libros, se les exige un examen complementario para poder ingresar al curso de contadores.

Ese examen tiene el objeto de equiparar los conocimientos al de los peritos mercantiles que ingresen directamente al curso de contadores.

Deben rendirse:

Castellano, 5.o año de peritos mercantiles; geografía, 4.o idem; historia, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o id.; idiomas extranjeros (francés o inglés) 1.o, 2.o, 3.o y 4.o; geometría, 3er. año: ciencias naturales (física y química), 3.o, 4.o y 5.o años; álgebra, 5.o año de peritos mercantiles; tecnología, 4.o año id.; legislación fiscal y organización del comercio, 5.o idem de peritos mercantiles; productos mercantiles, 5.o año de peritos mercantiles; economía política, 5.o idem.

Se rinde por ciclos eliminatorios, plazo de dos años. Los ciclos son 3, de 4 y 3 materias."

Después de exponer las razones que les obligan a acudir ante el ministro, terminan diciendo:

"Queremos estudiar, Excmo. señor ministro; queremos ingresar al curso de contadores con todos los conocimientos necesarios para tal cosa, y esto solamente será factible: organizándose estudios regulares en la escuela de esas asignaturas que hemos enumerado y que nos es imposible rendir como libres."

Memoria del M. de Guerra

Hoy será distribuída la memoria anual del departamento de guerra, correspondiente al ejercicio 1917-18, impresa en los talleres gráficos del estado mayor del ejército.

Exequias de los restos del doctor Ayerza

EN EL CEMENTERIO DE LA RECOLETA

CONCURRENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

IMPORTANTE MANIFESTACION DE DUELO — LOS DISCURSOS

Resultó una importante manifestación de duelo la que tuvo lugar esta mañana en el cementerio de la Recoleta, con motivo de la inhumación de los restos del doctor Abel Ayerza, fallecido en la forma un tanto imprevista de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer. Todo lo más representativo que tiene Buenos Aires, en el orden científico, intelectual y social, comenzando con la alta representación del primer magistrado de la república, se dió allí cita para rendir el homenaje de sus simpatías y alta admiración por el distinguido médico y sabio profesor de clínica médica. Cerraba el cuadro de aquella manifestación realmente impresionante y grata a la vez, el numeroso contingente de escolares de todos los consejos de la capital que llevaban consigo la bandera de su escuela enlutada e iban acompañados por sus directores y profesores.

En la iglesia del Pilar—

A las 10 de la mañana llegaba el cortejo fúnebre que conducía los restos del extinto frente al pórtico de la iglesia del Pilar, donde ya se había congregado un numeroso gentío. La concurrencia que precedía el féretro en actitud de triste recogimiento, lo que daba la medida del dolor que los embargaba, llenó literalmente la amplia nave del templo; donde fué oficiada la misa de cuerpo presente.

En esos momentos hizo su aparición el presidente de la república, doctor Yrigoyen, acompañado por el presidente de la cámara de diputados, doctor Saguier, el diputado del Valle y otros amigos.

Los alumnos de las escuelas primarias que fueron llegando en gran número fueron ubicándose con las banderas enlutadas que llevaban, a lo largo del trayecto por donde debía conducirse el cadáver, hasta su sepultura. Algunas niñas vestían trajes blancos, lo que daba al conjunto un aspecto interesante o imponente al mismo tiempo. Esos niños, como lo dice en su discurso póstumo el doctor Ramos, era una ofrenda preciada al gran cultor de la enseñanza que detenía sus pasos de sabio, para dedicar sus cariños y sus desvelos a la juventud y a la niñez, particularmente a la que sabe de dolores y vive en la miseria.

Conduciendo el féretro hacia el pantcón

Después de oficiada la misa de cuerpo presente se retiró de la necrópolis, siempre acompañado por un grupo de amigos, el doctor Yrigoyen.

Los discursos—

Conducido el féretro hasta el pórtico central de entrada, se pronunciaron allí los discursos que se tenían anunciados.

En la Recoleta, durante los discursos

En nombre de la facultad de ciencias médicas habló el consejero y profesor titular de la misma, doctor Carlos M. Malbrán, quien tradujo en frases muy sentidas y llenas de emoción el dolor que a sus compañeros que tanto le apreciaban por sus dotes de inteligencia y sus virtudes, produce esta prematura desaparición. Hizo notar la obra profícua llenada por el doctor Ayerza en su constante dedicación a la ciencia y la tristeza con que se le pierde, en circunstancias que otros muchos ilustrados profesores como él, han desaparecido también. Relató a grandes rasgos la eficiente contribución que prestó a la ciencia médica, desde su modesto cargo de practicante hasta el de la culminación de su saber, del que se esperaba todavía mucho. Lo incluyó en la pléyade de los sabios que han honrado a la ciencia y que han prestado los mayores y más señelados servicios a la patria, desde las múltiples actividades en que desenvolvía su labor.

En seguida hizo uso de la palabra el doctor Joaquín S. Anchorena, en representación de la Sociedad Rural Argentina, de cuya comisión directiva formaba parte el extinto, que fué uno de sus fundadores así como del instituto biológico de la misma, del que echó las bases, contribuyendo después a su desenvolvimiento. Con inspiración cálida y sentida el doctor Anchorena rindió el tributo de su homenaje y del colectivo de la asociación que preside.

A continuación leyó una elocuente oración póstuma el doctor Sicardi, y en seguida lo hicieron los señores Juan P. Ramos, en nombre del consejo nacional de educación; Pedro Escudero por los que fueron sus discípulos; el doctor J. Bernardo Troncoso por los compañeros de la sala IV del hospital de Clínicas; D. A. van der Becke por el Círculo Médico y Centro de Estudiantes de Medicina y los doctores Carlos Waldorp y Abel Zubizarreta con tiernas y conmovedoras despedidas, en las que vibraba el sentimiento del dolor y rebalsaban los conceptos del merecimiento conquistado en vida por el extinto.

Del consejo nacional de educación—

El consejo nacional de educación que contó hasta hace poco tiempo en sus filas al preclaro ciudadano que llevó el nombre de Abel Ayerza, cumplió con el alto deber que le imponían las tristes circunstancias al detenerse al pie de su cadáver y rendir el más elocuente y hondo de los homenajes postreros. Así lo significó, no sólo la comparencia de tantos niños y maestros, sino también la palabra de su representante y delegado en este acto, el doctor Juan P. Ramos, quien condensó todo el sentimiento que este duelo nacional produce, diciendo:

En nombre del consejo nacional de educación, vengo a traer a esta tumba nuestro homenaje de respeto y de cariño.

Pocas veces he sentido alzarse en el alma, con más fuerza, el eterno rencor de la vida contar la muerte, que se agazapa en uno de los recodos de la ruta, para herir de improviso al viajero que pasa, con rumbo al porvenir. Ayer no más, Abel Ayerza se despedía de nosotros en un momento sincero de altivez varonil, y hoy vuelvo a encontrarlo en una hora suprema, en que la única salutación del amigo tiene que ser una congoja que ahoga y una lágrima que pugna por brotar de los ojos para caer sobre un cadáver; ayer no más oía de sus labios palabras que me hablaban, con fé y con amor, de la escuela argentina del futuro, y hoy vienen a su tumba las banderas de esas mismas escuelas y las almas enlutadas de sus niños, para inclinarse reverentes ante ella, en un homenaje silencioso aunque profundo en su significación. Por eso, por el contraste de las situaciones, no puedo dar a mi espíritu la calma necesaria para decir, en un instante de recogimiento objetivo, una síntesis de lo que fué su obra en el consejo nacional de educación.

¿Para qué, por otra parte? Todos cuantos le conocieron en vida saben que Abel Ayerza puso siempre, en todas sus labores y en todas sus acciones, la llama ardiente de su gran corazón. Pues si es cierto que era una alta inteligencia y una firme voluntad, no es menos verdadero, también, que él fué, más que nada, un gran sentimiento en acción. De ahí que lo puso todo entero en al obra nueva que emprendía. Vino al consejo inspirado en los más altos ideales. Yo que fuí su compañero de comisión, el compañero que tuvo en él, siempre, al más leal y caballeresco de los amigos, puedo decir bien alto que el doctor Ayerza amó la escuela y amó a los niños con uno de los más grandes cariños que haya habido en su gran corazón. Los quería, casi, como a sus propios hijos. Apenas en la iniciación de su labor, pensó en la necesidad de que al escuela fuera en auxilio de la infancia debilitada o enferma, y asumió la tarea de ampliar, en lo posible, la acción de las escuelas existentes de niños débiles. Y se dedicó en tal forma a ello, era tan intensa su consagración a esa idea, que nosotros le llamábamos, cariñosamente "El dictador de los niños débiles" Lo mismo fué en todo lo demás. No dejó un solo día de visitar una escuela. Iba a ellas con amor, con espíritu de investigación y con alma de maestro que enseñara a hombres durante treinta años en el aula universitaria, porque su corazón se llenaba de entusiasmo ante esas cabecitas que deletreaban las primeras letras, para grabarlas, como una melodía que perdura, en la placa virgen de sus cerebros en flor. Sentía ante ellas lo que siente todo hombre, que es al mismo tiempo un sabio y un padre, ante el misterio de porvenir que hay en el alma de los niños; sentía ante ellos, como me lo dijo una vez, que toda su ciencia de las enfermedades del cuerpo se deshacía en jirones inútiles frente a su incapacidad para comprender el destino que encerraban las pupilas luminosas de vida de una cabecita de seis años. Por eso las amó y por eso dió su corazón a la escuela.

Otros dirán aquí, con mayor autoridad, cuál fué su obra de médico, de hombre de ciencia, de profesor. Yo sólo vengo a decir, en nombre de la corporación que represento, pocas y modestas palabras al amigo y compañero de ayer. Su labor a nuestro lado tuvo el sello de su indiscutible talento y la firmeza de un apostolado. Trabajó, como si fuera la única ocupasión del último período de su vida, consagrado, sin embargo, a tantas otras actividades, todas ellas absorbentes de por sí. En una época de la existencia en que se busca el descanso reparador de las fuerzas, este infatigable luchador era, al mismo tiempo, médico en pleno ejercicio de la profesión, catedrático, con la ciencia y el entusiasmo de sus cursos iniciales hombre de estudio, que preparaba la recopilación documentada de un cuarto de siglo de clínica médica, y director de la instrucción primaria nacional en nuestro consejo, en el que actuaba con una eficacia y una constancia admirables. De ahí el sentimiento de rebelión amarga contra el destino, que nos inspira su muerte. Se va el doctor Ayerza cuando estaba en la plenitud de su inteligencia, de su energía y de su actividad, cuando estaba en vías de dar a la ciencia argentina la obra que sería el resumen de su vida.

Y los que fuimos sus compañeros en el último y fecundo período de su labor, nos inclinamos sobre su tumba, trayéndole uno de los homenajes que más conmoverían su alma: el de estos niños que vienen con sus corazones tristes y con sus banderas enlutadas a darle la eterna despedida, en la hora en que se abre ante su cadáver el misterio humano del ser o no ser.

Que sus lágrimas silenciosas y puras caigan sobre su tumba, como para humedecerla con un rocío de aurora y que la emoción de sus corazones infantiles sea como un bálsamo de amor que acompañe sus despojos en la hora infinita. Nosotros no podíamos traerle un homenaje más alto que el puro de estas almas que se abren como flores a la vida y que hoy vienen a despedir a su buen amigo llevado por la muerte.

¡Paz en tu tumba, Abel Ayerza, en nuestro nombre y en nombre de la escuela argentina!

La concurrencia — Ofrendas "in memoriam"—

Para no sustraer de la crónica el nombre de las innumerables personas que concurrieron a esta manifestación de duelo, engrosando sus filas y dándole con su concurso el alcance de un acto colectivo, altamente representativo, podríamos agregar el de las personalidades más salientes y conocidas de nuestro mundo social. El cuerpo médico estaba dignamente representado por todo lo que tiene de más descollante, así como los centros científicos y de cultura que contaron en su seno como decidido y eficiente colaborador al doctor Abel Ayerza.

Recordamos entre ellas además del presidente de la república y de sus acompañantes y oradores, a los señores Ernesto Bosch, Pascual Palma, González del Solar, Pedro Lacavera, Abel Bengolea, Eufrasio Loza, Angel Centeno, Luis Agote, diputados nacionales Carlos M. Pradere, Arturo Goyeneche, Andrés Ferreyra (hijo), José Arce, Benjamín T. Solari, Jerónimo del Barco, Pedro T. Solanet, Vicente C. Gallo, Delfor del Valle, M. R. Castex, T. Martini, Centeno, Piñero, Aráoz Alfaro, Osvaldo Loudet, etc., etc.

—La facultad de ciencias médicas hizo entrega de una artística corona de bronce, con una leyenda alusiva a esta ofrenda. Otras muchas coronas y placas fueron depositadas al pie del sepulcro, entre las cuales se mezclaron las modestas flores naturales que arrojaron los pequeños escolares a manos llenas.

Con este homenaje tan profuso en cariños y en recuerdos se abrió la tumba del doctor Abel Ayerza, el que ha recogido como lo merecía el reconocimiento y la gratitud por sus bondades bienhechoras y por sus sabias enseñanzas.

La Asociación Médica Argentina por motivo de la muerte del doctor profesor Abel Ayerza, ha suspendido la reunión científica ordinaria que debía tener lugar esta noche, postergándola para el próximo lunes 22 del corriente, y ha resuelto en la fecha enviar una nota de pésame a la familia.

LA INDUSTRIA NACIONAL

Como las grandes casas mistifican al público, vendiendo por extranjeros nuestros ricos casimires nacionales, cobrando altos precios y desacreditando nuestra industria con las mezclas malas que reciben de Europa, esta casa se propone hacer obra patriótica y mostrar al público las conveniencias y bondades de nuestra fabricación y la economía de sus precios.

TRAJES SOBRE MEDIDA, CORTE IRREPROCHABLE, A LOS UNICOS PRECIOS DE $ 38, 58 y 68.

SANCHEZ y Cía Corrientes y Callao

EN EL COLEGIO DEL SALVADOR

Demostración al general Munilla

En el salón de actos del colegio del Salvador se realizará mañana, a las 5 p. m., un interesante festival que la dirección, profesores y alumnos del establecimiento mencionado han organizado en honor del general don Eduardo Munilla, por su distinguida actuación en la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

A continuación publicamos el programa a desarrollarse:

Himno nacional, cantado por todo el colegio; El homenaje, discurso por don Isidoro García; Campañas y glorias, poesía por don Justo Villanueva; El soldado argentino, soneto por don Eduardo A. Cevini; Gloria sin tacha, soneto por don Fernando Legón; Visión de patria, aire nacional por los alumnos de la clase de canto; La conquista del desierto, composición de don Ricardo E. Beccar, declamada por don Luis Dardanelli Poccard; Los frutos de la conquista, poesía por don Manuel Martínez de Carranza; La voz del gaucho, décimas por don Juan Oscar Dellepiane; San Lorenzo, marcha coreada por todos los alumnos del colegio; desfile de las brigadas ante el pabellón nacional, y saludo militar al general don Eduardo Munilla.

ESTOMAGO

Intestinos — Hígado

Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general.

RAYOS X.

Cura de las Hemorroides, sin operación ni inyecciones.

AVENIDA DE MAYO 1157.

Consultas de 3 p. m. a 6 p. m.

U. T. 4566 Libertad.

EN RIO NEGRO

DETENCION DE UN ASESINO

El gobernador interino de Río Negro, señor Carlos Evrat, ha comunicado al ministro del interior que ha sido arrestado por el subcomisario L. Bustos, el autor del asesinato de los esposos Balboa, en las proximidades de Ñorquinco.

En la frontera con Bolivia

CAPTURA DE BANDOLEROS

El ministro del interior ha recibido un telegrama de Dorbigny (frontera con Bolivia), subscripto por los vecinos señores Víctor Alcorta, Alejandro Albarracín y Serapio Soria, dando cuenta de la captura del ex cabo de policía Angel Ledesma y de algunos cómplices, acusados de ejercer el bandidaje.

La captura de éstos fué efectuada por el comisionado del ministerio del interior, señor Antonio Lepresti.

Los citados vecinos acusan de complicidad con los bandidos al subcomisario Mendieta y sargento Reyes, solicitando del ministro ordene que el referido comisionado permanezca en la frontera hasta extinguir los elementos maleantes.

Asociación Española de Socorros Mútuos

PROXIMO FESTIVAL EN EL COLON

El 17 del corriente tendrá lugar en el teatro Colón, la función extraordinaria organizada a beneficio de la Asociación Española de Socorros Mutuos, la institución que tantas simpatías reune dentro de la colectividad española.

Tanto por este detalle como por la valía de los artistas que han prometido su concurso a la velada, a la que concurrirá el embajador de España, promete aquella alcanzar contornos excepcionales, tanto desde el punto de vista artístico, como del social y filantrópico.

Oficina de la prensa de Montevideo

EL SEÑOR IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN

Hemos recibido la visita de este distinguido periodista montevideano, subdirector de la Oficina de la Prensa y corresponsal de LA EPOCA en la capital uruguaya.

El señor Zorrilla de San Martín ha venido en jira profesional, tendiente a la amplificación de los servicios de esa importante oficina, que trata de vincular todo el periodismo sudamericano.

Juventud radical salteña

Esta noche se realizará una reunión de los afiliados al comité de la Juventud radical salteña, para resolver la forma en que dicho comité ha de adherirse a la manifestación que en honor de nuestro correligionario señor Atilio Larco, debe efectuarse el 20 del corriente.

Conmemoración del 14 de Julio

LOS ACTOS DE AYER

LA MANIFESTACION PUBLICA — VELADA EN EL COLON

Como lo informamos en nuestra edición anterior, se cumplieron ayer con todo entusiasmo, los diferentes festejos organizados para conmemorar la toma de la Bastilla.

A la crónica detallada que publicáramos ayer, poco en verdad tenemos que agregar. Sin embargo he aquí una relación suscinta de la forma como se cumplió el programa organizado para celebrar el 14 de julio:

La manifestación—

Concentradas en la plaza del Congreso las diferentes asociaciones que debían tomar parte en el desfile, a las 3.15 p. m. inicióse la marcha, a los acordes de la Marsellesa que tocaban las diferentes bandas particulares de música que habían de ponerse a la cabeza de los centros e instituciones asistentes al homenaje.

En la primera fila formaron algunos soldados franceses que se encuentran en esta ciudad con permiso.

Seguidamente tomaron colocación, las banderas correspondientes, las sociedades francesas, completando esta parte del cortejo el Comité Patriótico, el Club Francés, la Cámara de Comercio, La Mutuelle, Les Enfants de Beranger, Alliance Francaise y La Lyre Fraternelle.

Después de estas instituciones seguían el Comité Catalán pro aliados, L'Alleanza Reppublicana Universale, los Libaneses y los centros de residentes belgas.

Desfilaron luego las asociaciones italianas, en el siguiente orden:

Lago di Como con su banda, siguiendo los Bomberos Voluntarios de la Boca, los Reducci delle Patrie Battaglie y el grupo garibaldino, delegados del comité de guerra, de la Federación, Ospedale Italiano, Dante Allghieri, Patronato e Rimpatrio, Centro Repubblicano, comité de irredentos y de otras entidades y las asociaciones de socorros mutuos.

Venían inmediatamente después, el Centro Republicano, el Círculo Portugués y la Asociación de socorros mutuos, llevando varios miembros de la primera de las asociaciones nombradas, un pabellón de varios metros con los colores de Portugal y Francia.

A estas instituciones siguieron los checo-eslavos, la alianza nacional de los países checos, el comité polaco, las sociedades yugo-eslava Jodran, Polaco y Kosovo, esta última con residencia en La Plata.

Finalmente formaban los residentes helenos, los armenios, que conducían en alto una niña representando a Francia y la Progenie d'Italia que cerraba el desfile oficial.

El desfile de ayer. En la plaza del Congreso antes de ponerse en marcha la demostración

Durante el trayecto, desde la plaza del Congreso hasta la legación de Francia, las bandas tocaron el himno argentino y la Marsellesa, que eran aplaudidos por el numeroso público que se había congregado para contemplar el paso de la manifestación.

La columna, después de recorrer la Avenida de Mayo, Florida, Charcas y Libertad, llegó al edificio que ocupa la legación francesa en la Avenida Quintana, pocos minutos antes de las 5 de la tarde.

En la legación de Francia—

En los balcones de la legación esperaban a los manifestantes, el plenipotenciario de Francia, M. Jullemier, algunos diplomáticos de los países aliados, el personal de esa legación y otras personas que habían concurrido a saludar al ministro.

Fué el primero en hablar don Norberto Láinez, siguiéndole en el uso de la palabra don Santiago E. Nocetti, don Domingo Calarco, el capitán Gino Bandini, quien habló en italiano; don Constante Galletti, don Juan C. Garay, el doctor Alfredo L. Palacios, don Antolín R. Lassus, que leyó un soneto al 14 de julio, y don Luis Beltrán.

Pocos momentos después, los manifestantes se disolvieron, dándose por terminado el acto público de homenaje a la fecha.

En el teatro Colón—

A la hora de costumbre, se efectuó en el teatro Colón la velada de gala organizada en honor a Francia.

Ocupaban el palco oficial los ministros de Francia, señor Jullemier; de la Gran Bretaña, señor Towar; de Rusia, señor Stein; de Portugal, señor Martens Ferrao y su esposa; de Cuba; señor de la Vega y Calderón y su esposa; el encargado de negocios de los Estados Unidos, señor Robbins y su esposa doña Irene de [illegible]; los señores Manuel Láinez y su esposa doña Elvira de la Riestra; Norberto Láinez y su esposa doña María Elina Peralta Alvear; Antonio F. Piñero y Francisco F. Barroetaveña.

La sala, que ofrecía un bello espectáculo, hallábase literalmente llena de distinguida concurrencia.

Subió, como estaba anunciado, a escena "Romeo y Julieta", que fué cantada en francés, aprovechándose el intervalo del segundo al tercer acto para que la orquesta ejecutara el himno nacional argentino y la Marsellesa, que fueron largamente aplaudidos por el público.

Con esta velada, que resultó a la altura de las circunstancias, quedó en esta capital terminado el programa de los festejos organizados para conmemorar el 14 de julio.

Del interior—

En el interior, según nos lo comunican nuestros corresponsales, se ha celebrado también dignamente el 14 de julio.

Entre otros, hemos recibido los siguientes despachos telegráficos al respecto:

CONCORDIA, julio 15. — Con todo entusiasmo se realizó el programa conmemorativo del día de Francia.

Numerosas sociedades concurrieron en corporación a la manifestación patriótica realizada en el Salto Oriental.

Las leyes nacionales

RECOPILADAS Y COORDINADAS

El señor Augusto Da Rocha que es oficial mayor de la cámara de diputados acaba de publicar un interesante trabajo contenido en 24 tomos donde se agrupan de acuerdo a un sensato plan de coordinación las 10.367 leyes nacionales, sancionadas por el congreso, durante los períodos legislativos de 1862 a 1917. El primer tomo contiene las leyes sancionadas por el congreso constituyente de Santa Fe, de 1852 a 1854 y las 292 leyes sancionadas por el congreso nacional, instalado en la ciudad de Paraná, capital provisoria de la confederación, hasta el año 1861.

Se consigue así como su autor se había propuesto salvar las dificultades con que se tropieza actualmente para consultarlas, no solo por haberse agotado casi todas las publicaciones que las contienen, sino porque son incompletas y carecen de indicaciones relativas a su coordinación. También se han corregido errores y omisiones, uniformándose los títulos para hacerlos coincidir con el índice general.

La colección contiene alrededor de 12.000 anotaciones de referencias en las coordinaciones de las leyes. Al pié de cada una se encuentra el número de la que deroga, modifica o se relaciona con ella y la abreviatura cuyo significado se explica en la planilla agregada al índice. Este índice por orden cronológico y alfabético, en cuya preparación se han empleado 31.382 fichas, se complementa con los indicadores numerados del I al XII, en el siguiente orden: I Agricultura e industrias; II Congreso; III Culto y beneficencia; IV Ejército; V Hacienda; VI Instrucción pública; VII Interior; VIII Justicia; IX Marina; X Municipalidad; XI Obras públicas; y XII Relaciones exteriores.

Se encabeza esta obra llamada a prestar una eficaz ayuda a todos aquellos que quieran consultar nuestra materia de legislación, con opiniones francamente elogiosas de los doctores Vicente C. Gallo, Joaquín V. González y Manuel B. Gonnet. El primero de ellos dice textualmente así al apreciar la bondad de la obra misma:

"Considero que este trabajo, en la forma y con el plan realizado, satisfará una necesidad y será positivamente útil. Me creo en situación de formular categóricamente ese juicio. En la enseñanza del Derecho Administrativo en la Universidad de la capital, en el ejercicio de mi profesión y en el desempeño de mi representación parlamentaria, he podido comprobar reiteradas veces la necesidad de una colección completa coordinada y metódica de las leyes de la república, con referencias aclaratorias o complementarias que faciliten el conocimiento de su evolución y el estudio de las diversas materias a que ellas se refieren.

"La exposición del derecho público argentino contiene un vacío considerable; hay un amplio y fecundo campo de investigación histórica que no ha sido aún explorado sino parcialmente: me refiero al estudio de las fuentes y del desarrollo de la legislación administrativa del país, en las reglas jurídicas en que ella se ha traducido, en el pensamiento que la ha inspirado y en los resortes e instituciones de gobierno que ha organizado, tomándolos del pasado colonial para modificarlos y adaptarlos a nuevas situaciones, o creándolos íntegramente para llenar las necesidades de cultura, de progreso o de buena gestión de los intereses públicos, dentro de una conceptuosa e ilustrada inspiración.

"Ese estudio, realizado serena y patrióticamente al través del Registro Oficial, de los Mensajes presidenciales, del Diario de Sesiones del congreso y de las memorias ministeriales, permitirá señalar la evolución de las ideas y de las instituciones administrativas de la república, y destacar en la plenitud de sus honores y de sus altos merecimientos la figura de los grandes obreros de la legislación orgánica argentina, muchos de ellos injustamente olvidados".

El Consejo escolar de Monte Grande

RENUNCIA DEL PRESIDENTE, TESORERO Y UN VOCAL

Los señores A. Septnici Rossi, Alejandro Chirón y Alfredo Caoikley, presidente, tesorero y vocal respectivamente del consejo escolar de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, han presentado al intendente municipal, la renuncia de sus cargos por las razones que exponen en la siguiente nota:

Monte Grande, julio 14 de 1918 — Al señor intendente municipal de Esteban Echeverría. — Muy señor nuestro:

Desde el primer día en que fuimos honrados por voluntad popular con los cargos de consejeros escolares de este distrito, ha sido nuestra primera preocupación estudiar las necesidades de las escuelas del distrito y procurar su mejoramiento.

Empezamos por la escuela núm. 1 por ser la más importante de todas, y remitimos a la dirección general de escuelas una nota pidiendo mejoras de orden material de suma urgencia y mejora de orden técnico. Remitimos también una nota pidiendo mejoras para la escuela núm. 4 de Tristán Suárez, y teníamos preparadas otras notas respecto a las demás escuelas que no remitimos, en espera de las resoluciones a las dos primeras notas. A pesar de que la primera nota fué remitida el 16 de mayo ppdo., no sólo no se ha dictado hasta ahora resolución alguna al respecto, sino que ni ha merecido los honores de un acuso de recibo. Además el señor inspector escolar, que hace algunos días visitó la escuela núm. 1, tomó disposiciones prescindiendo en absoluto del consejo escolar, y anunció nombramientos y cesantías sin que el consejo escolar haya tenido intervención alguna.

Entendemos que es derecho de los consejos escolares intervenir directamente y con autoridad propia en las escuelas de sus respectivos distritos. En la forma como funcionan ahora en que sus juicios o propuestas no son tomadas en cuenta para nada, resultan, a nuestro modo de ver, organismos inútiles, y por consiguiente no tienen razón de ser.

Presentamos por las razones expuestas, nuestra renuncia con carácter de indeclinable de miembros del consejo escolar de este distrito.

Saludamos al señor intendente con toda nuestra consideración.—A. S. Rossi, presidente.

CONFERENCIAS

EN EL CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

El doctor Raúl Ortega Belgrano dió anoche en el Club Sindical de Empleados, su anunciada conferencia sobre "La lucha por la vida", tema que desarrolló ampliamente, demostrando en el terreno de los hechos sociales las teorías sentadas por Malthus y Darwin.

Después de su conferencia, que fué muy aplaudida, varios socios de la institución ejecutaron diversos números musicales.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

El miércoles próximo a las 9 de la noche, el señor Clemente Onelli pronunciará una conferencia en el salón de actos del Ateneo Hispano-Americano, con el tema de "Hallazgo de una reliquia del siglo XVI en el Río de la Plata".

CLUB ESPAÑOL

El jueves próximo, a las 10 de la noche, el doctor Julio Rey Pastor pronunciará una conferencia en el Club Español, desarrollando el tema: "Pasado, presente y porvenir científico de España".

CONFERENCIAS COMERCIALES

La Confederación Comercial e Industrial de Belgrano ha organizado dos conferencias comerciales, que tendrán lugar los días 15 y 25 del corriente, en el local Cabildo 2217.

CENTRO CORRENTINO GENERAL SAN MARTIN

En el local de este centro, Tucumán 1863, tendrá lugar esta noche, a las 9, una conferencia a cargo del doctor J. M. Quevedo, vicedirector del instituto nacional bacteriológico, que versará sobre "El problema de la tristeza en los ganados del norte".

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En el salón de actos públicos de esta institución, el doctor Leopoldo Bard, dará esta noche a las 8.30, una conferencia sobre "Heridas en general".

Desde Río Negro

Iniciativa del concejo municipal de Viedma — Adhesión unánime de las municipalidades de los territorios.

El concejo municipal de esta capital, que preside el señor Felipe S. Contín, resolvió, hace un mes, proponer a los municipios de los territorios nacionales un proyecto de modificaciones a varios de los artículos de la ley sobre constitución de municipalidades, invitándoles al mismo tiempo a que introdujesen los agregados que creyeran convenientes. Con tal motivo, son muchas las municipalidades de la Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y otros territorios, que han respondido aceptando, unas íntegramente el proyecto, e introduciéndole otras algunos agregados que favorecen las finalidades que se propuso el concejo de esta capital al abordar tan interesante asunto.

La simpática iniciativa ha tenido la virtud de producir un movimiento unánime de adhesión. Una vez que el concejo municipal de Viedma logre reunir las respuestas de los municipios, remitirá al concejo nacional el proyecto definitivo, y no cabe duda que allí merecerá el apoyo decidido, dado que se cuenta de antemano con la adhesión de la comisión de territorios nacionales que tan dignamente preside el doctor Francisco Aníbal Riú.

El comunicado y proyecto remitido por el concejo de esta capital a los análogos de los demás pueblos de los territorios, dice:

"Está en la conciencia de los concejos municipales de los territorios la necesidad de una reforma o ampliación a la ley de territorios; pero por diversas razones, no ha podido llegarse a un acuerdo con este fin, y sabido es la dificultad que se presenta para poder obtener una reunión de delegados de todas las municipalidades, forma que indudablemente sería la más adecuada para llegar a la solución que se desea.

"Por si lo considerara conveniente, me es grato someter a consideración de esa municipalidad la planilla de modificaciones que adjunto, esperando quiera ese honorable concejo anotar las observaciones que considere necesarias y al mismo tiempo formular otra planilla de modificaciones o agregados que crea conveniente deban pedirse.

"Al formular la planilla de modificaciones se ha tenido en cuenta conseguir:

"1.o Que se supriman los meses de recreo del concejo municipal;

"2.o Que los fallos del concejo sobre aprobación de elecciones deben ser inapelables, a fin de evitar las discusiones y apelaciones, que aún sin razones, hay que atender;

"3.o Evitar que la ley contenga dudas sobre la facultad de las municipalidades para contratar préstamos;

"4.o Ejercer la administración de las tierras de los municipios;

"5.o Ampliaciones a la ley sobre patentes;

"6.o Pedir una ampliación de los ejidos de los municipios. El municipio de Viedma, por decreto del poder ejecutivo, de marzo 30 de 1889, tiene 16.300 hectáreas, pero como se ha determinado el radio de 8000 hectáreas para otros, será probable que se quiera fijar éste para todas las municipalidades.

"Si ese honorable concejo considera apoyar esta iniciativa y tuviera a bien remitirnos una planilla de las modificaciones que crea necesarias a la actual ley, pedido que hacemos a todas las municipalidades, este concejo se hará un deber en confeccionar un proyecto de ley remitiéndolo a las municipalidades. Hechas las modificaciones que se aconsejen nuevamente al proyecto confeccionado por cada uno de los honorables concejos, se imprimirá en definitiva y se pasará a la firma a los mismos concejos municipales. al mismo tiempo que se consultará la mejor manera de presentarlo al honorable congreso nacional y gestionar su sanción.

"Planilla de modificaciones y agregados a la ley de territorios que sostiene la municipalidad de Viedma y que ha remitido a los concejos municipales de los territorios, para que introduzcan las modificaciones y agregados que crean convenientes.

"Artículo 22, ley 1532. Reformado en la palabra "mil", debe ser "quinientos".

"Art. 24, inciso 3, ley 1532. Modificado así: "juzgar de la validez de las elecciones, cuya resolución será inapelable".

"Art. 2, inciso 9, ley 2735. Agregarle: "Procederá a la subdivisión y colonización de la tierra del municipio, y con tal fin podrá disponer la compra o permuta de fracciones de tierra para subdividirlas en fracciones no mayores de seis hectáreas. Ampliar las plantas urbanas de los pueblos, cuando las necesidades locales lo requieran, pudiendo ofrecer solares en venta provenientes de tierras que obtenga por compras, permutas, etc.

"Art. 26, ley 1532. El concejo municipal funcionará todo el año, celebrando sus reuniones los días que juzgue necesarios.

"Art. 2., ley 2735, inciso 13. Modificarlo así: "Ordenar las obras públicas que puedan reportar adelanto local, ya sea con sus propias rentas, o con recursos provistos expresamente para su realización".

"Art. 3, inciso 3, ley 2735. Agregarle: "y toda clase de patente de vendedores ambulantes cuyo comercio se efectúa en las calles del pueblo, permisos, inscripciones y registros, sellos de publicidad y letreros. Estas patentes, como las que se establezcan por ocupaciones de vía pública, tendrán privilegio sobre las que cobren las oficinas fiscales".

"Art. Los municipios comprenderán una extensión de 20.000 hectáreas, dentro de cuyos límites ejercerán jurisdicción las municipalidades.

"Art. Deróganse los decretos del P. E. privando de la administración de las tierras fiscales del municipio, a las municipalidades de los territorios y el que dispone el pago del 40 por ciento que corresponde a las municipalidades, de las patentes industriales y comerciales, debe gestionarse del ministerio de hacienda, debiendo darse cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, ley 2735.

"Reglamentar, dentro de su jurisdicción, el cuidado de la ribera de los ríos, la extracción de pedregullo o arena, pudiendo determinar impuestos por las extracciones, conceder o negar permisos para el establecimiento de balsas, reglamentando las tarifas y servicios, conceder o negar permiso para construcciones de muelles de carga, pudiendo ordenar su construcción municipalizando sus servicios.

"Art. También cree este concejo que es conveniente contar en el texto de la ley con una reglamentación por la que se rijan los diferentes casos de acefalía que se presentan.

"Igualmente, cree oportuno consultar si ese honorable concejo opina que entre las reformas a pedir se incluirá la elección de los gobernadores por los habitantes de los territorios y si convendría gestionar la ampliación del distrito electoral de la capital federal, entrando a formar parte como secciones del mismo los territorios, a fin de obtener participación en elecciones nacionales."

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Próxima reunión

De acuerdo con lo resuelto en la última asamblea, el comité de la capital deberá reunirse el 20 del corriente, a las 9 de la noche, con objeto de tratar diversos asuntos pendientes de resolución.

La comisión respectiva elevará despacho en los proyectos presentados por los delegados Faggioli y Misenta, que se refieren a la antigüedad de los afiliados para ocupar cargos directivos en los comités y convenciones del partido.

SUBCOMITE ¡VIVA LA PATRIA!

La comisión directiva de este subcomité, sito en la calle Gaona 608, ha invitado a sus adherentes a concurrir a una reunión que se efectuará mañana a las 8.30 p. m. y en la que se tratarán diversos asuntos de importancia.

EN CORRIENTES

La convención radical

Para el 2 de agosto ha sido convocada la convención provincial del radicalismo de Corrientes, con el objeto de designar todos los candidatos que serán votados en los comicios próximos: 1.o Un candidato a diputado nacional, en reemplazo del señor Juan P. Acosta, que falleció; 2.o Trece candidatos a senadores provinciales: 3.o veintiseis (26) candidatos a diputados provinciales. Para este último, los comités departamentales, en asamblea general de adherentes inscriptos, han votado ternas dobles de candidatos a senadores y diputados que ya están en el Comité Central. De manera, pues, que la convención elegirá los candidatos definitivos de acuerdo con tales ternas, lo que asegura la consagración de los ciudadanos más indicados de los respectivos departamentos. El procedimiento, que significa un progreso democrático, ha causado excelente impresión en el seno del radicalismo.

Notas policiales

BROMA DE MAL GUSTO

Fuego en un buzón

Durante la noche anterior, personas ignoradas, arrojaron en el buzón de correos situado en la esquina de las calles Bulnes y Lavalle, un cigarrillo prendido, dando lugar a que se incendiara la bolsa que contenía la correspondencia.

Un agente de la comisaría 11a., que fué avisado por un particular, extinguió el fuego con un balde de agua, alcanzando a quemarse solamente 2 piezas de correspondencia.

La policía, que practica las diligencias del caso para identificar al autor o autores del hecho, púsolo en conocimiento del juez federal doctor Miguel L. Jantus.

OBRERO HERIDO

El obrero Juan Sánchez, que trabaja en la fábrica de ácidos y productos químicos, situada en la calle Lacar 2663, denunció en la comisaría 37a., que el capataz de la misma llamado José Dellicar, lo hirió a golpes de puño en la cara, por no querer acatar una orden que le diera.

Un empleado de la expresada comisaría, detuvo momentos después al acusado.

El herido fué atendido por un practicante de la asistencia pública.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 37.a, ha denunciado Javier Golloc, que la menor de 15 años Emilia García, que tenía a sus servicios, en la casa Asunción 3864 y que desapareció, le hurtó ropas y objetos que avaluó en 165 pesos.

—Una mujer que ayer tomara Juan M. Livignolle, domiciliado en la calle Libertad 281, en calidad de sirvienta y que desapareció momentos después, le substrajo una carpeta de felpa y ropas, que estimó en conjunto en la suma de 206 pesos.

La comisaría 3a., procura detener a la acusada, de un momento a otro.

ROBO FRUSTRADO

Detencion de uno de sus autores

Al regresar ayer a su domicilio, con su familia, Luis Mazzi, que ocupa la finca 367 de la calle Azcuénaga, notó con sorpresa que las puertas se hallaban de par en par abiertas.

Notificada del hecho la policía, concurrieron al sitio indicado los agentes Agustín D. Agusto y Pedro Gómez, del personal de la comisaría 7a., los que al penetrar a la casa sorprendieron en el interior a dos sujetos en circunstancias en que emprendían veloz fuga.

Perseguidos por los representantes de la autoridad, uno de ellos fué detenido a corta distancia, resultando ser Alejandro Roldán.

Los delincuentes, al verse descubiertos, arrojaron al suelo una cantidad de alhajas, ropas y objetos, que ya habían preparado para llevarse consigo.

El damnificado expresó que le faltan objetos diversos, que valúa en 600 pesos.

Los ladrones, para penetrar a la finca mencionada, se valieron de llaves iguales o ganzúa.

El detenido será conducido esta tarde al palacio de justicia a disposición del juez de instrucción que intervendrá en la causa, doctor Maltrán.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

2a. quincena de julio

Mañana comienza en el fuero civil el turno del doctor Fernando Klappenbach y en el fuero comercial el del doctor Avellaneda.

Los secretarios del primero actuarán: Dr. Ayarragaray, 16, 23, 30; Dr. Cirio, 17, 24, 31; Dr. Espeche 18 y 25; Dr. Alcorta 19 y 26; Dr. Gutiérrez 20 y 27.

Los secretarios del doctor Avellaneda actuarán: Dr. García 16, 20, 25 y 30; Dr. Navarro 17, 22, 26; Dr. Cermesoni 18, 23 y 27; Dr. del Campillo, 19, 24, 29 y 31.

Recusaciones: Dr. M. Zapiola en lo civil y Dr. Eduardo M. Naón en lo comercial.

Fiscales: doctores Tobal y de Vedia y Mitre.

CONTRATOS COMERCIALES

Se han inscripto en el registro público de comercio los siguientes contratos:

Casa y Mata, ramo: ferretería por mayor, capital 250.000 pesos, domicilio, Rivadavia 1163, duración de la sociedad, 2 años.

—Tomás Buzzi y Hnos. ramo: compra-venta de cereales y forrajes, capital, 200.000 pesos, domicilio Corrientes 435, duración del contrato, 5 años.

—Martín y Senen Moreno, ramo: fábrica de lámparas eléctricas, capital, 110.000 pesos, domicilio Rivera 630, duración de la sociedad, 8 años, a contar desde el 2 de mayo último.

—Serruga y Blanco, ramo: ropería, capital 100.000 pesos, duración de la sociedad, 3 años.

—Laffitte y Cía., ramo: Comisiones en general, capital, sin determinar, domicilio Viamonte 636.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Ramón Vidal. Ramo: Construcciones en general. Capital 160.000 pesos. Domicilio, Venezuela 3528. Duración del contrato, 3 años.

Stocker y Cía. Ramo: Importación de mercaderías en general. Domicilio: Moreno 443. Duración de la sociedad, 5 años.

Grun y Eskenazi. Ramo: Compraventa de toda clase de artículos. Capital. 43.000 pesos. Domicilio, Corrientes 2065. Término del contrato, 2 años.

LA LLUVIA

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el sud de Buenos Aires. El tiempo está nublado en todas partes. Soplan vientos suaves, principalmente del rumbo sud.

La temperatura ha bajado y en casi toda la república se encuentra varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido en las regiones del este y norte y ha bajado en el oeste y sud de la república, encontrándose muy uniforme en toda las regiones.

Avisos de lluvias—

Buenos Aires. — Bahía Blanca 2, Balcarce 3, Barra 2, Copetonas 4, Cor. Vidal 15, Dionisia 14, Energía 8, Fernández 4, Gil 4, González Chaves 2 Ing. White 2, Irene 2, Mar del Plata 2, Molina 3, Necochea 3, Orense 2.

MIRAS HNOS.

ES LA CASA QUE PUEDE OFRECER MAYORES VENTAJAS PARA EFECTUAR CUALQUIER SERVICIO DE SU RAMO :: :: ::

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La leña

GENERAL MADARIAGA, julio 15. —En el obraje del señor Guillermo Martínez Guerrero, se han cargado durante el mes pasado en la estación del ferrocarril del Sur para la capital federal dos millones de kilogramos de leña. Son muchos los pedidos de leña que se formulan.

Inauguración de una sucursal bancaria

GENERAL MADARIAGA, julio 15 — Un acontecimiento resultó la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires en esta capital.

A las 10 a. m. con la concurrencia de más de 600 personas se sirvió en el mismo local del Banco un lunch haciendo uso de la palabra los señores Arturo Echegaray y el señor E. Porteau, los que fueron muy aplaudidos.

A las 12 m., fueron obsequiados con un gran banquete en el hotel La Loma los señores E. Porteau, secretario general del directorio, L. E. Samyn, inspector de sucursales, y Arturo Echegaray, llegados para concurrir a este acto de la capital.

A las 7 p. m., fueron nuevamente obsequiados los mismos señores con un gran banquete de despedida en el que estuvo representado todo el comercio, ganaderos e industriales de la localidad.

Todo el frente del edificio del Banco estaba iluminado presentando un espléndido aspecto.

A las 10 y 40 p. m., fueron despedidos en la estación del ferrocarril por un gran número de vecinos los señores antes mencionados, quienes regresaban a la capital federal.

Alumbrado público — Tribunales — Residencia de los funcionarios — Sociales.

MERCEDES, julio 15 — El servicio de alumbrado público en esta ciudad es muy deficiente. Varios focos desde hace tiempo están apagados y continuamente, casi a diario puede decirse, secciones enteras y durante horas quedan en el mismo estado. Sin embargo la empresa cobra lo mismo el servicio, como si realmente lo prestara.

La luz particular es malísima y no está en relación a lo que se paga por la misma.

Las autoridades competentes se verán abligadas a tomar la intervención que les corresponde, haciendo cumplir el contrato que la misma tiene con la municipalidad.

—Algunos funcionarios nombrados recientemente para ocupar cargos en estos tribunales, aún residen en ésta de una manera permanente.

—Celebróse el enlace de la señorita Guillerma Báez con el teniente, señor Ruperto Silveyra. Después de la ceremonia se efectuó una recepción en casa de la novia, resultando animadísima.

—Para Entre Ríos, el señor Vicente Kelly y señora, donde permanecerá una temporada.

—De Buenos Aires, el diputado nacional Pedro Caracoche; teniente coronel Eusebio Oro y familia; Juan [illegible] y familia; tenientes [illegible] y L. Brickmann.

Círculo Argentino — Entrega de diplomas — Sociales — Municipales.

QUILMES, julio 15 — Quedó definitivamente constituído anoche El Círculo Argentino, club social que se ha iniciado bajo los mejores auspicios.

Se eligió anoche por una numerosa y distinguida asamblea la primera comisión directiva, resultando electos los señores: Emilio Devecchi, Atanasio Lanz, Dr. Severo Soria, doctor Juan Ithuralde, Luis Berisso Poggio, Eugenio Porcel, José Sosa del Valle, Pedro B. Quintana, Feliciano Drake y Martín Ibarra.

Estruendosos aplausos saludó esta lista cuando el señor Istueta, presidente de la comisión escrutadora leyó el resultado de la elección.

—Con el éxito de todos los años se realizó ayer en la escuela normal la distribución de los diplomas a las egresadas del año último.

Con este motivo tuvo lugar una hermosa fiesta.

—Se celebró anoche en el Teatro Cristóforo Colombo una función a beneficio de la Cruz Roja Aliada con un lleno completo, estando representada toda nuestra sociedad.

—El 18 del corriente se representará, a beneficio de la sociedad San Vicente de Paúl, la preciosa comedia titulada "Las de Barranco". Tomarán parte distinguidas niñas de nuestra sociedad.

—Hoy vence el plazo para pagar los impuestos atrasados sin multa. El intendente doctor Elustondo, está dispuesto a exigir por todos los medios su pago.

Enlace

TRES ARROYOS, julio 15. — Efectuóse el enlace de la distinguida señorita María M. Darroux con el señor Pedro Poujal. Actuaron de testigos los señores Alberto Cervini y Alfredo Benetti. Los contrayentes partieron para ésa.

Ecos de las fiestas patrias — Fallecimiento — Viajeros

MAZA, julio 15. — Con el mejor éxito se desarrollaron todos los números del programa de fiestas julias, organizadas por la comisión que preside el Dr. N. Alberto Paz.

Se repartieron víveres por la comisión de fiestas y ropas por la sociedad Protección a la niñez, que preside la señora Laura C. de Azcárate, participando de este beneficio más de 150 familias menesterosas.

Concurrieron a la plaza las escuelas No. 6 y particular, donde se cantó el himno nacional coreado por el pueblo, y las colectividades extranjeras que concurrieron al acto.

Dió por inauguradas las fiestas el Dr. N. Paz con un elocuente discurso que fué muy aplaudido, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Honorio Majorel y J. Peralta y los señores N. Vitale en nombre de la colectividad italiana y el señor José Trujillo en nombre de la española, oradores todos que cosecharon nutridos aplausos y fueron muy felicitados.

Varias niñas de la escuela No. 6 pronunciaron brillantes alocuciones patrióticas.

El discurso pronunciado por la directora de la escuela No. 6 Srta. María Dolores Mendibil, una brillante pieza oratoria que fué muy aplaudida.

—En esa capital ha fallecido la señorita Claro, hermana del escribano señor Juan J. Claro, por cuyo motivo ha recibido numerosas manifestaciones de condolencia.

—De la capital federal el señor Cándido Guarrochena.

—De Los Gauchos, el señor Juan Dilorenzi.

—De Murature, los señores Manuel, Maximiliano y Froilán Guarrochone.

—De Thames, los señores Urrutti y Peghoapé.

—De y para Carhué el concejal municipal señor Saturnino Azcárate.

Agrícolas — Raid automovilístico

NUEVE DE JULIO, julio 15. — Las sucesivas e intensas heladas han perjudicado enormemente los campos de pastoreo y las haciendas comienzan a sufrir sus consecuencias. Este año se han sembrado 90.000 hectáreas de trigo y avena en el partido, siendo con esto superada el área sembrada el año anterior.

—El club atlético de la localidad, por intermedio de una comisión nombrada al efecto, prepara un gran raid automovilístico entre Nueve de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Paso, Nueve de Julio. El circuito abarca 300 kilómetros con caminos medianamente buenos, que tratarán de mejorar las autoridades de dichos puntos a los efectos de que no ofrezcan dificultades insalvables para esta prueba que ha despertado enorme entusiasmo en la región.

Se han fijado dos categorías: la 1a. de fuerza libre y la 2a. para coches hasta 30 H. P. El raid se efectuará el día 8 de septiembre y si el tiempo no lo permitiera se postergará para el 20 del mismo mes.

Los premios suman cinco mil pesos m|n y se espera que el Touring Club Argentino, como asimismo algunas casas comerciales de ésa, instituyan otros premios.

Denominación de una calle

SAN NICOLAS, julio 15 — El concejo deliberante sancionó una ordenanza dando el nombre de Alem a la calle Buenos Aires.

ENTRE RIOS

Fallecimiento. — Feria. — Viajero

CONCORDIA, julio 15. — Laméntase el fallecimiento de la directora de la escuela nacional, señora Pascuala C. de Ferreyra.

—Realizóse la segunda feria rural en la estación Calabecilla, con mucho entusiasmo. Se vendió por valor de 33.000 pesos.

—Se embarcó para ésa el diputado doctor Mouesca.

CATAMARCA

En la intervención — Intensidad del trabajo administrativo — Defensa contra el sarampión — Velada social — Varias.

CATAMARCA, julio 15. — Todas las reparticiones de la intervención trabajan mañana y tarde en asuntos administrativos paralizados por los gobiernos anteriores. Numerosos expedientes referentes a minas, irrigación, agricultura, educación, caminos públicos, han sido puestos en movimiento.

—La investigación sobre administración de los fondos fiscales, continúase en la contaduría provincial, en el consejo de educación y en el Banco Provincial.

—El interventor ha declarado que ocupa su atención preferentemente en la defensa de la población de la provincia, contra el flajelo del sarampión, instalando casas de aislamiento y enviando médicos y recursos a la campaña.

—Aunque la salud del ministro doctor Cano, tiular de gobierno, es delicada, no ha dejado de atender el movimiento administrativo desde su domicilio.

—La comisión de hacendados pro congreso agrícola de Córdoba, se reunió bajo la presidencia del ministro de hacienda doctor Escalante Echagüe, con objeto de incluir nuevos temas en el programa de dicho congreso.

—Con motivo de encontrarse en Catamarca la señora Cecilia Estrada de Cano, hija de don José Manuel Estrada, los estudiantes celebraron en el colegio nacional una velada literaria musical, que tuvo contornos de gran acontecimiento social.

—El intendente municipal señor Vieyra Latorre inauguró en el paseo Navarro, el servicio de góndolas en el lago y un hermoso rosedal. Alrededor de dos mil personas concurrieron a esta fiesta.

—Anoche, momentos antes de entrar a tomar servicio, el cabo de policía, Leovino Bordón, suicidóse disparándose un tiro de rémington en la sien derecha, ayudándose con el pie. El suceso acaeció en el domicilio del extinto.

Investigación policial. — El hospital local

TINOGASTA, julio 15. — Regresó a Catamarca el capitán Castillo, que viniera por denuncias contra el subteniente Rodríguez, comisario de este departamento. Por los informes recogidos, parece ser que no se comprobó ningún cargo.

—El mismo capitán arregló el asunto del hospital, cerrado desde hace un año. Hizo entrega de todo lo concerniente a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora de Tula, quien presentó la renuncia inmediatamente de hacerse cargo.

SANTA FE

La semana cerealista — Exposición pro labor argentina — Varias

ROSARIO, julio 15 — Los negocios cerealistas se han iniciado en la presente semana con las mismas perspectivas de la anterior, pero sin que sufran una reacción favorable como esperaban el sábado con motivo de la afluencia de vapores de ultramar a este puerto y anuncios de la llegada de otros.

—A fin del mes próximo se inaugurará la exposición pro labor argentina en el local construído exprofeso en la esquina de Corrientes y Córdoba. Mañana serán entregadas a los directores las llaves del edificio. Entre los comerciantes e industriales rosarinos que tomarán parte en esta exposición, cuyo número elévase a 200, el total de expositores ascenderá a 700. El éxito se descuenta de antemano.

—El escultor Magariños prosigue con toda actividad los trabajos para terminar el monumento alegórico de esta exposición.

—En todos nuestros círculos, especialmente en los médicos, ha causado penosa impresión el fallecimiento del doctor Abel Ayerza.

CHUBUT

Nombramiento — Sumario.

COLONIA 16 DE OCTUBRE, julio 15. — Ha sido nombrado juez de paz suplente de Tecka, don Alberto Caso Rosendi de Rawson, y comisionado por el gobernador para instruir varios sumarios el comisario Miltón Roberts.

—Hízose cargo de la comisaría de ésta el subcomisario Manuel Pesado.

CHACO

Ecos del aniversario patrio

QUITILIPI, julio 15 — Dignamente conmemoró el aniversario patrio la escuela núm. 59, cumpliendo un programa ameno e interesante.

Abrió el acto el director señor Cristóbal Mariani Moyano con un discurso patriótico, que fué sumamente aplaudido por haber hecho el orador un estudio político y sociológico bien meditado desde 1816 hasta nuestros días.

Los cantos, declamaciones, comedias y diálogos infantiles de los alumnos impresionaron favorablemente a la numerosa concurrencia.

Clausuró el acto la maestra señorita Silveria Botello, con oportunas palabras, por lo que fué felicitaba, como asimismo el demás personal, por el éxito de la fiesta.

—En la casa del señor Tognola se sirvió un banquete de carácter íntimo, al que asistieron numerosas personas, entre las cuales recordamos los señores Strusiat, Mattana, Gárate, doctor Escudero, Govi y Mariani Moyano.

MISIONES

APOSTOLES, julio 15. — Bien recibida en ésta, la noticia de la reanudación de relaciones entre el juzgado letrado y la gobernación, pues con ello viene a terminar la detención injusta de muchos vecinos de ésta, que tenían paralizados sus sumarios por no ser recibidos en el juzgado. También tendrá aprobación el padrón electoral municipal y podrá así, en breve, convocarse a nuevas elecciones, de renovación total del concejo.

—Ha empezado ya la liquidación de la casa de comercio, que se decía sería declarada en quiebra. Esta liquidación es controlada por casas de Buenos Aires.

—Dentro de breves días llegará a ésta el señor Juan J. Capella, después de una ausencia de dos meses.

—Reina buen tiempo y frío nunca sentido. Han caído fuertes heladas.

LA PAMPA

MACACHIN, julio 15. — Con todo entusiasmo se festejó durante cuatro días la gloriosa efcha del 9 de julio. El extenso programa se cumplió con todas sus partes. La municipalidad obsequió a la escuela No. 82 con una hermosa bandera que fué entregada durante la fiesta patriótica que organizó dicha escuela.

Agradeció el obsequio la señora directora María C. de Franch, pronunciando con este motivo un sentido discurso alusivo al acto.

El producto obtenido en estas fiestas son dedicados a la beneficencia, proyectándose la construcción de un hospital.

—Con motivo de retirarse de la administración de "Salinas Grandes" los señores Aman Castells y Aníbal Iglesias, fueron objeto de una demostración por parte de sus amigos consistente en un banquete, al que asistieron más de doscientas personas. Ofreció la demostración el señor Heímberg, contestando los obsequiados.

Les fué entregada una medalla de oro como recuerdo de los muchos años que ocupaban sus cargos.

—Después de dar varias funciones en esta la compañía teatral "Laína" se ausentó para esa capital.

Fué nombrada maestra para el sexto grado de la escuela No. 28 la señora de Amillano.

DEL EXTERIOR

BRASIL

RIO DE JANEIRO, julio 15. — Ha iniciado sus sesiones el congreso del estado de San Pablo.

En esa ocasión se dió lectura al mensaje del presidente del estado doctor Altino Arantes.

—El miércoles debutará en el teatro municipal de esta capital, la compañía francesa que dirige el celebrado actor Brulé.

El abono para las aludidas funciones ha tenido un éxito.

El comisario del abastecimiento público, doctor Leopoldo Bulhoes, estudia el almacenaje de los cereales necesarios para el consumó.

Actualmente levanta la estadística de los stocks.

—Anoche se realizó en el teatro municipal una brillante fiesta en homenaje a la celebración francesa del día.

El conocido pianista Rubinstein tocó la marsellesa siendo aclamado con entusiasmo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, julio 15 — Como se esperaba, resultaron un éxito todos los festejos de ayer, conmemorando el 14 de julio.

—Postergóse hasta después de mediodía la partida de la embajada que preside el doctor Brum. A pesar de reinar tiempo lluvioso, gran cantidad de público se aglomera en la dársena.

—Las últimas informaciones oficiales comunican la llegada de la embajada italiana a ésta para los primeros días de agosto.

—Hoy se clausura el período ordinario de las cámaras.

—El teniente aviador Berisso que pensaba realizar un raid aéreo al Salto, desistió debido a tener que partir para Norte América en viaje de estudio.

—Formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita Ada Brum con el ministro de relaciones exteriores, doctor Juan Antonio Buero.

Ministerio de Gobierno

De la Provincia de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

PERIODISMO

"LA REFORMA"

En su tercer número trae "La Reforma" cuestiones bien planteadas de distintos asuntos que interesan la opinión pública, sobre todo de la provincia de Buenos Aires. En su editorial se ocupa del proyecto de erigir un monumento al doctor Alem, haciendo consideraciones trascendentales y oportunas.

"La Reforma" anuncia para la edición próxima una interesante colaboración del doctor Teodoro Varela, siguiendo su programa de ofrecer a los lectores texto especial e inédito, que inició este periódico con una carta del doctor Ferreyra sobre "el radicalismo en la provincia de Buenos Aires", publicada en su segundo número.

Trae "La Reforma" un subtítulo explicativo sobre su originalidad, que dice: "Unico en su género, se ocupa esencialmente de política a base de civismo".

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

El número correspondiente a junio de esta revista publica el siguiente sumario:

1. Orientaciones; 2. J. Lubertino, C. Sbariggi, Nuestra Visión; 3. N. Robert, La cochinilla de San José en la República Argentina; 4. Dr. Malenchini, Introducción al estudio de la Histología (continuación); 5. J. Marchionatto, Hongos; 6. Dr. F. Matarollo, Curso de parasitología; 7. A. Ciancio, El Alforfon; 8. Dr. A. Arena, Contribución al estudio del bacilo de la Necrosis (continuación); 9. Juárez Pereyra Rejo, El cultivo del Arroz; 10. Dr. A. D'Allesandro, Nuevo fruto alimenticio (Secchium Edule); 11. Revista de Revistas. Sobre un nuevo reactivo de p. p. alcaloides y su aplicación al dosage de la nicotina, por el doctor J. Sánchez; 12. Damián Lan; 13. Redacción: A propósito de las materias de correlación; 14. Inter-nos; 15. Comentarios, 16. Balance de Caja.

UNIVERSITARIAS

El Dr. JUAN POU ORFILA

Ha llegado a esta capital el doctor Juan Pou Orfila, uno de los profesores de más renombre de la Universidad de Montevideo, quien se propone visitar nuestras principales clínicas y hospitales.

El doctor Orfila, es jefe de la primer clínica obstétrica de la Maternidad y cirujano principal del hospital Sanatorio Español.

Perfeccionó sus estudios en Alemania, dedicándose especialmente al estudio de la histología, de cuya materia es profesor de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

A continuación damos la estadística de la labor realizada en esta institución, durante el mes de junio:

Inscriptos 2171, asistencia 7992, inasistencia 5140, asistencia por cursos 35, número de clases 228, número de profesores 19, conferencias dadas 4.

Información General

ELECCIONES COMUNALES

El comité del Progreso Comunal celebrará esta noche a las 9, una asamblea general en el teatro Nuevo, Corrientes 1528.

TEATRO INFANTIL LABARDEN

En el salón de la Casa Suiza se realizó ayer la primera función del teatro infantil Labardén en local cerrado, ante un numeroso público que aplaudió con entusiasmo la actuación de los pequeños artistas.

Los diversos números del variado programa desarrollado, fueron ejecutados correctamente, siendo dignos de mención, la banda y la orquesta de niños, los números de recitación, los coros humorísticos y los diálogos en los que se demostró acierto y preparación.

Entre los niños que merecieron especiales distinciones de la concurrencia, figuran Urruty, Lanuti, Tersano, Valenti, López Snickes y la niña Clotilde Meléndez, quienes fueron especialmente felicitados por el intendente municipal doctor Llambías, que asistió a la representación.

RATOL — Veneno Activo para RATAS — Inofensivo para los Animales Domésticos

Toda vez que necesita librarse de las ratas, use RATOL, es el único que en pocos días las destruye.

Precios: Tarritos de $ 2 y $ 5, más $ 0.20 de franqueo para el interior.

Pídalo al depositario general Julio A. Zagalsky, Rivadavia 2533, U. T. 5609, Mitre, C. T. 800, Oeste, Bs. As. y en las buenas Droguerías, Farmacias y Ferreterías, etc.

Centros Recreativos

Círculo Social Americano — Bajo los auspicios de este acreditado círculo, tendrá lugar el domingo próximo a las 3 p. m., una "family-dance-gathering", que se realizará en el salón de la calle Rodríguez Peña 361.

Círculo Buenos Aires — En el mismo día y hora que el anterior, este prestigioso círculo realizará su segundo "concert-dance" en el salón de la calle Cangallo 1756.

El Entrerriano — En el salón de la calle Rodríguez Peña 344, este centro realizará el sábado próximo a las 10 p. m. un baile extraordinario en honor del señor Alberto Moyevra.

LAS REBAJAS efectuadas en el CALZADO de señora, hombre, niño, niña y bebé. NO TIENEN PRECEDENTE.

Como puede apreciarse por los modelos que ilustran éste aviso, se trata de CALZADO de última moda y de clase óptima, -- Los precios, en evidente desacuerdo con ambas cualidades, constituyen todo un record de baratura. :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

EN LA CASA CENTRAL Y EN EL ANEXO, **LAS REBAJAS** en los precios, de los artículos de invierno, continúan llamando la atención por la excepcional condición de baratura en que las mercaderías han sido colocadas. :: :: :: ::

Ante la imposibilidad de enumerar todos los artículos rebajados, (HAY PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS, NIÑAS, BEBÉS Y PARA EL HOGAR,) suplicamos al público visite nuestras casas, en la seguridad, de que la ventaja que los precios ofrecen es sin duda extraordinaria.

HASTA FIN DE MES, TODA MERCADERIA QUE SEA LLEVADA POR EL PROPIO CLIENTE, GOZARA DE 5 o/o DE DESCUENTO. El hecho de coincidir la mayor intensificación de nuestro movimiento de venta con la preparación del inventario, nos ha inducido a tomar esta medida, para evitar así, a nuestros empleados, recargo de labor, y a los clientes, posibles demoras en la entrega de mercaderías a domicilio. :: La perfumería «Coty» queda exceptuada de este descuento.

Ha sido además, considerablemente
:: *REBAJADO* ::
El calzado norteamericano *HANAN & SON* para señoras y niños y el suizo marca *«AGUILA»* también para señoras y niños. La oportunidad es por consiguiente, magnífica, para proveerse del mejor calzado que se importa, en condiciones de precio *EXCEPCIONALES.* :: :: :: ::

PARA SEÑORAS

6-*Zapato* de potro charolado, con una tira sobre el empeine, -vistas muy bien perforadas, hebilla de mostacilla, taco cubano de suela, el par a.........$ **8.80**

2-*Zapato* de cabritilla charolada, taco Luis XV forrado del mismo material, horma semi-redonda, modelo novedoso, el par a $ **10.80**

1-*Zapato* de potro charolado, forma escotada, con 1 hebilla forrada del mismo material, taco cubano, el par, a pesos.........$ **6.90**

4-*Zapato* de «gun-metal», con una presilla enteriza, taco Luis XV, modelo de distinción y de última novedad, el par a.....$ **13.50**

ANEXO

PARA NIÑAS

22-*Zapato* «Derby» de potro charolado, suela gruesa, Nos. del 36 al 38, $ 8.40; 32 al 35, $ 7.60; 28 al 31, $ 6.80; 24 al 27, $ 6.00; y 22 al 25, el par a....$ **5.20**

21-*Zapato* fantasía, con dos ojales, en potro charolado, Nos. del 36 al 38, $ 9.50; 32 al 35, $ 8.50; 28 al 31, $ 7.50; y 25 al 27, el par **6.50**

PARA NIÑOS

26-*Botines* de box-calf negro, igual al modelo o con cordones, suela reforzada, de mucha duración, núros: 36-38, $ 7.80; 32-35, a $ 6.80; 28-31, a $ 5.80; 25-27, el par a....$ **5.30**

28-*Zapato* de box-calf negro, puntera y capellada picadas. Nos. del 36 al 38, $ 10.90; 32 al 35, a $ 9.90; y 28 al 31, el par a.......$ **8.90**

CASA CENTRAL

PARA HOMERES

13-*Botín* de cabritilla negra, con botones o cordones, taco alto, capellada corta, el par, al precio de gran ocasión de...$ **14.50**

16-*Zapato* en cuero negro charolado, horma de capellada corta, taco alto, el par al precio de ocasión extraordinaria de....$ **10.80**

14-*Botín* en "gun-metal" negro, con cordones, capellada «Brogue», taco alto, horma muy elegante y cómoda, el par al excepcional precio de....$ **16.50**

17-*Botín* en "box-calf" negro, con cordones, taco alto, capellada corta, horma muy elegante, y cómoda, el par a pesos...... **11.50**

CASA CENTRAL

The South American Stores
GATH & CHAVES Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

CRONICA SOCIAL

Con el fallecimiento del señor Samuel Roseti, ocurrido anoche, pierde nuestra sociedad un caballero distinguido y un factor de progreso vinculado a grandes empresas de la industria y del comercio.

Fué fundador de uno de los más importantes establecimientos ganaderos del sud de la provincia, donde desplegó su acción de hombre de labor e iniciativa.

El señor Roseti actuó igualmente en la alta banca, donde era muy considerado, respetándose sus vistas y opiniones.

En el mundo social gozaba asimismo de mucho aprecio por las condiciones cabellerescas que le adornaban.

Su deceso afecta a las familias de Roseti, Sáenz Rosas, Sundblad y varias más.

Las exequias se realizan esta tarde en la necrópolis de la Recoleta.

* * *

Con gran solemnidad y pompa se celebrará mañana en el templo de San Francisco la fiesta patriótica y religiosa que hemos venido anunciando, como acto de adhesión al congreso mariano femenino reunido en Santiago de Chile con motivo del centenario de la fecha en que la Virgen del Carmen fué proclamada patrona y protectora de los ejércitos argentino y chileno unidos.

Se han hecho todos los preparativos del caso para que la fiesta resulte, por su rango y su brillo, digna del objeto que la motiva.

El interior del templo ha sido adornado con trofeos de las dos naciones y profusión de plantas y flores.

A las 11 a. m. comenzará la misa rezada, oficiada por el padre guardián, y durane ella algunos artistas conocidos cantarán escogidos trozos de música sagrada.

El P. Schélibon hará el discurso alusivo.

Asistirán todas las socias de la Pía Unión de la Purísima, iniciadora de este homenaje en mérito a su mayor antigüedad entre las asociaciones marianas de Buenos Aires, y la Liga de Damas Católicas Argentinas ha invitado también a sus adherentes.

Las demás sociedades piadosas de la capital se harán también representar en la ceremonia.

Como es sabido, el congreso mariano de Chile designó presidentas honorarias a algunas damas argentinas, entre ellas a la señora Sara M. Bonorino de Irigoyen.

Correspondiendo a esa distinción, la señora de Irigoyen ha enviado a Chile una artística placa de bronce, cuya fotografía reproducimos.

La placa lleva en la parte superior la imagen de la Virgen del Carmen, y en la parte inferior los escudos chileno y argentino.

En el centro se lee la siguiente inscripción:

"A las damas chilenas, que en la fecha centenaria del patronato de la Virgen del Carmen, perpetúan la religiosidad y el patriotismo, virtudes fundadoras de la grandeza de la patria, Sara M. Bonorino de Irigoyen, profundamente reconocida a la honrosa distinción de presidenta honoraria con que ha querido mantener inseparables en las glorias comunes a las damas argentinas".

* * *

Una reunión social muy lucida motivó el te que ofrecieron ayer en el Plaza Hotel el doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo de Gallardo, en obsequio de las amigas de su hija Beatriz.

En el jardín de invierno se habían dispuesto pequeñas mesitas para el te, y una vez terminado éste, se inició un baile, que se prolongó animadamente hasta pasadas las 8 de la noche.

Concurrieron, entre otras, las siguientes señoras:

Alcira Caravia de Muñoz, María Salomé Freire de Iriondo, Josefina Unzué de Cobo, Lola Barrenechea de Larguía, Marta Unzué de Blaquier, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Irene de Bruyn de Robbins, Felicia Dorrego del Solar, Magdalena Bosch de Harilaos, Mercedes Quintana de Santamarina, Delia Cobo de Rosas, María Ignacia Casares de Grondona, Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Magdalena Cantilo de Bulirich, Josefa Alvear de Errázuriz, Josefina Achával de Cantilo, María Teresa Quintana de Pearson, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú, María Luisa Demarchi de Gallardo, Sofía Pontaut de Cantilo, Adela Atucha de Gramajo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Esther Achával de Vernet Basualdo, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Adelia Harilaos de Olmos, Mercedes Elortondo de Alvear, Ana Pontaut de Vernet Basualdo, Leonor S. V. de Figueroa Larrain, Elvira Pérez de Cranwell, Sara Ocampo de Cranwell, Elisa Casal de González Moreno, etc.

Señoritas: Mercedes Peña Unzué, Isabel Pearson Quintana, Lola y Susana Larguía, Clara y Dolores Anchorena Cobo, Enriqueta del Solar Dorrego, Mercedes Ortiz Basualdo, Josefina Errázuriz, María Luisa Salas, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Mercedes Alvear, Josefina Cantilo, Clara Ocampo Alvear, Elena Gramajo, Elisa Harilaos, María Teresa y María Elena Pontaut, Susana Peralta Alvear, Carmen Rodríguez Larreta, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Anita Cárcano, Marcela Torres, María Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Mercedes Bosch Marín y Sofía Cranwell.

* * *

Pasado mañana se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento del doctor Carlos Pellegrini.

Con tal motivo su viuda, señora Carolina Lagos de Pellegrini, hará celebrar misas en la basílica de la Merced.

* * *

El anuncio del compromiso matrimonial de la señorita Lola Naón con el conocido escritor y periodista señor Juan Pablo Echagüe, ha valido innumerables felicitaciones a la simpática pareja.

* * *

El jueves próximo por la tarde, se celebrará en el templo de Santo Domingo el enlace de la señorita María Elena Martel con el ingeniero Manuel Pirovano.

Serán padrinos la señora Isabel Giménez de Martel con el señor Juan José Naón, y bendecirá la unión el Pbro. Alvaro Alvarez y Sánchez.

En el casamiento civil, que se efectuará el mismo día por la mañana, serán testigos, por la novia, los señores Honorio Martel, Alfredo Cernadas y Luis Martel; y por el novio, el doctor Aquiles Pirovano y los señores Estanislao y Juan Carlos Pirovano.

Para la ceremonia religiosa, el cortejo nupcial estará formado así:

Elena Martel con Honorio Martel; Angélica Pirovano de Buschiazzo con Manuel Pirovano; Isabel Giménez de Martel con Juan José Naón; María Martel con Estanislao Pirovano; Catalina Pirovano de Pirovano con Aquiles Pirovano; Magdalena Martel de Cernadas con Alfredo Cernadas; Hebe Pirovano de Girondo con Rafael Girondo; Elsa Pirovano con Luis Martel; Margarita Pirovano con Rodolfo Giménez; Lola Williams de Martel con Carlos Buschiazzo; Mercedes Pirovano de Rodríguez con Juan Carlos Rodríguez; María Isabel Biedma Martel con Juan Carlos Pirovano; María Adela Giménez Zapiola con José Capdevila; Elena Giménez con José Luis Giménez.

La nueva pareja se ausentará para el Paraguay.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión íntima en casa de la novia, a la que serán invitados los miembros de las familias de los contrayentes y amistades más allegadas.

* * *

El recibo de los domingos en casa de las señoras Elvira de la Riestra de Láinez y María Elina Peralta Alvear de Láinez, se vió ayer muy concurrido y tuvo como de costumbre, sus notas de arte de gran interés.

La señora Victoria Ocampo de Estrada recitó algunas poesías en francés, con verdadera inspiración y talento, siendo entusiastamente aplaudida.

Las señoras Enriqueta Basavilbaso de Catelín, María Calvo de Pérez y señorita María Magdalena de Ezcurra, interpretaron un escogido programa de canto, acompañadas por los maestros Gueeraert y González y madame Poujade Chambroux.

Fué una tarde de grato esparcimiento y deleite para el distinguido grupo de visitas de las señoras de Láinez.

* * *

En Tucumán, donde se hallaba transitoriamente, falleció ayer el señor Jaime Vieyra, una figura de relieve por su actuación política y por su obra de trabajador inteligente e infatigable.

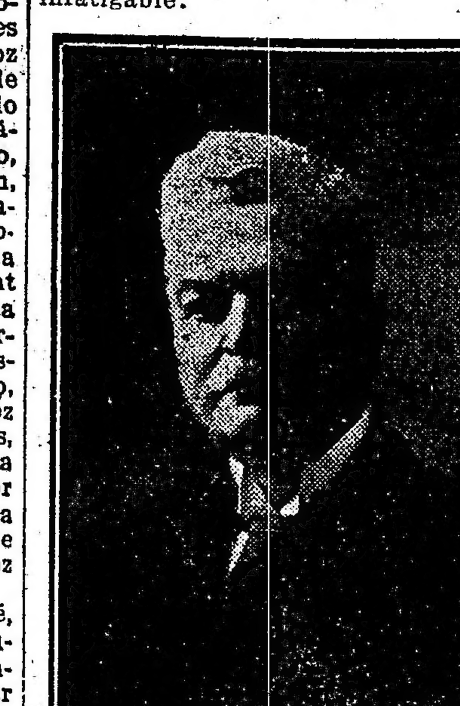

Su distinción personal denunciaba su origen, pues pertenecía a una familia de tradicional hidalguía de Santiago del Estero.

Representó en el congreso a su provincia durante dos períodos, formó parte del directorio del Banco Hipotecario Nacional y ejerció también el cargo de director de la Defensa Agrícola, entre otros que le fueron encomendados.

El señor Vieyra ha muerto septuagenario, rodeado de la consideración y el aprecio de cuantos le conocían.

Radicado de largos años atrás en nuestra capital, sus vinculaciones sociales y comerciales eran tan numerosas como caracterizadas.

Afecta su muerte a las familias de Vieyra, Rueda, Sánchez Viamonte, Monasterio, Díaz Valdez, etc.

Los restos serán conducidos a esta capital y el sepelio se efectuará pasado mañana en el cementerio del Norte.

* * *

El 6 de agosto se celebrará una función extraordinaria en el teatro Odeón, a beneficio de las Hijas de María de la Santa Unión, que procuran arbitrar recursos para continuar el pago del gran edificio construído en Barracas, para escuela de niñas pobres.

La comisión que preside la señora Virginia Alzaga de Blaquier, prepara esta fiesta con todo empeño y en forma que de antemano asegura el éxito más completo.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, pondrá en escena esa noche, la celebrada obra de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".

Las localidades pueden obtenerse desde ya en Arroyo 1000, por teléfono número 12, Juncal.

* * *

Por el señor Angel de Estrada, la Tercero Orden de San Francisco y la Guardia de Honor al Sagrado Corazón, harán celebrar pasado mañana 17 un solemne funeral en la capilla de San Roque, Alsina y Defensa.

* * *

La señora Zelmira Paz de Ganiza, ofreció anoche en su residencia de la calle Santa Fe, una comida en obsequio de los señores Carlos de Figueredo y señora y Luis Tanco de Argáez y señora.

La concurrencia se distribuyó en seis mesas elegantemente puestas y adornadas con flores de coralina.

Eran comensales, las señoras:

María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Catalina Pirovano de Pirovano, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Juan del Carril de Eyzaguirre, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Atilia Alcorta de Rodríguez, Inés González Guerrico de Sastre, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Marta Aldao de Hileret, Raquel Aldao de Rodríguez.

Señoritas: Susana Larreta Quintana, Mercedes Ocampo, Angélica de Gainza, Amalia Chapeaurouge, y señores:

Luis de Salamanca, Manuel Augusto Rodríguez, Angel Sánchez Elía, Aquiles Pirovano, Diego Lezica Alvear, Alcibíades Peçanha, Carlos de Olazábal, Carlos Unzué, Alfredo M. Peña, Marco Aurelio Avellaneda, José Eyzaguirre, Antonio Barreto, Omar Rodríguez, Carlos Sastre, Alejandro Gowland, Domingo Méndez Terrero, Manuel Jorge Acosta, Ezequiel Bustillo.

* * *

Mañana a las 11 a. m. se celebrará en la Merced el funeral aniversario de la señora Zulema Saavedra Lamas de Zuberbühler, acto que ha de congregar a gran parte de nuestra sociedad, dentro de la cual la extinta dama era tan apreciada.

* * *

El miércoles próximo la señorita Angélica Cadelago Pereyra recibirá a las amigas que deseen saludarla con motivo del próximo enlace.

* * *

El señor Bernardo de Irigoyen organiza una serie de reuniones musicales, la primera de las cuales se llevará a cabo el jueves 25 del corriente, a las 5.30 de la tarde, en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Ha preparado al efecto un interesante programa, lo que unido a los prestigios de que gozan las personas que lo ejecutarán, permite augurar a la fiesta un éxito muy lucido.

Los números estarán a cargo de las señoritas Celia Yankelevich, María Delia Eguía y señores Bernardo de Irigoyen y Antonio López Naguil, en el piano, canto y violín respectivamente.

CONGRESO MARIANO DE CHILE

Placa remitida por la señora Sara M. Bonorino de Yrigoyen, presidenta honoraria de dicho congreso

* * *

Ha fallecido hoy el señor José Pietranera, persona meritoria y muy apreciada, con extensas vinculaciones de amistad y parentesco en nuestra sociedad.

Tuvo el extinto una larga y eficaz actuación en los círculos comerciales, donde, como en las demás esferas de su actividad, supo señalarse por una invariable corrección de procederes.

Su deceso afecta a las familias de Pietranera, Muñoz Pirán, Nazar Anchorena y varias más.

Las exequias, que se celebrarán mañana en la Recoleta, han de motivar una sentida demostración de condolencia.

En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m.

* * *

La señorita María Luisa Poujade Chambroux, reunirá esta tarde a sus amigas en un té, festejando su cumpleaños.

* * *

El sábado próximo, a las 2 de la tarde se celebrará una matinée en el teatro Marconi, organizada por la asociación "Por nuestros niños", a beneficio de la copa de leche de la escuela número 5 del consejo escolar 8.

El programa se compone de números literarios y musicales. El prestidigitador Smiles exhibirá sus habilidades.

Firma las invitaciones la siguiente comsión:

Elvira E. de Escudero, presidenta; María E. M. C. de Medina, secretaria; Lucía S. de Stura, tesorera; vocales: María C. de Viacava, Rosa C. de Pradere, Juana A. de Chiappe, Angela B. de Cometta, Teresa G. de Atorrasagasti, Josefina V. de Bulreo, Josefina G. de Rodríguez, Nicanora C. de Escayola, Elena F. de Balvidares, Sofía F. de Mourgul, Arturo Giraldo, Casto Rodríguez, Itálico Digonzelli, Carmelo Varela y Beltrán Laguyas.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en la necrópolis del Oeste los restos del señor Francisco Taiana, caracterizado miembro de la colectividad italiana.

El acto congregó numerosa concurrencia, poniéndose de manifiesto el sentimiento de pesar que su suerte ha provocado.

* * *

El 20 del corriente se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita Juana Luisa Pigeau con el señor Luis Marrazzo.

* * *

Esta noche, a las 9, en casa de la novia, será bendecido el enlace de la señorita Ermetina Lorini con el ingeniero Anecto J. Bosisio; serán padrinos la señora Teodora M. de Lorini y el ingeniero Eduardo Murzi.

Acompañarán a los novios y padrinos el siguiente cortejo:

Rosa Murzi con Guido Lorini, Amalia Sicardi con Teodoro Murzi, Zulmira Murzi con Pedro Lagleyze, Elsa Murzi con Adolfo Besio y María Esther Etchichurri con Eduardo Murzi.

Serán testigos del acto civil los señores Angel Lorini y Rodolfo Murzi, por parte de la novia, y los señores Guido Lorini y Cóclito Bosisio por parte del novio.

Han llegado:

De Montevideo, el señor Federico Sueviela Guarch.

—De Quiroga, el señor Benjamín Jiménez Lastra y su señora Clara Marín.

* * *

Se encuentra un poco mejor, el señor Lorenzo Lezica.

—Restablecida, la señora Matilde Sánchez Elía de Méndez.

—Continúa la mejoría iniciada en el estado de la señora Josefina Ossa Vicuña de Leguizamón Pondal.

—Sigue bien la señora Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez.

—Enferma, la señora Julia Giribone de Basavilbaso.

— —Continúa siendo delicado el estado de la señorita María Elisea Derqui.

—La señora Josefina Pujol Vedoya de Achával Rodríguez, ha sido sometida a una intervención quirúrgica con éxito satisfactorio.

* * *

Han partido:

Para Mendoza, el señor Eduardo Benegas y su señora Leonor Moreno.

—Para Montevideo el señor Miguel Angel Ceballos y su señora María Elena Alegre.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Enrique Santamarina y familia.

—Para Salta, el señor Roberto Bunge.

—Para su estancia en Pardo el señor José María Jurado.

—Para Córdoba, el señor Carlos Gómez Romero.

—Para Mendoza el doctor Alberto Gaviola y su señora María Elena Salas.

—Para el Paraguay el señor Carlos María Campos.

—Para Tucumán, el señor Alfredo D. Rojas y su señora Herminia Sánchez.

—Para Lobos el doctor Isaías R. Amado.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Enrique de Anchorena y familia.

—Para San Juan, la señora Julia S. de Videla y familia.

—Para Montevideo, anoche, el señor Alfredo R. Warley.

—Para Europa, el señor Miguel Weyl y señora.

—Para Misiones, el señor Juan José Lanusse.

—Para Santa Fe, el señor Eduardo Sáa Pereyra.

—Para Santa Fe, el señor Pedro Aldao.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Juan Girondo y familia.

—Para el mismo punto, el señor Alberto Casalins.

—Para Córdoba, la señorita Rosario Vera Peñaloza.

—Para el Paraguay, el señor Rodolfo Bunge y familia.

—Para Chapadmalal, los señores José y Miguel Martínez de Hoz.

Folletín de LA EPOCA (3)

Un gran problema social

LA PROFILAXIS DE LA TOXICOMANIA

MORFINA-COCAINA-ETER-OPIO-HASCHICH

(Por el doctor Leopoldo Bard)

En Francia el artículo 32 de la ley germinal prohibe a los farmacéuticos expender cualquiera preparación medicinal o droga compuesta, cualquiera que ella sea, sino por prescripción o con la firma del médico, prohibición ya formulada, con pena de 500 liras de multa, en un decreto del parlamento de París del 23 de julio de 1748. Vense, con todo, diariamente farmacéuticos que no hacen caso alguno a estas disposiciones legales, y que dan a los clientes, no sólo las drogas pedidas, sino también las que ellos mismos les prescriben, agregando así al delito de venta de remedios sin receta, el del ejercicio ilegal de la medicina, delito que cometen con todo desparpajo y sin hacer de ello en modo alguno un misterio y que ello es de tal manera una necesidad de la profesión, que si el farmacéutico se negase a "conceder consultas" a sus clientes, los perdería sin más y no le quedaría más medio que cerrar sus puertas.

Hoy día es públicamente notorio que ciertos farmacéuticos, queriendo figurar como la providencia de los morfinómanos en apuros, les proporcionan morfina en gran cantidad y para años enteros, sin exigir jamás la exhibición de la menor receta médica, y sin asentar siquiera tales entregas en sus libros, como, por lo demás estarían obligados a hacerlo en virtud de la ley germinal.

Un ruidoso litigio confiado a la pericia de Motet, demuestra hasta la evidencia a qué extremos pueden llegar la audacia y la inconsciencia de esos comerciantes. Una señora de Saint J... morfinómana, hallando alguna dificultad en procurarse morfina del farmacéutico de su lugar, se dirigió a un colega parisiense de aquél, el cual, desde el 27 de mayo de 1881 hasta el 22 de octubre de 1882, le proveyó, en expediciones sucesivas 10, 15, 20, 40, 45, 50, 60, 100 y 110 paquetes de gramos 0.20 cada uno, o sea la fabulosa cantidad de 693 gramos de clorhidrato de morfina, cuyo precio se elevó a la suma de 165z francos. "Bastaba, dice Pichon, del que tomo estas particularidades, que la señora hiciese el pedido, verbalmente o por carta, para que le fuese remitido sin exigirle receta alguna. Durante todo este tiempo, él jamás tuvo la precaución de informarse acerca de la personalidad de su clienta o de su posición, ni de las causas que requerían el uso continuo y excesivo de tal substancia. Evidentemente no podía admitrse en él la buena fe, y era claro que se dejaba guiar únicamente por el interés mercantil".

Como el clorhidrato de morfina cuesta a los farmacéuticos 250 francos el kilogramo, se comprende que vendiendo por 1650 francos una cantidad de esta sal, que a él le costaba aproximadamente 175 francos, el probo farmacéutico se hacía recompensar muy cabalmente su complacencia. Por lo demás, su codicia lo perdió.

No habiendo podido o querido pagarle aquella señora de Saint-J..., tuvo él la inconcebible audacia de exigir por vía judicial, lo que se le debía, viéndose de este modo condenado por el tribunal del Sena a 2.000 francos de multa. Lo más extraño y triste en asuntos de esta índole es que los farmacéuticos de esta especie tengan derecho a esperar la impunidad. En efecto, si a primera vista se comprende que permitir a los farmacéuticos la venta de medicamentos activos y tóxicos en cualquiera cantidad y sin receta constituye el mayor peligro, la jurisprudencia, que funda sus decisiones no tanto sobre la evidencia, la lógica y el sentido común cuanto sobre los textos, tiene los más diversos pareceres acerca de las medidas que han de adoptarse con respecto de tales farmacéuticos. Se ha sostenido, — y numerosas sentencias, que pueden encontrarse en las recopilaciones especiales han sancionado tal interpretación, — que la ley de germinal había tenido por efecto la derogación del decreto del parlamento de 1748 y, pues esta ley no ha establecido pena alguna para las contravenciones por ella tomadas en consideración, se ha pretendido que estaba desprovista de sanción y no podía, por tanto, servir como texto para una condena. Si esa jurisprudencia fuese admitida en general, no quedaría otro camino que condenar a los delincuentes por ejercicio ilegal de la medicina, como sostuvo ingeniosamente, en el pleito del farmacéutico Mangras, ante la Corte de Casación, un abogado general,—o por contusiones y heridas, en caso de que el suministro de la morfina hubiese tenido consecuencias funestas.

No debe asombrarnos este detalle de la facilidad de venta en el caso que comentamos; entre nosotros, en la mayoría de las farmacias y droguerías esa venta se realiza con toda facilidad. Hemos visto un mandadero de un conocido "restaurant" del centro de la ciudad, comprar sin receta en una farmacia, ampollas de morfina de dosis 0.01, 0.02 ó 0.03 centígrados "a piacere", según el pedido de la clientela, lo mismo que cocaína y éter a cualesquiera dosis; felizmente, para lucrar aun más, al polvo de la cocaína le adjuntan ácido bórico, para hacer creer a los pobres enfermos que les dan mayor cantidad, y realizar así una competencia: alguna vez nos apersonamos al propietario de una de esas farmacias señalando los peligros para la salud pública de esa vergonzosa venta, y con aire de candor nos respondía:

—Si yo no vendo, van a la farmacia de la otra esquina y allí lo consiguen: "los negocios son los negocios", además que nosotros no vendemos; son los dependientes, que de noche realizan esa venta y nosotros no podemos fiscalizar esos detalles...

Podríamos agregar una forma de venta muy original: frente a un "cabaret" se sitúa a altas horas de la noche un cochero que, cosa original, siempre está ocupado: no toma viaje a la espera de la distinguida clientela del local, que a cada momento sale a comprarle ampollas de morfina y cocaína, y así se comprende que nunca esté libre, pues seguramente las ganancias que realiza son mayores que manejando el fiacre. También algunos porteros y empleados de estos establecimientos se dedican a la venta de alcaloides. ¿Cómo los conseguirán? Con qué recetas... nos lo figuramos; el negocio, a buen seguro, se realizará sin dificultades con farmacéuticos y empleados poco escrupulosos.

Tenemos en nuestro poder una caja con ampollas de 0.05 centigrados traída conjuntamente con una conocida morfinómana que tuvo síntomas de intoxicación aguda por haber excedido la dosis, y transportada a la Asistencia Pública, y que nos dijo: estas ampollas las trae a casa un corredor, que viene todas las tardes y vende de todo, morfina, cocaína, éter y novelas sobre el particular muy interesantes!...

Las leyes actualmente en vigor no bastan para desalojar semejantes peligros, que el incremento de la morfinomanía y el creciente envilecimiento de la profesión farmacéutica agrandan aun más: urge revisar la legislación en este punto. La venta de un veneno, sin que antes sea presentada una receta médica reciente y válida para una sola vez, debe constituir un delito perfectamente clasificado, fácilmente punible y castigado severa e infaliblemente; y eso sin menoscabo de ulteriores pleitos por daños que puedan justificarse con la constatación de accidentes mortales o a lo menos peligrosos, que pueden derivar de la suministración del veneno.

Corresponde al legislador decidir si las leyes actuales son o no suficientes para arrancar de raíz la morfinización de origen terapéutico y contener, en sus primeros pasos, un vicio nuevo; si estas leyes se adaptan suficientemente en su tenor a las nuevas necesidades para impedir, con la ayuda de cabildeos jurídicos, que los delincuentes se escabullan de las responsabilidades que les incumben, o si, en cambio, es necesario reconstruirlas y completarlas. Pero admitido aun, que el arsenal de penalidades de que la magistratura puede disponer esté bastante provisto, quedaría inutilizado, si el delito pudiera, como sucede actualmente, casi siempre eludir la acción de la justicia y si la sociedad no se propusiera hacer uso de él.

Sería, en efecto, ilusorio establecer penas contra los médicos y farmacéuticos que, inconscientemente o con propósito deliberado, por imprudencia o por cálculo, favorecen la morfinización terapéutica, si para proceder se debiera esperar que la pública opinión denunciara verdaderos envenenamientos, o que presentaran querella los interesados, o que como en el caso que hemos comentado, una imprudencia auto-denunciadora del mismo culpable revelase el hecho a las autoridades competentes. Trátase aquí de un doble delito, o sea un delito profesional en primer lugar y delito — a veces crimen — de derecho común en segundo lugar.

Es necesario que leyes severas vengan a poner óbstáculo a la venta de venenos, en la forma que se practica. Para el farmacéutico la ley existe aunque necesite modificarse. Para el droguista no es lo mismo y las bases formuladas por el congreso de medicina legal en 1889, están aun en el mismo estado y es probable que así persistan largo tiempo aun. Sería de desear que se suprimiera la venta de jeringas Pravaz al público.

Pero esta medida nos parece bien difícil de poner en ejecución. Sin embargo, si se pusiera en práctica de una manera rigurosa, sobre todo si se combinase esta medida con la imposición a los droguistas de no vender alcaloides sino a los farmacéuticos, se llegaría a un excelente resultado. Y como no se haga nada en este sentido, la toxicomanía llegará a ser una verdadera llaga social. Se ha propuesto, para poner obstáculo a la tendencia que tienen los morfinómanos de hacer prosélitos de aplicarles lo siguiente:

Es calificado de envenenamiento todo atentado a la vida de una persona por efecto de substancias que puedan darle la muerte más o menos pronto, de cualquier manera que estas substancias hayan sido empleadas o administradas y cualesquiera que hayan sido las consecuencias.

Todo culpable de asesinato, parricida, infanticida o de envenenamiento será condenado a muerte.

Si se aplicara esto a la letra, ella sería un poco severa.

Aquel que hubiera ocasionado a otro una enfermedad o incapacidad de trabajo personal, administrándole voluntariamente, de cualquiera manera esta substancia, que sin ser capaces de matarle, son nocivos a la salud, será castigado con prisión de un mes a cinco años, y de una multa de diez y seis a quinientos francos, podrá además ser vigilado por la alta policía durante dos años como mínimum, y diez años como máximum.

Aplicando este artículo, se puede comenzar aplicando diez y seis francos de multa. A este precio no hay un morfinómano que quiera continuar su campaña de proselitismo; hay que penar con multas crecidas o el cierre de establecimientos de farmacia para que la ley dé buenos resultados y no sea una ficción.

Los poderes públicos deben tener en cuenta que la toxicomanía se ha difundido entre nosotros de una manera extraordinaria.

Que existe en nuestro medio social una predisposición a ella, que es necesario combatir, realizando una campaña profiláctica de verdad, reglamentando y aplicando fuertes penalidades a los causantes de esos estragos.

Por ello creemos de utilidad práctica la aplicación del proyecto que sigue:

Artículo 1.o Agréguese al capítulo VII del ejercicio de la medicina "Disposiciones penales", el siguiente: comprobado por el Departamento Nacional de Higiene, que el médico ha favorecido la toxicomanía (clorhidrato de morfina, cocaína, éter sulfúrico, opio), se le impondrá la suspensión del ejercicio de la profesión de 2 a 5 años, sin que ello sea óbice para su responsabilidad ante las autoridades competentes, por el delito de envenenamiento.

Art. 2.o Modifíquese la reglamentación de la ley número 4687, sobre "Ejercicio de la farmacia" en la parte de "Disposiciones penales", Artículo 117. Los que infrinjan el artículo 65, sufrirán una multa de pesos 5.000 moneda nacional. En el caso que comprobara la venta o entrega de morfina, cocaína, éter u opio en cualquier dosis, sin receta, sufrirán una multa de 10.000 pesos, pudiendo ser acusados por el delito de envenenamiento.

Art. 3.o Agréguese a la reglamentación de la ley número 4687, "Ejercicio de la farmacia" "De los drogueros", lo que sigue: Para la venta de la morfina clorhidrato, cocaína clorhidrato, éter sulfúrico y opio, los drogueros llevarán un libro especial, donde consignarán esa venta, y la farmacia a la que se ha vendido, época; no pudiendo venderse sin la firma del farmacéutico en una nota. (Agréguese) Capítulo disposiciones penales Art. 117. Los drogueros que infrinjan el artículo número (anterior), sufrirán la misma penalidad que la que corresponde a la modificación del artículo 65.

De acuerdo con atribuciones que la ley confiere al Departamento Nacional de Higiene, éste establecerá una vigilancia especial, a los fines de comprobar la relación de venta de los alcalóides que corresponden a la toxicomanía, entre las droguerías, farmacias y las recetas que firmen los médicos.

Que aunque la toxicomanía es una enfermedad curable, las recidivas son frecuentes, siéndoles aplicable la siniestra inscripción del poeta florentino: "Lasciate ogni speranza voi che entrate".

Leopoldo BARD.

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLON

Ayer tarde se repitió "Aída" cantando esta vez la parte de Amner's la señora Sara Blanco Sadun, quien confirmó sus excelentes condiciones vocales y escénicas, que ya hemos elogiado otras veces. El público que era muy numeroso la aplaudió mucho así como a la señora Raisa y señores Pertile, Rimini, Mansueto y Dentale.

Por la noche la función de gala del 14 de julio, tuvo una concurrencia entusiasta, que llenó totalmente el teatro, aplaudió a los intérpretes de "Romeo y Julieta" y que prodigó ovaciones con motivo del himno argentino y de la Marsellesa, que fué muy bien cantada por Vallin Pardo.

Para la popularísima de "Rigoletto" que se canta esta noche, las localidades se han agotado y hay verdadero interés por "Norma" que se cantará mañana con las señoras Raisa y Besanzoni y los señores Maestri y Mansueto.

LOS ESTRENOS DE HOY

En el Mayo se estrenará esta noche en cuarta sección, la historieta cómica "Los de Alcañiz", original de López Montenegro y R. Persia.

El reparto es como sigue:

Pilar. Sra. Pocoví; Tana, señora Agueda; Claudina, Sra. Damel; Tanica, Sra. Iturrat; Mariano, Sr. Amoedo; Tano, Sr. Palmada; Babil, señor Quintanilla; Polidor, Sr. Nessi; Alegre, Sr. Albaladejo.

PROXIMOS ESTRENOS

Mañana se leerá en el Argentino la nueva comedia de don José León Pagano, a estrenarse en este teatro y que aun no tiene título.

De todos los estrenos anunciados en los teatros nacionales el único que tiene fecha es el del Nacional — el sainete de Pedro E. Pico, y el maestro Payá, "A falta de pan", que se hará conocer el viernes.

Los demás, todos son brumosos a pesar de que se vienen anunciando en cantidad: así el Apolo tiene "El diputado por mi pueblo", de Difilipis Novoa y "La carabina de Ambrosio" de Federico Mertens; el Liceo "El derecho de amar", de Max Nordan y "El gérmen disperso", de Emilio Berisso, y en el Buenos Aires, "Submarino M. 74", de Parravicini y Payá y "El compañero de pieza", de José Antonio Saldías.

Hay otro sin fecha fija pero que será el más próximo de todos, pues no pasará la semana sin que sea estrenado. "El ridículo trágico", original de Julio Castellanos en el teatro de la Opera.

PROXIMAS NOVEDADES

La dirección del teatro Victoria, consecuente con su propósito de ir ofreciendo en el transcurso de la temporada una serie de novedades, ha resuelto estrenar en la semana en curso la comedia en tres actos "Hacia la dicha", original del distinguido escritor español López Pinillos.

Se tiene mucha confianza en esta obra que se viene ensayando activamente.

Como ya lo anunciamos, el jueves realizara en el Odeón su segundo estreno la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, que lo será el drama de don Pedro Muñoz Seca, "El último pecado".

Se asegura que la empresa de la Opera viene realizando activas gestiones ante el conocido literato don Enrique Gómez Carrillo, actualmente nuestro huésped, a fin de poder representar en dicho teatro un drama inédito del celebrado poeta belga Mauricio Maeterlinck que ha sido traducido por aquél.

Una primicia del esclarecido dramaturgo de "La intrusa", sería un acontecimiento literario para nuestro público y es de desear que la simpática iniciativa se lleve a la práctica. Constituirá este estreno, tal vez el acontecimiento teatral del año.

OPERETA

Esta noche se estrena en el Marconi la opereta del maestro Ascher "La princesa loca", que tendrá de protagonista a la tiple cómica María Santa Cruz.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5.45: PIPIOLA. Platea, 1.50 $.—A las 8.45: NO HAY HOMBRE FEO, ¡QUE VIENE MI MARIDO! Couplets por L. Membrives. Platea, 2 $.

TEATRO NACIONAL

En la Opera se repite esta noche la comedia "grotesca" de Chiarelli "La máscara y el rostro", uno de los buenos éxitos de la compañía Pagano-Ducasse, que la presenta muy correctamente y en cuya interpretación se destacan la primera actriz Angelina Pagano y los actores Fuentes, Fragues y Zama.

Como siempre, se inicia el espectáculo con la comedia de Traversi "Después del baile".

Habitualmente en el teatro nacional una obra que se estrena con relativo éxito y que se sostiene por una serie de circunstancias accidentales, llega a un número de representaciones, se realiza una función extraordinaria en honor de su autor y se la retira del cartel. Son los éxitos más o menos fáciles.

En el Liceo el caso es bien distinto por cierto con "La mujer de Ulises", de González Castillo.

Alcanzó la cifra habitual del homenaje — cincuenta representaciones consecutivas — y ha seguido tan firme en el cartel como cuando se la estrenó. Es esta la más plena constancia de que hay en el trabajo del celebrado autor todos los factores del éxito, completados por la interpretación correcta de la compañía Quiroga-Rosich.

Llega hoy a su vigésima representación consecutiva en el Argentino la comedia de D. Ezequiel Soria "Diógenes", en cuyo rol de protagonista ha conseguido un buen éxito el popular Parra.

Y a juzgar por las entradas que se sostienen, "Diógenes" alcanzará a una cifra honrosa.

Por lo pronto la compañía descansa. No ensaya nada ni se anuncian estrenos. Siempre para un caso imprevisto de aflojamiento brusco, hay García Velloso "La dactilógrafa", recientemente estrenado.

En última "Cuentos cortos", de Vaccarezza, pieza que por su variedad ha conseguido sostenerse en el cartel y aun sigue llevando bastante público.

Se anuncia para la semana en curso la reprise de "Café concert", de Pacheco.

El cartel del Buenos Aires permanece inalterable. "Los dientes del perro" sigue monopolizando el cartel a tres secciones diarias porque es indudablemente una obra de enjundia, en la que se unen a lo intenso y humano de su trama, la visualidad coreográfica que halaga ciertos gustos del público.

Esto, hecho con medida, sin descuidar el lado artístico de la producción, ha constituído el acierto de los autores. Porque "Los dientes del perro" sin el complemento de la orquesta típica, siempre resultará un éxito teatral.

LA FIESTA FRANCESA EN EL COLON

Md. Vallín Pardo, cantando "La Marsellesa"

Llega hoy a su 28a. representación consecutiva, ocupando la sección de las 10, el sainete de Novión "Cuidado con los ladrones".

Ha llegado hoy, procedente del Rosario, la compañía que dirige don Enrique de Rosas y que tiene anunciado su debut en el Excelsior para el jueves.

Género chico español

Habiéndose separado bruscamente del elenco del Avenida la tiple Anita Lopetegui, hizo ayer su presentación María Jaureguizar, cantando "El dúo de la Africana" y "Molinos de viento".

Hoy se retoma del repertorio ya hecho la opereta de Linke "Lysistrata", con las tiples Jaureguizar, Camps y Barandiarán, el barítono Marín y el tenor Alda. Ocupa la sección de las 10.

El resto del programa lo constituyen en segunda la zarzuela del maestro Barrera "La hija del mar" y en última "El niño judío", del maestro Luna, reprisada anoche con aplausos.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, : : zarzuelas y revistas : :
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 9.15: El Diablo en el Conventillo, La Dactilógrafa
Cuentos Cortos
Platea, 1 $ por sección

Para el miércoles se exhumará el clásico sainete "La verbena de la paloma".

En el Mayo gusta mucho el vaudeville titulado "El redentor de señoras", que ocupa hoy la tercera sección.

El resto del programa lo componen "Abajo los solteros" en sección de las 9, y "La canastilla" en vermouth.

Sigue firme en el cartel de la Comedia, la celebrada historieta cómica "El ascensor", en la que el primer actor Miguel Lamas, sabe hacer pasar, con su excelente interpretación, ratos de agradable hilaridad al numeroso público habitué de este teatro.

"El ascensor" se repite hoy en las secciones vermouth y tercera.

El resto del programa lo componen "La casa de Quirós" en primera y la revista "A pie y sin dinero" en la última sección de la noche.

La compañía del Variedades exhuma esta noche del viejo repertorio la zarzuela "La gran vía", uno de los éxitos pretéritos cuando el apogeo del género chico.

VARIEDADES

Como lo habíamos anunciado, hoy se realizará en el Porteño el debut del dueto cómico lírico español "Los osorios", número que viene precedido de halagüeños juicios.

En el mismo teatro se presentarán mañana los excéntricos "Don Toribio y su amigo".

Hoy se realizará en el Excelsior la despedida de la compañía Cittá di Nápoli, que dirigo el primer actor Carlos Nunziata.

VICTORIA
Compañía española : : : :
: : : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
LA CASONA
EL INCIERTO PORVENIR
Platea con entrada, 2 $

Como lo habíamos anunciado, debutará hoy en el Casino la compañía americana de variedades.

Entre los artistas llegados se encuentran: la bailarina y cantante americana Miss Olga de Costa, los bailarines Kenedi et Kramer, Claude Ranf, malabarista; los duetistas Los Spinelli y la modelo francesa Miss Elmina, como número de equilibrio y poses plásticas.

En el Mayo hace hoy su presentación la tonadillera Inés Berutti. Intervendrá en las secciones vermouth y última de la noche.

DEL INTERIOR

El jueves próximo debutará en la Opera, de Rosario, la compañía Podestá-Morganti.

En la Comedia, de la misma ciudad, está dando sus últimas funciones la compañía que dirige el primer actor Pedro Gialdroni.

Está dando sus últimas funciones en el Olimpo de Rosario, la compañía Abad-Ares.

La función de mañana, martes, será a beneficio de los boleteros del teatro, poniéndose en escena "El Juan tacaño", de los festivos autores Paso y Abati.

Hoy se despide del público de Bahía Blanca la compañía de Pablo Podestá, con una función en su beneficio, poniéndose en escena el intenso drama del doctor Martínez Cuitiño, "El malón blanco".

En la Comedia de Córdoba debutará el jueves la compañía nacional en que figuran Nieves Laza y Fausto Guerrero. Se ha elegido para ello la comedia de Hickens, "Maridos caseros".

MENUDENCIAS

Micaela del Río ha tenido una desilusión. Se anunciaba anoche una función en el Nuevo en su honor. La conmemoración francesa del día daba alicientes al proyecto. Y a modo de carnada se había preparado una función previa para el sábado. Fué una revelación. El público, alejado de aquella sala, no podía concurrir atraído por un espectáculo lírico tan desprovisto de interés. Y como la prueba resultara muy elocuente y el movimiento de boletería era nulo, se suspendió la función anunciada para ayer. El pretexto de siempre: una indisposición, atenuó en algo la descarnada verdad del fracaso.

Micaela del Río quedó con la perspectiva frustrada de un beneficio.

Las tiples del género chico no pierden oportunidad de demostrar su volubilidad característica. En estos días se ha separado del elenco del Mayo Laura Núñez; no sabemos las causas, pero nos imaginamos alguna nimiedad de entre bastidores. Las tiples son así, como si no se resolvieran al trabajo continuo.

Casi simultáneamente se produce igual cosa en el Avenida: la tiple Anita Lopetegui se retira, por desacuerdos con un reparto de obra.

Y estas señoras son así; un buen día amenecen con los nervios en tensión y no hay contratos ni compromisos que las detengan.

Menos mal que siempre hay reemplazantes disponibles. Y que el público tolera lo mismo a las que vienen que a las que se fueron.

Es tan convencional y tan insignificante la labor artística de estas señoras.

En el Avenida ha debutado ayer la tiple María Jaureguizar — que ya ha sido varias veces comodín cuando se produce una desaparición brusca de alguna colega en actividad.—Trabajaba hasta ahora en el Variedades, donde aún los programas de hoy, lunes, traen su retrato.

La Jaureguizar, al igual que sus colegas la Núñez y la Lopetegui, da una manifestación de volubilidad. En aquéllas, el hecho tiene siquiera el atenuante de que se retiran a su casa. El caso de la Jaureguizar es más grave, porque cambia de empresa.

¿Cuestión de nómina?

Carlos Romeu, autor de "Cine mundial", que se viene representando en el apartado Variedades y en cuya interpretación actuaba la Jaureguizar, tiene derecho a protestar.

Hay quienes han sostenido que el éxito de "Los dientes del perro" se debe a la orquesta típica.

Y tanto se cree en ello que otra empresa reprisó una obra vieja, introduciendo en ella la innovación considerada exitosa.

Los hechos han demostrado la equivocación evidente de esta creencia.

La obra reprisada ha tenido que dejar el cartel. Y "Los dientes del perro" sigue firme como al principio. Si algo ha influido en su éxito la orquesta típica, no hay que olvidar que tiene también la pieza valores artísticos superiores.

El público no se deja sugestionar tanto por los acordes del bandonneón y los tangos de cabaret. La comprobación de esto resulta terminante y clara.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Esta noche tendrá lugar en el salón La Argentina, la anunciada audición de violoncelo y piano por los señores A. Morpargo y C. Fanelli.

Ejecutarán un interesante programa, en el que se destacan dos sonatas de Debussy y Franck.

PIERRE LUCAS

La fecha del tercer y último concierto de M. Pierre Lucas, ha sido transferida para mañana. La audición se efectuará a las cinco de la tarde, con el siguiente programa:

Bach: Preludio y fuga en fa menos. Bach-Busoni: Choral en fa menor. Bach-Liszt: Gran fantasía y fuga en sol menor.

Grovlez: Soir de Dimanche au bord de la Tamise; Les anes. Ravel: Menuet de la Sonatine; Laideronette Impératrice des Pagodes. Schmitt: Glas. Enesco: Toccata. Scott: Lotus Land. Dupont: Dans les dunes par un clair matin. Debussy: Prelude; Cake Walk. Severac: Baigneuses au Soleil.

Albeniz: Preludio; Córdoba; Seguidillas.

M. Pierre Lucas partirá para Montevideo el 18 del corriente y dará allí dos audiciones en los días 19 y 26, siguiendo luego viaje al Brasil.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

El miércoles próximo, 17 del corriente, a las 9 de la noche, tendrá lugar en el salón La Argentina, la octogésima quinta audición de música de cámara de esta benemérita y prestigiosa institución.

Estará a cargo de la destacada arpista señora Lea Bach de Llobera y prestará su estimable concurso el notable pianista M. Pierre Lucas.

He aquí el programa a ejecutarse: Rameau: Musette et Tambourin. Bach: Prelude. Mozart: Le Canari. Beethoven: Scherzo; Theme et variations. Arpa, por la señora Bach de Llobera.

Enesco G.: Toccata. Fauré G.: So. Nocturne. Grovlez : Soir de dimanche au bord de la Tamise. Schmitt F.: Glas. Granados: Danse Espagnole. Albéniz: Seguidillas. Piano por el señor Pierre Lucas.

Godefroid: Etude de Concert. Schumann: Romanza. Chopin: Mazurka. Liszt: Consolation. Pesse: Arabesque; Petit berger; Ballade. Debussy: Pres de l'Oued, 1a. audición. Arpa, por la señora Lea Bach de Llobera.

La señora Lea Bach de Llobera, artista aplaudidísima en cuantas audiciones ha tomado parte, figura entre nuestras más distinguidas arpistas.

Estudió en el Conservatorio del Liceo, de Barcelona, obteniendo el título de profesora en 1905. Perfeccionó sus estudios en el Conservatorio Nacional de París, bajo la dirección del célebre profesor Hasselmans. Una "tournée" iniciada en París y proseguida en las principales ciudades de Francia y de Bélgica, le proporcionó grandes éxitos.

En 1910 llegó a Buenos Aires, en donde se ha radicado, dedicándose a la enseñanza.

Con su exquisito rate de interpretar, unido a una técnica perfecta, la señora Bach de Llobera sabe producir efectos de pura musicalidad.

No es el arpa, como sonoridad, un instrumento sobrado de recursos, lo cual aumenta las dificultades de interpretación y de ejecución cuando se le da carácter de instrumento solista.

En este caso — que es el de la señora Bach de Llobera — el temperamento personal debe prestar a las cuerdas del arpa una vida, una emoción y un calor, que, cuando no se consiguen, engendran, monotonía y pobreza de expresión.

La señora Bach de Llobera, es una maestra del arpa y tales defectos en ella no existen. Su fino estilo y su sentimiento interpretativo, revelan un verdadero temperamento musical.

FILMS

"LOS FANTASMAS DEL VALLE"

Los salones Empire y Select ofrecen una nueva película, de la Butterfly, la acredita marca universal que con tanta inposición viene ofreciendo sus producciones desde su origen, y más últimamente, con el elenco de figuras artísticas que ha seleccionado.

"Los fantasmas del valle" consta de 38 partes y sus principales personajes están a cargo de Hary Care y Molly Malone.

El argumento y desarrollo de este film ha de acreditar seguramente la buena fama de que goza su marca.

"LA JOYA FATAL"

Va avanzando en sus series la película "La joya fatal", y va avanzando también en interés para el público, que tan numeroso sigue los incidentes de la trama, pasando por las mismas emociones de su protagonista, la celebrada Perla Whitte. Hoy le toca el turno al episodio 17, que será suficiente para llenar el Palace.

Completa el cartel de este cine "Cupido en acción", "La señorita del almacén", "Buitres humanos", "El hábito no hace al monje", "Paltea y paraíso" y "El chino del cielo".

"LA SUSTITUTA"

Estrena hoy en los salones del centro una película titulada "La sustituta", sobre la que se dice que resuelve un argumento, verdaderamente interesante.

Los programas que tienen la exclusiva de este film en el Empire y Select, que llenan sus carteles con "La gallina de los huevos de oro", "20 mil leguas en viaje submarino", "Los fantasmas del valle", de la que nos ocupamos al principio y el primero, y "Los ojos misteriosos", por Edit Storey, y "Labios de carmín", de la Butterfly, por Louise Lovely, el segundo, respectivamente.

"EL BUQUE FANTASMA"

Para mañana se anuncia en los salones que sirve la North y Sud Americana, por la tarde solamente, las dos últimas series de la fantástica película "El buque fantasma", que se titulan "El torpedo mortífero" y "La lucha en los aires", cuyos argumentos publicaremos mañana para adelantar los acontecimientos y darles a los que siguen tan interesantes series, una primicia de los detalles del desenlace.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina : : : :
: : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

"LA VICTIMA"

En un pueblecito inglés que se llama Kent, un picapedrero estaba nadando tranquilamente. Se disponía ya a volver a la playa, cuando vió a una señorita cerca de sus ropas. ¿Cómo presentarse desnudo ante ella? El picapedrero, aterrado ante esta idea tan "schocking", volvió a zambullirse y se ahogó con una perfecta convicción.

Ese picapedrero era, decididamente, un hombre muy modesto. Debía tener una idea muy poco halagüeña de sí mismo. Yo conozco historias de santos que no revelan un mayor sentimiento de humildad cristiana.

¡Lástima que los periódicos no publiquen el nombre del picapedrero de Kent, para esculpirlo, con su propio pico, en un trozo de roca bien inglesa! "Aquí yace Fulano de Tal, que murió por no infringir la moral británica." La moral británica es, en realidad, lo que ha ahogado al picapedrero de Kent, esta moral fría e implacable.

Es decir, tal vez el picapedrero haya tomado heroicamente la resolución de ahogarse aterrado ante la fealdad de la miss que estaba sentada en la playa. "Si me presenta desnudo — se habrá dicho — ella va a emocionarse, y no vale la pena. Mejor será que me ahogue." Hay misses en presencia de las cuales una determinación como ésta revelaría un alto sentido de prudencia. Sin embargo, los ingleses no suelen ser muy quisquillosos con respecto a las inglesas. Que sean feas o guapas, igual da.

Indudablemente el picapedrero se ha ahogado por disciplina, para no infrigir las ordenanzas municipales, que prohiben a los hombres aparecer desnudos ante las mujeres. En su caso, un buen súbdito inglés no podía hacer otra cosa. It is all right.

Pero si los ingleses encuentran muy natural el suicidio del picapedrero, yo tengo todavía un poco de corazón para compadecerle. Al mismo tiempo, yo compadezco también a la miss de la playa. ¿Qué esperaba allí junto a las ropas de un hombre? ¿No sería ella también otra víctima de la moral inglesa?

Julio Camba.

Miss Helen Hamilton, reputada actriz londinense

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
CARTAS VIEJAS
DIOGENES
Platea con entrada, 2.50 $

Reminiscencias teatrales

La primera campaña de la Comedia Francesa

Sábese que debido a la feliz iniciativa del subsecretario de estado, del ministerio de Bellas Artes y de M. Emile Fabre, administrador general de nuestro primer escenario dramático, la Comedia Francesa da a nuestros "poilus" del frente, representaciones que son muy apreciadas.

Es interesante recordar que no es esta la primera vez que se mezcla de esa manera al elemento guerrero y que asimismo otra compañía figura ya en su foja de servicios.

En una cálida tarde del mes de junio de 1813, una noticia imprevista y sensacional vino, en plena representación, a conmover los bastidores del teatro francés; el emperador llamaba de inmediato a Dresde a la troupe de la Comedia Francesa. Allá, sobre las orillas del Pless y del Moldau, los pequeños conscriptos, los "Marie-Louise", como se les llamaba, habían, sólo en diez días, liberado a Sajonia, acorralado en el fondo de la Baja Silesia al ejército prusiano y escoltado, en medio de una borrachera de entusiasmo, a Napoleón, que entraba como triunfador en Dresde. Instalado en el Palacio Marcolini, había decidido de inmediato levantar un teatro. Esto era una idea en él familiar: era un deseo que por doquiera, el teatro hiciera su entrada juntamente con las águilas.

Hubo entre los trágicos una explosión de despecho. ¿Cómo el emperador, a pesar de su conocida preferencia por su repertorio, se dirigía exclusivamente a los cómicos para esa misión de honor que no dejaba de encerrar un peligro, ya que el armisticio firmado en Pleiswitz podía ser denunciado de un momento a otro?

En cuanto a los cómicos, como buenos hijos de Thespis que eran, se entregaban a la alegría más viva. Como belicosos voluntarios, se disputaban la gloria de partir en campaña. Sin embargo, sólo se dispuso del tiempo preciso para hacer los preparativos y para amontonar en el baúl, desordenadamente, el faldellín corto y el manto de Scarpin. El conde de Rémusat, superintendente de los teatros imperiales había fijado la partida para el día siguiente. Una vez decidida la elección, todo se halló dispuesto militarmente como para un envío de granaderos. Habríase dicho lo que el comisario de guerra lo había preparado todo. Cada uno de los viajeros recibió tres mil francos de viático. Aquellos que no tenían coche, encontraron uno en la puerta, munido de dos buenos caballos y de un cochero experimentado. El proveedor imperial había estado en todo.

El camino no fué muy penoso para la vagabunda Talía. Sus etapas estaban preparadas como las de un batallón. En esa febriciente carrera hacia el César impaciente, realizábanse encuentros a cada paso y los saludos con el pañuelo eran tan numerosos como los encontrones. El joven primer actor Michelat concitó alguna inquietud al verse detenido, al salir de las selvas de Turingia como agente realista por los gendarmes del Gran Ejército. Afortunadamente fué reconocido por un oficial que lo había visto actuar en París y que le hizo poner en libertad.

La acogida más benévola y la más amplia hospitalidad esperaban a la compañía en Dresde. Al bajar de los coches, los cómicos hallaron a M. de Bausset, chambelán del emperador, quien les hizo conducir a los muy confortables departamentos reservados en la ciudad para cada uno de ellos. La caja imperial había hecho las cosas muy generosamente y no había sido menos amplia en cuanto a la instalación de la bonita sala de espectáculos erigida en la "orangerie" del Palacio Marcolini. Se dió en ella "Le Misanthrope", "Les femmes savantes", "Tartufe", "L'Avare", "La Gageure imprévue" y muchas otras obras del repertorio.

Napoleón no faltaba a una sola de las representaciones y aquellas veladas teatrales de Dresde despertaron en él una afición completamente nueva por la comedia. Hasta aquel entonces aquel "amateur" apasionado de Ossian y protector del género heroico, que hubiera querido hacer príncipe a Corneille, había demostrado una predilección exclusiva por la tragedia. Mas hallábase en la edad en que el hombre, aleccionado por la experiencia sabe guardar, al lado de las creaciones sublimes, un lugar para las finas lecciones de moral y las pinturas satíricas de la humanidad.

Al ver "Les chateaux en Espagne" de Colin d'Halleville, complacíase en remarcar la justeza de la observación en el carácter de Dorlange acumulando al infinito sus sueños de fortuna. "¡Yo fuí así!" decíale a Bessières.

Se le vió improvisarse empresario. Organizaba por sí mismo los programas, la sucesión de las piezas, las horas de los ensayos. Se representaba en la corte tres veces por semana. Los otros días, el emperador permitió a sus cómicos representar en los escenarios de la ciudad y cobrar el importe de las entradas. Merced a su generoso movimiento de altivez, sólo aprovecharon el primer permiso.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, L.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LOS OSORIO.
LA PRECIOSILLA.
D. TORIBIO Y SU AMIGO

El ejército y el teatro fraternizaban. En el círculo de militares, los cómicos son objeto de invitaciones sin cuento, en las que recitan, declaman y se hacen aplaudir.

El emperador estaba satisfecho de aquellos que así habían hecho brillar a la faz del enemigo el genio de nuestros grandes autores dramáticos. Escribió a París: "Mi Comedia se ha portado bien".

Desde entonces, otros tiempos han venido y la primera de nuestras "troupes" teatrales ha demostrado siempre igual celo para traer al soldado que combate por la patria la distracción y el ánimo.

Así, cuando llegue el mañana glorioso que esperamos, será la misma Francia quien repita con el corazón reconocido, la palabra de Napoleón: "Mi Comedia se ha portado bien".

L. S.

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1988 Av.
CINE Y GRANDES : : : :
: : : : : : ATRACCIONES
HOY TARDE Y NOCHE:
La compañía
TESADA-ARELLANO
en su repertorio

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy a las 9 p. m., cuarta y última función popularísima de la temporada, con la ópera "RIGOLETTO". Mañana 17.a función de abono del turno par, con la ópera "NORMA". El miércoles 17, séptima función vespertina de abono a miércoles, con la ópera "FAUSTO".

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Ha dado ocasión la reunión de ayer para que se demostraran claramente dos cosas, una la superioridad de Fantasío sobre todos los potrillos de la generación actual, la otra la de Moloch sobre los dos enemigos que le disputaron el clásico Maipú.

No hay discusión alguna sobre el primero de los conceptos vertidos, puesto que del hijo de Old Man existe la evidencia de que será un digno representante de los mismos colores que el gran padrillo nacional, pero ha sido tan discutido el hijo de Diamond Jubilée que, fuerza es confesarlo, nosotros con su victoria confirmamos la afirmación que siempre hemos sostenido y que ahora se prueba plenamente para demostrar la exactitud de nuestros informes.

Llegada de la cuarta carrera: 1.º Abea (E. Saavedra), 2.º Cyllenita, 3.º Lady Ada, 4.º Gyp

Los favoritos no estuvieron en su día, puesto que no lograron trasponer el disco más que en los dos premios clásicos y en la primera del programa. Moloch, Fantasío y Bel Retiro fueron los héroes de la jornada y ese hecho tan meritorio para sus fojas de servicios respectivas, merece, por lo menos, que se les cite con preferencia, ya que se merecen un justo elogio.

Tres finales reñidos presenciaron los aficionados en la primera, séptima y octava carreras, los que dieron lugar al entusiasmo natural en estos casos. En las restantes los ganadores no tuvieron necesidad de recurrir a medios extremos, puesto que sus enemigos se entregaron sin la lucha que se esperaba como inevitable.

Los jockeys que repartieron las ocho pruebas entre otros tantos y... aquí no ha pasado nada.

Primera carrera — Bel Retiro — Los seis concurrentes del premio Remanso eran como para hacer perder la brújula al más furibundo catedrático analizando performances, trabajos privados y los mil detalles, insignificantes al parecer, pero que tienen importancia para el arqueo de los fondos particulares, en que se basan los cálculos más aproximados. Todos ellos eran de fuerzas parecidas; la mayoría conocía de visu la entrada al pesaje, y en conjunto, no poseían méritos suficientes para aspirar al premio tan bien como se retribuye en el primer hipódromo sudamericano.

Favorito resultó el ganador, — ¡buena vista la de la mayoral, — como pudo serlo Liverpool, que era el que menos boletos sumaba a su favor, y como el resultado estuvo en un todo de acuerdo con "la opinión", ésta quedó satisfecha y complacida con el pupilo del stud Tlaismán, que se defendió con todas las energías de que dispone, del ataque de Armonioso, un lance formidable que no llegó a resultar por una de esas casualidades de la vida.

Ya puede mejorar en lo sucesivo el hijo de Cyllene, puesto que, de lo contrario, corre peligro de ir a engrosar las filas de los acogidos, a pesar del pedigree que ostenta, condición excelente cuando el que lo posee vale algo, que no sirve en otros más que para ocasionar quebraderos de cabeza a su entraineur.

Canessa, que fué su piloto, pudo conservar a Bel Retiro, hasta transponer el disco en ganancia con medio pescuezo a su favor, haciendo verdaderos prodigios, puesto que el Cyllene llegaba a los últimos tramos en un estado de agotamiento que daba lástima. En pruebas así, es donde hace falta la energía para defender el final y ya pueden figurarse cómo llegarían al disco los seis competidores después de recorrer una milla con sus "poderosos" medios...

Segunda carrera — Alcoy — Con bastante frecuencia estamos viendo que los favoritos de LA EPOCA, en esas pruebas que son disputadas por exajerado número de concurrentes, se imponen sin encontrar resistencia en los enemigos y ayer ha sido así en el premio Heredia donde figuraban 26 anotados y donde resultó vencedor el pensionista del stud Montiel que, como se recordará, fué el encargado de defender nuestro pronóstico.

Numerosa era la prueba, abierta a todas las pretensiones por el tiro, difícil de acertar en grado sumo si los competidores se miden con arreglo a las probabilidades con que cuentan por sus performances o su historia anteriores, pero de una facilidad "encantadora", sabiendo que entre los anotados hay uno que sobresale netamente del grupo, que posée una velocidad portentosa y que cuenta con una corrida en la distancia como para perderse de vista...

Unase a todo esto que el veloz hijo de Amsterdam iba piloteado por un jockey que tiene predilección por tomar el puesto de peligro, téngase en cuenta que en carreras de tiro derecho una buena largada es el todo, que Alcoy no llevaba más que uno o dos enemigos de respeto y llegaremos a la conclusión de que, con la buena estrella que cobija a su ecurie, era una fija.

Muy pronto hemos de ver al pupilo del stud Montiel repetir esa performance, continuando por el camino emprendido, porque posée clase y medios para destacarse de ese montón de inútiles que ayer lo acompañaron a respetable distancia.

El hijo de Amsterdam pasa por un buen momento y a la caballeriza que representa el terceto Grey Fox, Calicot y Alcoy le hará subir en la estadística poco a poco, pero con frecuencia... Ejemplo digno de imitarse que... no se imita por todos los que quieren ganar más que el prestigio.

Tercera carrera — Bala Rasa — ... y lo peor del caso (para los que creían lo contrario por supuesto), es que así resultó la pensionista del stud Abrojo, que en tan buen estilo inició su campaña abandonando la categoría de perdedoras.

Según las autorizadas opiniones de los respectivos entraineurs (que nosotros respetamos por muy sabias en estas cuestiones del turf), Parisienne era la fija de la carrera (con otro jockey, puede), Santa Felicia una luz, Josefa una especie de tren exprèss, Post Girl un fenómeno nunca visto, y Luneta la encargada de tomar la punta y... a cobrar. Luego quedaban otras como Raimunda, jugada más que por sus méritos, por sus colores, como Josette y como Quickness, más modestas en sus aspiraciones; pero de todas ellas dió fácil cuenta la Bala Rasa del stud Abrojo que, en magnífico estado de training, dió por tierra con todas las fijas y con todos los fenómenos habidos y por haber que salieron a disputarle el premio.

Llegada de la octava carrera: 1.º Irmao (A. Baistroqui), 2.º Stayer, 3.º Ramalero, 4.º Morocho

Merecen un pequeño recuerdo en este comentario, por la manera de conducirse, las tres potrancas que escoltaron a Bala Rasa, aunque más no sea que porque pronto han de abandonar la categoría a que pertenecen. Post Girl, en cuanto no sienta los inconvenientes del debut ha de ganar, Diamond Queen no será tampoco de las que tarden en seguir igual camino y Parisienne, en cuanto sea mejor dirigida... ¡ni qué hablar!, porque ayer mismo la hija de Pearl River pudo comprometer la victoria de Bala Rasa con otro piloto y... apenas alcanzó un lugar en el marcador.

¿Y qué añadimos de Bala Rasa?, pues sencillamente que puedo resultar un elemento útil para su ecurie con sólo conservar el inmejorable estado en que fué presentada en las pistas, que dice mucho en favor de su entraineur y, por el momento... mutis.

Cuarta carrera — Abea — Entre tantas como había dispuestas para adjudicarse el premio Ocurrencia no se "veían" más que cuatro con probabilidades de llevarse la prima y... las cuatro ocuparon los puestos de preferencia, no dejando lugar en el marcador para las otras, que allí no debían tenerlo tampoco... "aquellos" se fundaron para los que sobresalgan del conjunto no para las mediocridades, aunque se da el caso, con frecuencia, de que "alcanza" cada fenómeno que quita el hipo...

Abea, Cyllenita, Lady Ada y Gyp eran las candidatas de la carrera, que en este o en otro orden debían de finalizar entre ellas, puesto que de las restantes nada podía esperarse y si fué la hija de Druid la ganadora quizás lo deba a que Gyp fué corrida muy atrás y no pudo descontar en su atropellada final la distancia que la separaba de las punteras.

Notables son los progresos que ha realizado Abea desde el momento en que hizo su rentree, tres victorias ha logrado en poco tiempo y no lleva trazas de interrumpir la serie por ahora, es más, tienen en su ecurie tanta confianza en la hija de Druid que no se duda lo más mínimo en el brillante porvenir que le espera. Evoluciones como la de Abea se han visto muchas, máxime cuando de hijos de Druid se trata, puesto que la mayoría hacen campaña cuando entran en edad.

De todos modos es digna de alabanza la realizada por la pensionista del stud Sibourd A. que se va abriendo camino por sus propios méritos y no tardará en abandonar esas carreras por sumas ganadas que son "la muerte" para la mayoría de las concurrentes que las disputan.

Abea es útil por el momento, para los de su caballeriza una crack, no discutiremos con los entusiastas. Así sea...

Quinta carrera — Moloch — Siempre hemos sostenido, al ver los progresos evidentes del pensionista del stud Iceache, que era el segundo caballo de nuestras pistas y ayer se ha vuelto a poner de manifiesto que es así efectivamente, encargándose los hechos de darnos la razón una vez más.

Cuando en el clásico Santiago Lawrie el hijo de Diamond Jubilée fué derrotado por Remanso, acto continuo los partidarios con que contaba este último aprovecharon la ocasión para hacer chistes sobre las bondades atribuídas al primero, pero como luego tienen que venir las cosas a su verdadero sitio, no ha tardado Moloch en tomar la más cumplida revancha de la derrota que le ocasionó su enemigo favorecido por una cancha anormal en la que son contados los hijos de Diamond Jubilée que salen especialistas.

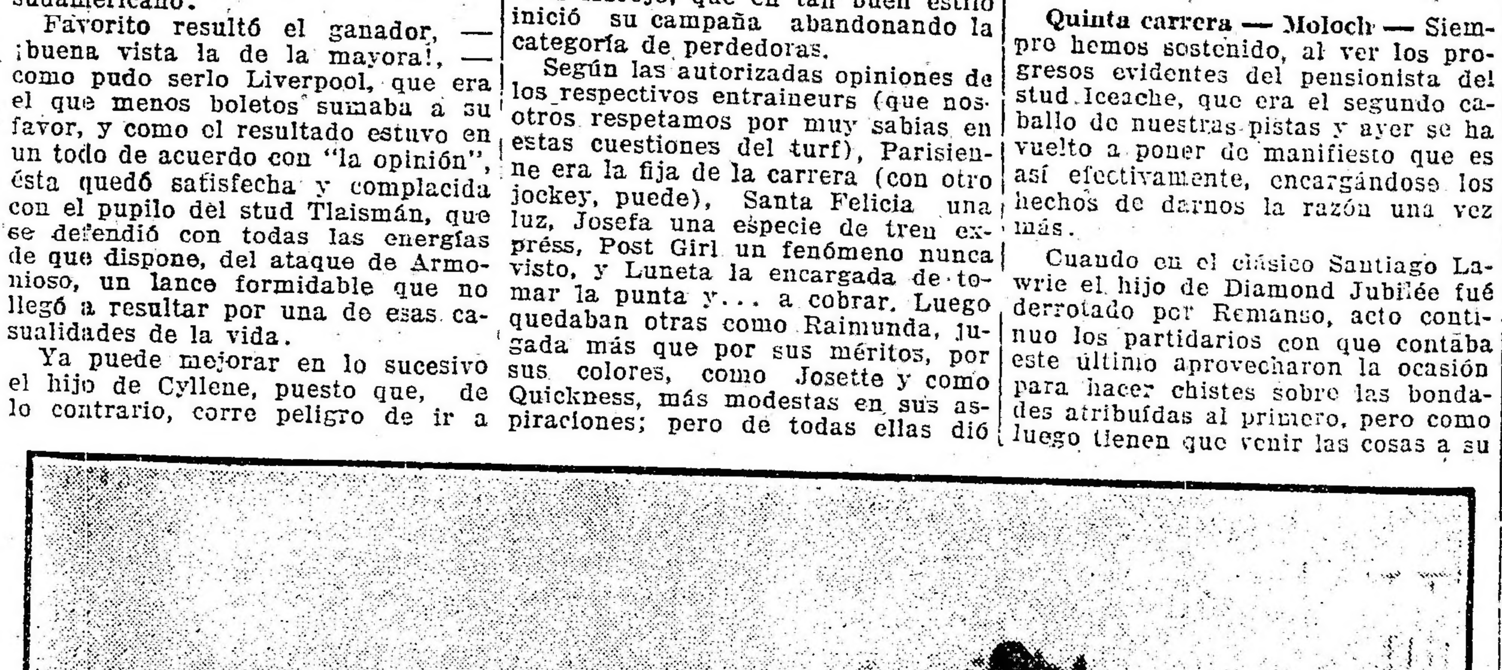

Llegada de la quinta carrera: 1.º Moloch (F. Arcuri), 2.º Saint Emilion, 3.º Remanso

¿Qué van a decir ahora? ¿Qué argumento se puede buscar en contra de un razonamiento hecho sin partidismos ni antagonismos? lógicamente no lo hay, puesto que si Moloch ha batido con desahogo a su rival en 2000 metros y en 1200 ¿por qué no ha de hacer lo mismo en la milla donde está demostrada la "especialidad" de los Diamond Jubilée?...

No queremos insistir sobre el tema, Moloch en el clásico Maipú ha marcado un tiempo record en la distancia haciendo gala de sus portentosas ligerezas y sin encontrar resistencia en sus dos enemigos cruzó el disco en cómodo galope. En adelante somos unos convencidos de que esa misma hazaña la repetirá seguramente y repitiéndola todavía habrá quien discuta sus bondades, porque los hay que no admiten razones entre los que atacan "porque sí" al hijo de Diamond Jubilée.

Pero cuando no se puede...

Sexta carrera — Fantasío — Era el clásico segundo de la tarde la carrera más clara de la reunión de ayer, puesto que a ninguno de los tres concurrentes que acompañaron en el desfile al defensor de la Petite Ecurie se consideraba enemigo del notable potrillo.

Desde el principio de la temporada sostuvimos que era el hijo de Old Man el crack del año, y cuando lo hemos visto alternar con los potrillos de su generación y dominarlos netamente, tal afirmación se ha corroborado con los hechos y, hoy por hoy, como no sea en la representación del sexo contrario, Fantasío no tiene quien pueda oponerle resistencia en los grandes clásicos de la temporada.

A todos los potrillos que se han destacado los ha vencido fácilmente el hermano paterno de Botafogo, que parece dispuesto a ser un imitador de las "gracias" que aquél realizara el año anterior, y así como el hijo de Korea dejó tras sí a Takecare, Berthier, Moloch, Remanso, etc., del mismo modo el de Felicitas no deja que Juan Carlos Gómez, Clamor, El Cordobés y otros se permitan el lujo de arrebatarle el título de invicto, que tratará de conservar el mayor tiempo posible.

Fantasío es un gran potrillo hoy, mañana será un gran caballo, como es grande Botafogo, como fué grande Old Man. ¿Adónde llegará el pupilo de la Petite Ecurie? Se ignora; pero por las trazas, parece dispuesto a seguir el de esos dos colosos... las ramas no serán como el tronco nunca, pero llevan la misma sangre...

Séptima carrera — Ojal — Cuando un caballo lleva realizada la campaña que este regular hijo de Saint Wolf y no merece en una carrera como la de ayer el favoritismo del público, por algo es, y ese "algo" unas veces es con fundamento y otras sin razón alguna como en el caso presente, donde sólo puede haber base para el "abandono" en el escaso peso que llevaba Los Gorros, el flojo hijo de Val d'Or, que cada vez que se presenta en público es para... "darle" una sangría a sus partidarios, como el célebre doctor Sangredo.

Por sus últimas performances era Ojal el candidato lógico de la carrera, y Espartal su más serio enemigo; así debía ser el orden de llegada y así fué, luego resulta injusto el sport abonado por el representante del stud Novela, sólo porque se decidió la cátedra por un enemigo sin más títulos que "ir en pelo", como se dice vulgarmente.

Poco programa le queda al hijo de Saint Wolf en los handicaps de fondo, puesto que el plomo se encargará de quitárselo, aumentando en cambio las probabilidades de sus enemigos, pero aun así no será la de ayer la última victoria que se adjudique mientras conserve ese estado. Ojal ganará hasta con 60 kilos, y si no al tiempo.

Octava carrera — Irmao — En el handicap de la milla se repartieron los boletos debidamente entre los siete competidores, resultando preferido Cacique y siendo el más abandonado La Pingüina, con lo cual el que llegara al disco en ganancia, tenía que abonar un buen dividendo.

Resultó Irmao el héroe de la jornada; abonó el hijo de Livarot un sport como para que se desquitaran sus partidarios, pero así y todo la cátedra salió satisfecha puesto que el pensionista del stud Irlanda evitó el lance de Stayer, que hubiera causado la derrota total.

Irmao ha logrado señalarse en estas pruebas marcando buenos tiempos y aunque su chance aumenta considerablemente en pista anormal, no por eso se descuida cuando la cancha está liviana, porque Irmao "siempre" es enemigo.

La carrera que produjo ayer es de las mejores que ha realizado el modesto hijo de Livarot, y como puede repetirla en breve, no debe perderse de vista, porque es siempre candidato y simpre paga bien. Estos que "pagan" bien son los que debe "sostener" el público, no otros que cargan con un favoritismo abrumador como Cacique y... "no dan" nada.

Llegada de la séptima carrera: 1.º Ojal (N. Berazategui), 2.º Espartal, 3.º Los Gorros 4.º Floripar

ALCOY

Señalábamos a este hijo de Amsterdam como un candidato de primera fila en la reunión de ayer, basados en que la corrida que tenía era realmente superior. Habiéndole tocado una buena largada, el pupilo del stud Montiel recorrió la distancia de una obra en el recomendable tiempo de 1'6" 1|5 los 1100 metros. Para el jueves Alcoy tiene otro compromiso sumamente favorable por el reducido peso que le ha correspondido.

FANTASIO

Sigue la serie...

Por más que se quiera argumentar en contra del crack, en cada nueva presentación Fantasío deja muy bien sentado su prestigio.

Se discute ahora de si es efectivamente un gran caballo o si sus victorias se deben atribuir a la mediocridad de sus contrarios.

En todo esto, sólo debemos decir que la campaña del hijo de Old Man viene a confirmar los pronósticos que hiciera LA EPOCA antes de empezar esta temporada, y que si no llega a ser un Botafogo, porque estas son excepciones rarísimas, será, a no dudarlo, el mejor producto del año, y mucho más lo que las distancias se vayan alargando.

Hasta ahora los únicos rivales que puede tener el invicto son Su Majestad en primer término y Paulonia, y la hija de Your Majesty se va a medir con el crack recién en el Gran Premio Nacional sobre una distancia de 2500 metros. Entre tanto, Fantasío continuará su serie en la Polla, Jockey Club, etc., etc.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Bel Retiro y Bala Rasa, dos hijos de Cyllene. Bel Retiro que ha corrido pocas veces, se adjudicó su primer triunfo por escasa distancia, pero en forma que por ahora no se le puede creer capaz de mayores hazañas.

Bala Rasa es una linda potranca y de una velocidad extraordinaria y en la que el stud Abrojo cifra muy buenas esperanzas. El tiempo empleado y la soltura con que se impuso hacen suponer de que su futuro puede ser de cierto porvenir.

LOS JOCKEYS

En la reunión de ayer han conseguido ganar carreras los siguientes profesionales:

Ernesto Canessa — Con Bel Retiro consiguió dominar por la distancia indispensable a Armonioso, finalizando a pesar del apuro con bastante buena postura. En el stud Talismán Canessa se está ganando la simpatía y la seguridad del puesto.

Máximo Acosta — Se impuso a voluntad con nuestro favorito Alcoy, cuidando únicamente para el mejor éxito la largada.

Antonio Lamenzo — Que tiene por ahora como única condición saber largar, se adjudicó la carrera de potrancas con Bala Rasa con toda facilidad, recorriendo la distancia siempre adelante de sus contrarias.

Enrique Saavedra — Dirigiendo a Abea ha estado más acertado que con Armonioso.

Francisco Arcuri — Con nuestro favorito Moloch corrió a la expectativa para dominar en el final fácilmente a Saint Emilión, pero sin que en ninguna parte pudiese el hijo de Diamond Jubilée mañerear.

Domingo Torterolo — Dirigiendo a Fantasío ha tenido que esmerarse muy poco, y es lógico que así sea en una carrera donde el enemigo ha sido All Eyes.

Nicolás Berazategui — Ha vuelto a ganar una espléndida carrera piloteando a Ojal. Decididamente, este aprendiz corrigiendo algunas faltas que ha tenido, se está haciendo un jockey regular.

Aurelio Baistroqui — Ganó una espléndida carrera con Irmao. Bien puede dejarse constancia de ello.

GERANIUM-GREY EYES

No cumplieron sus respectivos compromisos en la reunión de ayer, porque es tanto el cariño que les tienen en su ecurie, que los reservan para el premio Remate del jueves, donde tienen probabilidades de adjudicarse el triunfo y... perderse de vista.

Y no hay duda que Grey Eyes y Geranium en un premio Remate están muy bien colocados....

YAÑEZ PINZON

El hijo de Polar Star será embarcado hoy o mañana para el Rosario donde es uno de los principales de la Gran Polla de Productos, objeto principal de la tournée que hace Yáñez Pinzón a los pagos donde Mi Nene, Torrent y Terrona lograron sus más sonados triunfos.

Yáñez Pinzón lleva como principal enemigo en esa prueba a Chimbo, que también irá al hipódromo Independencia con el mismo objeto.

QUERENDONA-RODODENDRO

1'40" 4|5 en 1600 metros

El sábado a la tarde fueron trabajados, por Segundo Blanco y el aprendiz Blanco, los dos productos citados, que recorrieron en 1'40" 4|5 los 1600 metros, con una acción seductora y dejando la impresión de que ganarán en breve.

Querendona dominó por 3|4 de cuerpo a Rododendro. Ambos están muy lindos y lucén un training esmerado.

ARMONIOSO-ABEA

El doblete que intentaba con sus dos pensionistas el entraineur Antonio Sibour, no se produjo a medida de sus deseos, pero como el primero de los citados no llegó a alcanzar el premio, la jugada no resultó más que a medias.

El hijo de Argentino VII ha producido una carrera como para abandonar muy pronto la categoría de perdedor y Abea, dada la forma en que se viene conduciendo, seguramente que será un elemento útil para la caballeriza que defiende.

HURGON

Este hijo de Saint Wolf, que no tomó parte en la última prueba de ayer fué retirado después de estar anotado en las pizarras por haberse enfermado repentinamente.

Su ecurie dispuso que fuera llevado al box de inmediato y a aquella circunstancia se debe que no lo vieran sus partidarios disputar la prueba final.

JUAN CARLOS GOMEZ

El contratimpo sufrido por el regular hijo de Larrea ha sido causa de que no lo presentaran en el clásico Saavedra y dado que se está incurriendo en una serie de faltas en su training, que pueden llegar a malograr un producto de méritos como éste, no sería extraño que Juan Carlos Gómez tampoco sea presentado en el clásico Necochea el domingo próximo.

Juan Carlos Gómez es, indiscutiblemente, uno de los mejores potrillos de la generación donde ha de figurar en los primeros lugares, si se le guardan las consideraciones a que es acreedor.

MOLOCH

Hemos sostenido siempre que al tratarse de las bondades y clasificación de los caballos clásicos, las crónicas deben ser mesuradas y en casos muy limitados puede admitirse una equivocación tratándose de la superioridad de caballos de reconocida superioridad.

Hacemos esta aclaración porque en muchas ocasiones hemos visto sostener esta temporada como superiores a varios animales que en nuestros comentarios colocábamos muy abajo de Moloch. Vino una derrota del hijo de Diamond Jubilée y no faltó quien se atribuyera el triunfo, y, sin embargo, al día siguiente de ese resultado, decíamos que no aceptábamos esa derrota y poníamos como testigo a los próximos encuentros.

Suponemos que después de la carrera de ayer, nadie nos ha de rebatir el puesto que le habíamos asignado al representante del stud Iceache, o sea, el del mejor caballo en training después de Botafogo.

En la carrera de ayer, después de seguir cómodamente el tren vertiginoso de Saint Emilión, se impuso a voluntad, pasando al frente en cuanto al jockey Arcuri le pareció bien, marcando en la distancia el tiempo record de 1'39" 4|5.

Moloch reaparecerá el próximo domingo en el clásico Shaw, de una milla donde vuelve a tener grandes probabilidades.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 21 del corriente:

Premio Melik. 1600 metros — Lance 60 kilos, Berthier 59, Vicente López 55, Glotón 54, Ramalero 54, Cacique 54, Art Nouveau 54, Pacará 51, Hurgón 50, Mirabeau II 50, Invasor II 48, Miss Tonta 48, La Glorieuse 46, Marline 45, Pura Cepa 42.

Premio La Ñatita. 2500 metros — Grey Fox 60 kilos, Cracker 60, Parigot 60, Espartal 57, Benz 57, Jean Valejan 55, Fripona 53, Humbertito 52, Pacará 52, Hurgón 59, Lord Beatty 50, Los Gorros 19.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Bel Retiro	—	4.000	4.000
Armonioso	—	400	400
Baradero	—	—	—
Alcoy	4.350	3.000	7.350
S. y Cinco	5.100	300	5.400
Microbio	3.700	—	3.700
Bala Rasa	—	4.000	4.000
Post Girl	—	400	400
D. Queen	—	—	—
Abea	11.000	3.500	14.500
Cyllenita	7.000	350	7.350
Lady Ada	8.225	—	8.225
Moloch	45.300	7.600	52.900
S. Emilión	159.436	800	160.236
Remanso	62.500	400	62.900
Fantasío	33.200	15.860	49.060
All Eyes	10.650	1.130	11.780
¡Iup!	14.250	1.000	15.250
Ojal	50.150	4.500	54.650
Espartal	51.675	450	52.125
Los Gorros	23.950	—	23.950
Irmao	21.350	4.000	25.350
Stayer	42.000	400	42.400
Ramalero	26.600	—	26.600

EL CORDOBES

La carrera que ha producido el hijo de Diamond Jubilée en el clásico Saavedra ha sido muy pésima, tanto que no puede admitirse ni es lógico suponerla real.

El entraineur Vizcay había conseguido colocar al hijo de Diamond Jubilée en el máximum de la preparación y esperaba de él, si no ganar, por lo menos una discreta figuración. La forma cómo ha renunciado la carrera ,ha dejado desconcertada a la caballeriza y lo que es peor sin saber a qué atribuirlo, pues su jockey lo único que sabe explicar es que corre menos que Botafogo...

NOTAS VARIAS

La cátedra empezó con ojo certero haciendo favorito a Bel Retiro.

—Armonioso con menos "palos" quien sabe si pierde.

—Alcoy que señalábamos como una fija, así resultó.

—Microbio necesita un jockey mejor que S. T. Gómez. Lo mismo Parisienne.

—Trianón que fué muy sostenido en las cotizaciones, corrió mal.

—Zenatello no se vió...

—Bala Rasa fué presentada por el entraineur Saini en excelente estado de preparación y repartió un dividendo que fué aprovechado.

—Post Girl tiene un premio a su disposición para en breve.

—Santa Felicia y Josefa son dos debutantes de prestigio...

—Cyllenita no fué dirigida por Englander por haber rehusado correrla, atribuyéndole poca chance.

—Lady Ada con una monta mejor los hubiera tenido apurados.

—Don Ignacio Correas fué muy felicitado por el triunfo de su crack Moloch.

—El contratiempo de Moloch ha sido lo que se puede llamar la renguera del perro...

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictámen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7721 v. agosto 14.

SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES. — Habiendo sido aumentado el capital de la sociedad y a los efectos de que los señores accionistas actuales puedan hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el art. 6.o del estatuto, se les comunica que hasta el día veinte del corriente, se recibirán sus pedidos de suscripción en el domicilio social, calle Defensa número 188, 2.o piso. La nueva emisión está dividida en mil acciones, con un valor nominal de un mil pesos moneda legal cada una y el importe de suscripción será satisfecho al contado.
Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El Directorio. 7585 v. julio 20.

PETROLEO ARGENTINO DE ALGARROBO. — Sociedad Anónima. — Convocatoria a asamblea. — Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de julio próximo a las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo número 267 (10.o piso, escritorio 1001), para tratar los asuntos insertos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y balance del primer ejercicio al 30 de junio de 1918.
Informe del señor síndico.
Elección de 3 directores y 2 directores suplentes en reemplazo de los Sres. Santiago Campión, Juan C. Campión, H. A. Hickman, Paul B. Chambers, y A. Matteau, que han terminado su mandato y elección de síndico y suplente.
Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — Luis Newbery Thomas, presidente; Santiago Campión, secretario. 7 906 v. julio 25.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
0.30 y 0.40 cts

Adolfo Bullrich y Cía.
Padrillo y yeguas de carrera
El padrillo Sunbar, por Sunbridge; 9 yeguas importadas hijas de Grey Leg, Laveno, Prisonner, Winkfield's Pride, Gallping Lad, Royal Fox y Arbaces; 19 yeguas nacidas en el país, hijas de Val d'Or, Pippermint, Pelayo, Batt, El Zorro y The Wirlpool, servidas casi en su totalidad por Val d'Or, Papanatas, Pippermint, The Wirlpool y Sunbar, y 6 potrancas de 2 y 3 años en trainning y en preparación, hijas de Val d'Or, Pippermint, Your Magesty y Pimenta, procedentes de la estancia "San Jacinto", se rematarán.
El sábado 20 de julio, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.
Comisión a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.
7,838-v. julio 19.

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones: por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Cruz del Eje, Tucumán o a la Administración General (Oficina de informes), Perú 672. Buénos Aires.
CARLOS M. RAMALLO.
Adm. Gral. interino.

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744. B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Independiente v. Racing—

Estos dos fuertes equipos se encontraron ayer por segunda vez en el presente año, para disputar el match correspondiente a la Copa de Honor. Contrariamente a lo que se esperaba, Independiente se impuso a Racing. Los rojos primaron, especialmente en el primer tiempo, más que su rival, en la ofensiva. La labor desplegada por su defensa fué brillante y sus delanteros no desmerecieron en ningún momento la acción de los zagueros y de la línea media. Entre los ágiles rojos se destacó Canavery, pudiendo afirmarse que el goal de este forward, fué realmente notable.

De los backs, Ferro fué el más trabajador, aunque su compañero también se mostró empeñoso. El terceto central, se mostró tesonero y apoyó bién a los forwards.

Racing estuvo lejos de producir un match semejante al que sostuvo con Nacional y sus componentes no actuaron con entusiasmo como lo hicieron sus rivales.

Al llamamiento del juez E. Lambretch, aparecieron los cuadros así formados:

Independiente: S. Míguez; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y S. Siciliani; P. Garré, Z. Canavery, G. O. Ronzoni, V. Soro y G. Galeano.

Racing: M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; A. Marcovecchio, F. Olazar y A. Macchiavello; N. Perinetti, A. Zabaleta, A. Ohaco, N. Vivaldi y J. N. Perinetti.

Ganador del sorteo Ohaco, correspondió iniciar el juego a Ronzoni, pero el avance de su línea fué detenido por Ohaco, que facilitó la pelota a sus compañeros.

A poco de empezar, Zavaleta tras de esquivar a dos contrarios, dirigió un buen shot que Míguez detuvo en buena forma.

Los forwards locales a continuación arreciaron en sus ataques, no obteniendo sin embargo, ningún éxito.

A lo 25 minutos el equipo visitante se adjudicó el único tanto, que registra el score a su favor. Perinetti tras de esquivar a Cánepa, envió un centro; Ferro desvió la trayectoria de la pelota, pero Ohaco que estaba a la expectativa, anidó la pelota en la red, con un certero golpe de cabeza.

Los delanteros locales redoblaron sus esfuerzos sin resultado, pues sobrevino el descanso sin que el score se modificase.

Racing en el segundo período equilibró el juego, pero el entusiasmo con que actuaron los locales para descontar la ventaja de su rival, fué causa de que obtuvieran el anhelado empate a los 32 minutos de este half time.

Canavery, al recibir un pase bajo de Galeano, emprendió veloz carrera hacia el arco adversario y tras de esquivar a Reyes y Olazar, se acercó hacia la valla contraria, desde donde enfiló un shot bajo y cruzado que halló la red.

Este tanto fué clamorosamente recibido por el público local, que dicho sea de paso, aplaudió largamente las jugadas brillantes que se produjeron. Los forwards del Independiente persistieron en la ofensiva y obtuvieron su segundo goal a los 38 minutos. Marcovecchio, acosado por los forwards rojos, cedió un corner. El puntapié de esquina bien tomado por Canavery, dió ocasión a Galeano a marcar el goal del triunfo, con un certero golpe de cabeza.

A los 43 minutos, Reyes al tratar de rechazar un shot de Ronzoni, tocó la ball con las manos, dentro del área peligrosa, por lo que el juez concedió un penal, que aunque bien tomado por Canavery, fué detenido en brillante estilo por Crocce. Poco después terminó el encuentro cuando el resultado era el siguiente:

Independiente 2
Racing 1

Actuó discretamente el referee señor E. Lambretch.

River Plate v. Gimnasia y Esgrima de La Plata—

En el campo de deportes que el primero posee en la dársena Sud, se jugó este match por la Copa de Honor. Contrariamente a lo que se esperaba, el equipo local fué derrotado por su adversario, que si no fué superior en el transcurso del match, demostró por lo menos actuar con mucho entusiasmo. Ambos bandos se presentaron a la lucha incompletos, teniendo que lamentar las ausencias de Peruzzi e Iglesias, que fueron reemplazados por discretos jugadores.

Media hora después de la anunciada, el juez Almeida Guzmán llamó a los equipos, que formaron así:

River Plate: Isola; Chiappe y Calnegia; Solari, García y Simmons; Medone, Laiolo, Brown, Rofrano y Ameal.

Gimnasia y Esgrima: Fernández; Sancet y Bulla; Naón, Felices y Negri; Curell, Bardi, J. Caldera, Salvarredi y L. Caldera.

Ganador del sorteo García, decidió jugar con el débil viento a favor, por lo que Caldera inició el juego a las 2 y 15. Desde el principio del encuentro se notó mayor acometividad en los ágiles locales, que llevaron, especialmente por intermedio del ala izquierda, algunos avances bien combinados. A los 10 minutos Ameal terminó una excelente corrida por el wing, con un centro que dió en el travesaño y salió fuera de la cancha, cuando arremetían los forwards riverplatenses. Poco después, un fuerte shot de Rofrano fué detenido en buena forma por Fernández.

A su vez, los visitantes hicieron algunas incursiones al campo adversario, y se notaron buenas corridas de Curel y de L. Caldera. En una combinación entre Rofrano y Ameal, este último se dirigía solo al arco, cuando salvó Sancet gracias a un córner, que tomado por Simmons, fué rechazado por Bulla. El mejor avance "men sana" de este período se efectuó en la siguiente forma: Negri, en buen momento, cedió la ball a L. Caldera, quien tras de correrse por el wing, envió un centro que tomó Salvarredi, pasando rápidamente a J. Caldera, quien, bien colocado, perdió una excelente oportunidad para abrir el score, al shotear desviado.

Reiniciado el juego, se notaron mejores avances del equipo platense, que en este tiempo obtuvo el goal del triunfo.

Inició el juego Brown; pero el avance de su línea fué detenido por Naón, y rechazado por Sancet. Recién a los 21 minutos el cuadro visitante obtuvo el único tanto en la siguiente forma: L. Caldera fué detenido a costa de un córner por Calnegia. Tomado éste por el mismo jugador, fué rechazado por Laiolo; pero Curell recibió la pelota y a pesar de estar mal colocado, con un shot alto señaló el goal. Este contraste sirvió de acicate a los locales, que llevaron varios avances, bien desbaratados por la defensa visitante. En esta tarea se destacaron especialmente Naón, Sancet y Felices. En una oportunidad, Chiappe que había reforzado la línea delantera, cedió la pelota a Brown y éste, cuando se dirigía solo al arco adversario, fué detenido en mala forma por Bulla; pero el juez no castigó esta infracción. Poco después Medone obligó a Negri a ceder un córner, que, tomado por Simmons, fué cabeceado por Laiolo y detenido en buena forma por Fernández.

A continuación, otro córner tomado por Simmons fué rechazado en gran estilo por Bulla.

Medone, a los 35 minutos, fué despojado de la ball por Negri, cuando se disponía a shotear a dos metros del arco. A los 37 minutos, Ameal, fruto de un buen esfuerzo individual, envió un fuerte tiro cruzado, que Fernández detuvo bien. Casi al finalizar este halftime, Ameal fué retirado del field, a consecuencia de una colisión con Naón.

Cuando el juez, que tuvo una regular actuación, dió por terminado el match, el resultado era el siguiente:

Gimnasia y Esgrima . . 1
River Plate 0

Del equipo vencedor se destacaron: Sancet, Naón, un half que debería tenerse en cuenta para los matchs combinados, Felices, Curel, cuyo dribbling puso en jaque a Simmons y a Calnegia, y L. Caldera.

La línea de ágiles locales actuó desconcertada. Su mejor forward fué Rofrano. En la defensa Chiappe y García, fueron sus figuras descollantes.

Estudiantil Porteño v. Porteño—

En la cancha del primero, se efectuó este encuentro correspondiente al campeonato de primera división.

El match fué interesante y bastante movido en sus dos períodos. Los jugadores de ambos bandos actuaron con mucho entusiasmo y el juego interesó a la numerosa concurrencia que lo presenció.

Sólo al final del segundo período el match perdió algo de su lucimiento, por recurrir algunos jugadores locales al juego brusco.

A las 3 de la tarde se presentaron los equipos en el field.

Ganado el sorteo por el capitán de Porteño, Comaschi inició el juego, siendo su primer avance detenido por Uslenghi.

Los componentes de ambos fueron afianzándose en sus respectivos puestos y el match adquirió caracteres de equilibrio.

Al avance de un bando, sucedía uno del team contrario, pero, sin embargo, se notó un ligero predominio del Estudiantil Porteño. En tres oportunidades se creyó que los ágiles locales abrirían el "score", pero esto no sucedió debido a la oportuna intervención de Schweizer y de Medina.

Los forwards visitantes, por su parte, llevaron algunos ataques, siendo la mayoría de ellos organizados por el ala izquierda, constituída por Polimeni y Bilbao, jugadores que actuaron con marcado acierto.

En el segundo tiempo el juego ofreció los mismos caracteres que en el período anterior.

Se llevaban jugados 10 minutos cuando Beltrame sufrió una colisión con Costas y abandonó el fild.

A los 20 minutos Caldeano fué muy aplaudido al detener un fortísimo tiro de Polimeni.

A los 30 minutos, Costas, al recibir la "ball" de Comaschi, venció a Medina, pero este goal fué debidamente anulado, por cuanto Costas se hallaba colocado en una evidente posición of side.

Minutos más tarde Comaschi señaló un nuevo tanto, que no fué válido por of side de Costas.

A partir de este momento, los componentes de Estudiantil hicieron, como ya hemos dicho más arriba, gala de un juego brusco. Faltaban unos 10 minutos para finalizar el encuentro, cuando Roldán hizo un fould intencional a Clarke; el referée, actuando con toda justicia, lo obligó a abandonar el field.

Casi al terminar el partido, abandonaron la cancha los jugadores Lizarraga y Costas.

Cuando finalizó el match el score era este:

Est. Porteño 0
Porteño 0

Los teams formaron así:

Estudiantil Porteño: Caldano; Garassa y Barreto; Casarino, Romero y Bruno; Carbone, Simón, Roldán, Comaschi y Costas.

Porteño: Medina; Schweitzer y Beltrame; Lizarraga, Uslenghi y Mulhall; Pérez, Bottaro, Iarke, Bilbao y Polimeni.

Actuó a satisfacción general el referée señor Martínez.

Platense v. Tigre—

Por la segunda rueda de la Copa de Honor se midieron ayer estos teams, en el field de Platense, situado en la vecina localidad de Núñez.

El juego fué en general movido, logrando interesar sólo por momentos a la escasa concurrencia que bordeaba el field.

A las 2 de la tarde se presentaron los teams así formados:

Platense: Cositorto; Ansaldo y Colli; Mazzini, Zaccreo y Balmaceda; Parnolo, Sinigaglia, Sant'Angelo, Berti y Aguilar.

Tigre: Magistretti; Gilardi y Vitale; Ivaldi, Cernich e Ibiricú; Heissinger, Tetamanti, Pravatto, Querido y Accinelli.

Favorecido por el sorteo el "eleven" local, actuó en este tiempo con la ventaja del fuerte viento a su favor, manteniéndose durante la mayor parte del halftime en una ofensiva constante y peligrosa.

La defensa de Tigre que en los primeros minutos demostró poca seguridad, facilitó la acción de los ágiles adversarios.

Se llevaban jugados ocho minutos cuando Gilardi concedió un corner; el puntapié de esquina tomado con ajuste por Aguilar, dió ocasión a que Berti, al recibir la ball, enfilase un fuerte shot que halló la red y proporcionó el primer tanto a su team.

A los 25 minutos Sant'Angelo bien colocado y cuando se disponía a shotear al arco, fué detenido en mala forma por Ivaldi y Gilardi. El penal correspondiente, bien tomado por Berti, dió el segundo goal al Platense.

Los visitantes intentaron, por su parte, algunos avances, pero no hicieron peligrar a la valla local.

Faltaban tres minutos para finalizar este período, cuando Sant'Angelo en veloz carrera hacia el arco contrario, recibió un pase de Sinigaglia y con un tiro recto señaló el tercero y último tanto para su team.

Vueltos los jugadores al field, después del descanso de práctica, se reinició el juego, a las 3 p. m.

Los forwards visitantes contando a su vez con la ventaja del viento, presionaron sobre la ciudadela local. En estos avances se destacó Helsinger, que jugó un buen match, y por momentos Querido y Pravato.

La defensa local, por otra parte, actuó con acierto e impidió la caída de su valla.

A los 12 minutos Querido, al recibir un corner pateado por Pravato, estuvo a punto de señalar un tanto, pero su shot resultó desviado.

Algunos ataques de Platense fueron bien desbaratados por la defensa de Tigre que en este tiempo se demostró más tesonera y segura que en el período precedente. El guardavalla Magistretti detuvo en forma encomiable fuertes shots de Berti y Sant'Angelo.

En un avance de los locales, el centrehalf visitante Cernich se lesionó, siendo el juego suspendido por breves minutos, pero dicho jugador no abandonó el field.

Sin que ninguno de los cuadros modificara el "score", finalizó el partido con este resultado:

Platense 3
Tigre 1

Actuó regularmente el referee T. Langheneim.

Defensores de Belgrano v. Boca Juniors—

En el campo de deportes que el primero posee en Núñez, se llevó a cabo ayer a las 2 de la tarde este encuentro por la Copa de Honor.

Al llamado del referée, señor C. Gardi se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Defensores de Belgrano: M. Maffe; A. R. Cortella y J. Molinari; E. Puricelli, A. Pasquale y E. Davide; D. Luna, C. Guillidore, A. Lolatto, G. Caldes y E. Roldán.

Boca Juniors: Tesorieri; Aquila y Cappelletti; López, Pieralini y Elli; Bossio, Garasino, Martín, Brichetto y Valenzano.

Ganado el sorteo por el capitán local que eligió la valla con viento a favor, tocó iniciar el juego a Martín, haciendo avanzar a su línea sin resultado, el juego resultó equilibrado, notándose ataques por ambos bandos.

En un avance de los forwards de Boca Juniors, Garasini tira al arco, atajando el tiro Maffe en buena forma, una cortada de Lolatto, que pasa la pelota a Luna da ocasión a éste para tirar al arco, pero lo hace desviado.

En este período los de Defensores atacaron más que su rival, debido al fuerte viento a favor.

Hubo un momento en que se creyó que el score sería abierto, Roldán se corre por el wing, haciendo un centro, que Lolatto desaprovechó, debido a un yerro, en otra ocasión Luna después de esquivar a varios contrarios hace un pase largo, que tomado por Roldán pasó rozando el travesaño, a pesar de este ligero dominio el Boca Juniors logró adjudicarse el primer tanto por intermedio de Martín mediante un fuerte tiro que le quitó toda defensa a Maffe a los 31 minutos de juego.

Vuelta la pelota al centro, se notaba que Defensores, abriría el score a su favor, por el empuje que atacaban sus forwards.

En un hans a favor de Defensores, Pasquale fué el encargado de tomarlo, pero antes de que Tesorieri tocara la pelota, Guillidore lo atropelló, anulando el referée el tanto.

Lejos de desanimarse los de Defensores, volvieron a la carga, y en un avance de los tres forwards centrales, Cappelletti, les interceptó el paso a costa de un corner, que bien tomado por Roldán fué convertido por Lolatto a los 42 minutos, poco después terminó el primer tiempo.

Vueltos al field después del descanso de práctica y esta vez los de Boca Juniors con el viento a favor, se hicieron presente en los primeros minutos en la ofensiva, equilibrándose después el partido.

La línea de forwards de Boca Juniors se encontraba ayer desconcertada, debido a eso el score no fué mayor, jugando el Defensores de Belgrano mejor que su rival.

En un avance de los locales, Guillidore probó a Tesorieri, con un tiro fuerte consiguiendo el arquero salir airoso.

A los 15 minutos de este período, a raíz de un fallo del referée, se originó un tumulto, yendo el referée a amonestar a un espectador, siendo tomado a golpes de puño por éste, pero la pronta intervención de la comisión directiva de Defensores de Belgrano, apaciguó los ánimos, prosiguiéndose el partido, atacando los de Boca Juniors, Martín pasó la pelota a Garasini y éste con un fuerte tiro batió a Maffe a los 27 minutos de este período, siendo el goal que le dió el triunfo.

Los de Defensores atacaron, pero la poca dirección en los tiros finales no le dió ocasión a aumentar el score a su favor.

El Boca Juniors, volvió a anotarse otro tanto.

Poco antes de terminar se notó un fuerte tiro de Martín atajado por Maffe, terminando el encuentro con el siguiente resultado:

Boca Juniors 2
Defensores de Belgrano 1

El referée Sr. Gardi regular.

San Lorenzo de Almagro v. Argentino de Quilmes—

En la cancha del primero se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia, este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido resultó muy reñido e interesante. En el primer tiempo el cuadro local atacó más que su rival, no así en el segundo, en que el juego se mantuvo muy equilibrado.

A las 2.45 p. m., al llamado del juez señor Barbera, los cuadros formaron así:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Elordi y A. Coll; J. Lanterno, P. Barrera y J. Urso; L. Lanterno, S. Elordi, A. Urso, A. Lanterno y M. Pirolo.

Argentino de Quilmes: M. Duque; R. Ferrarotti y R. Martínez; I. Avila, J. Giudice y L. Chevalier; V. Nepote, F. Cabano, F. Duque, D. Ventura y R. Fraga Patrao.

Ganador del sorteo el capitán del team visitante, correspondió a los locales iniciar el juego y durante los primeros minutos éste se mantuvo en el centro de la cancha.

A los 7 minutos San Lorenzo consigue su único tanto por intermedio de Barrera al cabecear la pelota de un corner tomado por A. Urso.

En lo que restó de este primer tiempo ninguno de los dos bandos en lucha consiguió modificar el score.

En el segundo tiempo el juego resultó muy reñido, sobresaliendo de ambos cuadros las defensas.

Al terminar el partido el score era el siguiente:

San Lorenzo 1
Argentino de Quilmes . . . 0

INTERMEDIA

Bánfield v. Lanús—

En la cancha del primero de los nombrados se jugó este partido de intermedia por el campeonato en presencia de un público que ocupó todas las dependencias del field.

Al llamado del referee Sr. Suñé que dicho sea jugó uno de sus peores partidos, se presentaron los cuadros formados por los siguientes jugadores:

Bánfield: Strianessi; Meriggi y Rosetti; Legarreta, Romero y Frumento; Abuim, Burtón, Birmani, López A. y López R.

Lanús: Baguera, Aguirre Paz y Presta S.; Rigatto, Presta y Martino; Beltrame, Pisa F., Reyes, Pisa G. y Miranda.

Ganador del "toss" el cuadro local elige la valla con viento y sol a favor. Reyes da el puntapié inicial y cede la "ball" a F. Pisa, quien a su vez es detenido en su avance por Romero, localizándose el juego durante los primeros quince minutos en el centro del fiel. Beltrame en posesión de la ball en rápida carrera tira al arco defendido por Strianessi, pero encuentra a éste en su puesto, cediendo la pelota a Meriggi, quien a su vez la pasa a Bermani, el cual cerca del arco defendido por Baguera tira desviado.

A los 38 minutos Burtón tira un potente tiro al arco pegando en la parte interna del travesaño estando Baguera dentro del arco, pero dada la mala posición que ocupaba Suñé (estaba cerca de la valla defendida por Strianessi) no quiso sancionar el tanto legítimamente cosechado, concediendo un corner que tomado por López R. no da resultado.

A los 44 minutos de juego Pisa J. corre por su ala y hace centro estando avanzando Pisa F., quien desde una posición espléndida aloja la pelota en la red.

Sin otras incidencias terminó el primer tiempo.

Bánfield primó en este período pero por la indecisión de sus ágiles no lograron marcar más tantos.

Puesta nuevamente en juego la pelota por Bermani la cede a Burtón, quien burlando la vigilancia de Aguirre Paz y Presta tira al arco y cuando el tanto parecía inevitable Baguera logra detener la ball.

Varios cornes cedidos por la defensa de Lanús son tomados sin resultado por Burton, López R. y Abuin.

Cuando faltaban cuatro minutos para terminar el encuentro. Bernani recibe un centro de Abuin y en rápida carrera avanza hacia la valla de Lanús, siendo detenido en mala forma por Aguirre Paz, dentro del área penal; el referee hizo sonar el silbato y cuando se creyó que iba a sancionar el penal cobró un hans a Bermani, el público en esta circunstancia y ante lo mal dirigido y desacertado comportamiento del referee Suñé, invadió la cancha, llegando algunos exaltados a querer agredir al referee, pero la oportuna intervención de la comisión del Bánfield, salvó a éste.

Hablando con Aguirre Paz nos declaró que efectivamente había sido un fould penal.

El referee Suñé actuó pésimamente.

De Lanús se distinguieron Pissa J., Pissa G., Aguirre Paz.

De Bánfield: Strianessi, Meriggi, Burton y Kosetti.

El score fué el siguiente:

Lanús 1
Bánfield 0

Palermo v. All Boys—

Ante numerosa concurrencia se llevó a cabo ayer este bonito partido por el campeonato de intermedia (Sección A), en la cancha del primero, que posee en el cruce de las calles Humboldt y Soler.

El partido resultó muy interesante, como se esperaba, y el público que acudió a verlo, salió satisfecho.

El juego resultó muy repartido, y a los 5 minutos los de All Boys consiguieron abrir el score por intermedio de Repetto.

No por esto se desanimaron los locales y a raíz de un penal, tomado por Ponce, se anidó en la red, consiguiendo el empate.

A partir de este momento, los componentes de ambos cuadros se esforzaron por aumentar el score a su favor, no consiguiéndolo en este período.

Después del descanso, se volvió al field, notándose el mismo entusiasmo para hacer suyo el triunfo, consiguiéndolo Carreras, para Palermo, a los 25 minutos de este tiempo en la siguiente forma: Se corrió por el centro y después de esquivar a varios contrarios que le salieron al encuentro, tiró al arco con fuerza, batiendo a Brambilla; poco después de terminar el encuentro con el triunfo de Palermo, que lo coloca a la cabeza del campeonato, y el posible candidato a ascender a la división superior.

Los cuadros formaron así:

Palermo: Masullo; Ceppi y Olascoaga; Berreta, Solari y Vaccaro; Ponce, Rubio, Bisio, Ceppi, Carreras y Caviglia.

All Boys: P. Brambilla; F. Foresto y J. Guido y Spano; S. Achar, F. Roldán, D. Rabecca, M. Fraga, J. Barreira, J. E. Repetto, D. A. Brissoti e I. Cotero.

G. y Esgrima v. Sp. del Norte—

En la cancha que el primero posée en Palermo se llevó a cabo este encuentro por el campeonato de intermedia (sección B.)

El encuentro resultó movido, siendo el resultado lógico, porque el cuadro local jugó mejor que su rival.

En el transcurso del partido el team (mens sana) consiguió anotarse dos goals a su favor.

Al llamado del referée, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

G. y Esgrima: Diez; Hiller y Bortagaray; O'Gorman, Molfino y Gasteiú, Martín, Aguilar, Iraola, Bertorini y Gutiérrez.

Sportivo del Norte: E. Galimberti; D. Varisto y J. Vezá; E. Aritnte, F. H. Bó y P. Rossi, A. Spallaso, T. Peragno, B. Vega, V. Giella y J. Ciancia.

El cuadro de Gimnasia y Esgrima tuvo ayer que emplearse a fondo para conseguir vencer a su temible rival, consiguiendo empero, salir airoso.

Sportivo del Norte, jugó bien, pero la mala puntería de sus forwards en sus tiros finales, no le dió ocasión a abrir el score.

Con este triunfo el team de Gimnasia y Esgrima se coloca en una posición buena en el campeonato.

Al terminar el encuentro el score era el siguiente:

Gimnasia y Esgrima . . 2
Sportivo del Norte . . 0

Germinal v. San Telmo—

Por el campeonato de la división intermedia se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este partido.

El encuentro resultó muy reñido e interesante y durante todo el tiempo reglamentario ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score:

Germinal 0
San Telmo 0

Eureka v. Victoria—

El fuerte equipo de Eureka recibió en su field, al club Victoria.

Eureka es uno de los equipos que va mejor colocado en el campeonato de la sección A. El triunfo de ayer lo pone en situación ventajosa, máxime si se tiene en cuenta la derrota de Progresista y Bánfield. La inclusión de Larmen, ex forward del Huracán I, reforzó la línea de ágiles, que es una de las más peligrosas de la división intermedia.

Victoria, ha actuado hasta el presente, con mucha mala suerte, de aquí que su posición no sea desahogada en la sección en que milita. Tiene elementos de valía como lo son Dell'Almellina ex back del Tigre I, Sacco, el excelente ex zaguero de Defensores de Belgrano, y Novone que era un excelente forward de Sportivo del Norte. Sin embargo en el día de ayer, Victoria sucumbió nuevamente frente a su fuerte rival.

A los 20 minutos del primer tiempo, Bienati al recibir un pase de Aller, esquivó a Dell'Almellina y anidó la pelota en la red.

Pedro Aller, fué el que batió por segunda vez, al arquero de Victoria, gracias a un buen esfuerzo individual.

Al finalizar el match el resultado era el siguiente:

Eureka 2
Victoria 0

El team vencedor estaba así formado:

Agustín Moretto; Atilio Brameri y Horacio Nicolini; Carlos Filipini, Francisco Peri y Ernesto Scoffano; Tubio, Fernando Bienati, Felipe Galíndez, Pedro Aller, Lermen y Félix Cortés.

Quilmes v. General Belgrano—

Ante regular concurrencia se jugó ayer tarde este partido por el campeonato de la división intermedia, sección B.

Este match resultó muy interesante y en él abundaron jugadas muy bonitas.

Después de una reñida lucha, el equipo de Quilmes consiguió adjudicarse la victoria, por el mínimo score de un goal.

Vélez Srásfield v. Progresista—

Estos dos fuertes equipos de la sección A., se midieron en el field de Sansinena. Vélez Sársfield, se adjudcó un merecido triunfo, quebrando la "guigne" que le había perseguido hasta ahora.

Sea dicho de paso, que el arquero de Vélez Sársfield, Rodolfo Zúñiga, actuó en forma notable y destacóse netamente cuando detuvo el puntapié penal, que dirigió Gelfi, hábilmente. El señor Aschiano, que dirigió el encuentro correctamente fué felicitado por los capitanes de ambos cuadros.

El partido dió comienzo a las 2.30 de la tarde, y bien pronto se notó un ligero dominio de Vélez Sársfield que se fué evidenciando en el transcurso del juego. Recién en el segundo tiempo se marcaron los tantos.

El primero se produjo a los 15 minutos, en la siguiente forma: Bassadone tras de esquivar a varios contrarios, cedió la pelota a Pagano, quien venció a Bidone con un fuerte shot.

Très minutos más tarde, Bru envió un centro; Bassadone y Schiano arremetieron, consiguiendo este último marcar el tanto. A los 30 minutos se produjo el penal de Forrester, que consigno más adelante. Tomado éste por Gelfi, lo hizo con un violento shot, que Zúñiga detuvo en un buen esfuerzo.

El team vencedor formó así:

R. Zúñiga; A. Badaracco y F. Forrester; J. Fontana, J. L. Boffi y M. Fontana; R. Torres, A. Schiano, R. Pagano, H. Bassadone y J. Brú.

Sp. Buenos Aires v. Barracas Central—

Se llevó a cabo ayer este match por el campeonato de intermedia (sección A.) en la cancha del primero, que está situada en la isla Maciel.

El team de Barracas Central sucumbió ayer contra lo que se esperaba por el mínimo score, siendo batido por su rival, un cuadro, que va muy mal colocado en el campeonato.

Sin embargo, ayer, hizo un buen partido, si bien el team de Barracas Central, estuvo más tiempo en la ofensiva, pero teniendo la mala suerte de no poder abrir el score.

Cuando faltaban 10 minutos para terminar el match, Barracas Central cae vencido, consiguiendo Sportivo Buenos Aires el triunfo por intermedio de Peregall con un tiro fuerte, que quitó toda chance a López, poco después terminó el encuentro con el siguiente score:

Sportivo Buenos Aires . 1
Barracas Central . . . 0

Sportivo Palermo v. U. Excursionistas—

En la cancha que el primero tiene en Pampa y Miguelettes, se llevó a cabo este match por el campeonato de intermedia (sección B.)

El partido resultó muy monótono, por cuanto el equipo de Sportivo Palermo dominó a su rival en todo el match.

El primer período, si bien Sportivo Palermo dominó, no pudo abrir el score.

En el segundo tiempo, el cuadro de Sportivo Palermo, se anotó con el máximo score de cinco goals hechos por Cordella 2, Jorio 2 y Macchi 1.

Los cuadros formaron así:

Sportivo Palermo: L. Pietrafaccio; J. P. Bertolini y E. Cipola; N. Chavin, E. Pozzi, A. Macchi, L. Bidoglio, E. Macchi, J. Yorio, P. Corbella y N. N.

Unión Excursionistas: Danieletti; Seoano y Gradilone (cap.); Blaya, Casamayor, Montero, Pasanetti, Bottinelli, Tilhet, Urio, Landoni.

LIGA ROSARINA

Los partidos de ayer

ROSARIO, julio 15. — (De nuestro corresponsal). — Por el campeonato de primera división se jugaron ayer tarde los siguientes encuentros:

Rosario Central v. Gimnasia y Esgrima: empataron en un goal.

Newell's Old Boys empató por el mismo score de un goal con Sparta.

Rosario a Puerto Belgrano v. Belgrano: ninguno de los dos bandos consiguió abrir el score.

Tiro Federal venció a Provincial por un goal a cero.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Ayer por la mañana tuvo lugar el acto de la colocación de la placa de bronce, obra del señor Emilio Mandelli, que el Club Motociclista Nacional dedica a su malogrado consocio Juan Hourdebaigtm, fallecido accidentalmente en Mar del Plata, el 24 de febrero ppdo.

En nombre de la institución pronunció un sentido discurso el presidente de la misma, señor Angel Traverso.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Con buen éxito se realizó ayer la carrera "Principiantes", organizada por este club. Tomaron parte todos los inscriptos y la clasificación final fué la siguiente:

1o. J. Maturo, del Club Ciclista Nacional, en 45 minutos; 2o. B. Camba, del Club Ciclista Nacional, a una máquina; 3o. A. Díaz, del Club Ciclista Universal, a una máquina; 4o. R. Lamarra, libre, a una máquina.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

En el Club Argentino de Ajedrez se están iniciando los torneos internos de ajedrez que se juegan todos los años y que dan lugar a interesantes reuniones ajedrecísticas para solaz de los aficionados.

Se ha abierto la inscripción para los torneos de 3a. y 4a. categoría, que deben comenzar el 19 del corriente el de 4a. categoría y el 20 el de 3a.

—Ha aparecido el número 60 de la revista del Club Argentino de Ajedrez, órgano oficial de este club, con el siguiente sumario: Luis Cazaban, por Fermín C. Rodríguez: Partida Montenegro-Agthe, por Francisco E. Balbín; Partida Illa-Blixen, por Rolando Illa; Partida Blixen-Illa, por Mario Blixen; Partida Friedenberg-Lynch, por E. C. R.; Partida Montenegro-Grau, por el doctor Raúl López Martínez; 130o. aniversario del Club Argentino de Ajedrez, por la dirección; Partida del match Rubinstein-Schlechter; 13a. asamblea ordinaria del Club Argentino de Ajedrez; Notas sobre ajedrez en general; Problemas, por Arnoldo Ellerman.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA RONCONE de FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI o FEDERICCI o FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1918. — Víctor Sandulio, secretario. 7|634 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA DE LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 7|629 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 13 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|634 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario. 7|665 v. julio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSUE BENAGLIA, ya sean como herederos o acreedores; para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 19 de 1918. — Víctor Sandulio, secretario. 7|683 v. julio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO HAGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 20 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario. 7|715 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|738 v. julio 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN HIRIART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandulio, secretario. 7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a los señores JOSE E. MONTECCHIO y JOSE RICIOTTI, miembros de la razón social JOSE E. MONTECCHIO y RICIOTTI, para que dentro del término de quince días, a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, en el juicio que contra ellos han iniciado los señores De Lellis y Fages Hnos., sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente.
Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Alberto F. Jordán, secretario. 7|803 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 7|804 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|318 v. agosto 4.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se cita por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don ANGEL IBARGUREN o ANGEL IBARGUREN FERNANDEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado su esposa doña María San Julián, sobre separación de bienes, bajo apercibimiento de dársele la que le corresponda al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, junio 25 de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|831 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 7|82[illegible] v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Eladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO de TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7|[illegible] v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|834 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a don PABLO ABREU, por edictos que se publicarán por cinco días, el siguiente auto dictado en el juicio "Peralta de Garaña doña María [illegible] Bertelli don Juan B., cobro hipotecario": "Buenos Aires, diciembre 6 de 1915. Atento lo expuesto, levántese el embargo a que se refiere el tercer punto del precedente escrito y cancélense las escrituras hipotecarias mencionadas en el primer y segundo punto, librándose al efecto los mandamientos respectivos al Registro de la Propiedad, previa notificación del señor acreedor don PABLO ABREU, designándose al empleado Parodi. Colombres. Ante mí, M. C. Pizarro."
Buenos Aires, julio 8 de 1918. — M. C. Pizarro, secretario. 7|893 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente por el término de cinco días, a todos los acreedores del concurso de don CESAR P. MIRECHI, a junta, que se verificará en la audiencia del día diez y ocho del corriente a las tres p. m., con el objeto de que manifiesten si están o no conformes con la transacción formulada a fs. 131 de dichos autos, bajo apercibimiento de que se celebrará con los acreedores que concurran y aprobarse la mencionada transacción; los autos tramitan en la secretaría a cargo del que suscribe.
Buenos Aires, julio 10 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario. 7|898 v. julio 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|918 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a don FRANCISCO CORUJO, para que dentro de tercero día, oponga las excepciones que tuviere, en su carácter de tercer poseedor de los bienes afectados al juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra JOSE FAZZONE, bajo apercibimiento de procederse a su escrituración del bien hipotecado.
Buenos Aires, junio 27 de 1918. — Carlos S. Marín, secretario. 7|915 v. julio 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don ERNESTO TERRE, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 410, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1917. — Alfredo Persiani, secretario. 7|916 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso de don CARLOS CASCARINI, por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que se ha presentado por los síndicos un proyecto de distribución provisoria, que se encuentra de manifiesto en secretaría, por igual término, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156.
Buenos Aires, julio 11 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario. 7|918 v. julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA CAZON de PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|932 v. agosto 11.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 15 — El maíz mixto americano, a entregar en agosto se negoció hoy aquí: apertura, a 159 7|8; intermedia, 160 3|4; quedando en la clausura anterior, a 161 1|8.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron estos precios: apertura, 159 5|8; intermedia, a 160 1|2; quedando en la clausura anterior, a 160 3|8 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 15 — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 432; intermedia, 440; clausura anterior, 435; para entregar en octubre: apertura 441; intermedia 446 1|2; clausura anterior, 444.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 15.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		1|8	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	agosto	—	3|8
Maíz	septiembre	1|8	
Duluth:			
Lino	julio	5	
Lino	octubre	2 1|2	

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 15.—
Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. británicos 2 1| 2o|o	56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	71 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	97.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	54 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 15.—

Renta francesa, 5 o|o	88.25
Id. id. 3 o|o	60.05

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 15. — Fueron negociados hoy en esta bolsa los siguientes títulos:
Títulos Hipotecarios serie R, a 97.80; id serie S, a 98.50.
Deuda Interna, a 100.30.
Deuda Nacionalización del Puerto, a 94.
Deuda Consolidada, para fin de mes, a 68.50.
—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:
Bravo, de Santos; C. Cervera, de Cádiz y V. de Larrinaga, de Bahía.
—Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, antigua emisión, al contado: 87.500 a 101.60; 20.100 a 101.50; total, 57.600.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 1.ª serie, al contado: 2.000 a 101.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 2.ª serie, para julio 16: 32.500 a 101.30.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 3.ª serie, al contado: 6.000 a 101.40; 104.000 a 101.50; total, 110.000.

Id. para julio 16: 133.00 a 101.50.

Cédulas Nacionales, serie H, al contado: 5.000 a 105.

Id. serie K, para julio 16: 2.500 a 99.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 8.000 a 83.70.

Id. para julio 16: 37.400 a 83.70.

Id. (cupón trimestral), para julio 16: 11.000 a 95.

Certificados Municipales de 7 %, al contado: 8.500 a 99.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 %, tercera serie, al contado: 5.100 a 90.50.

Province of Buenos Aires, 3 ½ % (oro), al contado: 3.000 a 53.

Banco de la Provincia, para julio 16: 325 a 140.

Banco de Galicia, al contado: 300 a 100.

Banco Español, al contado: 300 a 155.

Banco Francés, para julio 16: 410 a 43.

Puerto San Nicolás, al contado: 400 a 30.30, 200 a 30.20; total, 600. Id para julio 16: 300 a 30.20, 200 a 30.10; total, 500. Id para fin de mes: 700 a 30.30. Id para agosto 31: 200 a 30.60, 1000 a 30.50; total, 1200.

Salinas Hnos., para julio 16: 70 a 385.

Marina Mercante Argentina, para fin de mes: 20 a 122.

Mercado de Abasto Proveedor, para julio 16: 50 a 206.

Astra, al contado: 20 a 93, 20 a 94.

The Smithfield, al contado: 200 a 6.80.

Mercado Central de Frutos, al contado: 145 a 110.

Compañía Sansinena, al contado: 30 a 286, 10 a 285.50; total, 40. Id para julio 16: 20 a 285. Id para fin de mes: 30 a 286.

Las Palmas del Chaco Austral, para julio 16: 30 a 135, 20 a 134; total, 50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy ofrecidos en venta en la Bolsa de Comercio, acciones de la Cía. de Petróleo de Comodoro Rivadavia.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 12.50; id clase pan, a 12.20; id Bahía Blanca, clase pan, a 12.20.

Maíz, clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 5.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.75.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 5.90.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 22.05; 200 id. a 22.10; 700 id a 22.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios en cereales de este mercado cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases: 982 bolsas Sola, a $ 12.80, Unzué Alzaga; 150 id Brian, a 12.40, Salaberry y eBrcetche; 283 id Once, a 11.80, Alonso y Blaquier; 310 id id, a 11, Salaberry y Bercetche; 630 id id, a 10.90, id; 140 id id, a 10.50, id; 209 id Brian, a 10.50; R. Guillon; 190 id Once, a 9.60, Ciceri y Cía.; 122 id id, a 9.20, Rebagliatti Hnos.; 60 id id a 9, Salaberry y Bercetche; 858 id id a 8.60, T. Ojea; 59 id id, a 8.50, Alonso y Blaquier; 150 id id, a 12.30, Salaberry y Bercetche.

Maíz morocho nuevo: 156 bolsas Buenos Aires, a $ 7, J. Estrugamou.

Maíz morocho viejo: 160 bolsas Sola, a $ 6.10, D'hers.

Maíz colorado nuevo: 300 bolsas Caballito, a $ 6.20, Polli y Bergero.

Amarillo y colorado nuevo: 610 bolsas Once, a $, Unzué Alzaga.

Maíz amarillo nuevo: 170 bolsas Once, a $ 6, P. L. Lutiola; 279 id id, a 6, Ciceri y Cía.; 135 id id, a 6, id; 250 id id, a 5.90, id; 300 id id, a 5.80, F. Rojas Boer; 780 id Bs. Aires, a 5.80, Unzué Alzaga; 780 id id, a 5.80, Cicheri y Cía.; 420 id id, a 5.80, Rebagliatti Hnos.; 390 id id, a 5.75, Ciceri y Cía.; 390 id id, a 5.75, id.

Maíz amarillo viejo: 275 bolsas Bs. Aires, a $ 5.40, Ciceri y Cía.

Lino: 220 bolsas Palermo, a $ 24, L. Scala.

Nabo: 15 bolsas Once, a $ 25, A. y Blaquier; 7 id id, a 20, id; 21 id id, a 20, Rebagliatti Hnos.

Avena: 147 bolsas Once, a $ 6.10, Alonso y Blaquier; 119 id id, a 5.40, id; 420 id id, a 5.10, Rebagliatti Hnos.; 344 id Palermo, a 5, T. M. Ojea.

Semilla de alfalfa: 25 bolsas Sola, a $ 7.30, P. y A. Lanusse; 30 id Once, a 6.80, T. Ojea.

Centeno: 660 bolsas Once, a $ 6.50, P. y A. Lanusse.

Triguillo: 18 bolsas Once, a $ 7.50, Alonso y Blaquier.

Porotos tapes: 100 bolsas Once, a $ 1.45 los kilos, Polledo.

ENTRADA GENERAL

Once: trigo 3511, triguillo 132, maíz 2432, lino 581, nabo 341, avena 2476, alpiste 305, semilla de alfalfa 564, afrecho 512, afrechillo 1723, porotos 295.

Ingeniero Brián: trigo 8974, avena 4207.

Sola: trigo 793, maíz 940, avena 3627, cebada 695, harina 150, centeno 25, semilla de alfalfa 224, papas 122, porotos 50.

Riachuelo: maíz 385, avena 6447.

Lacroze: trigo, 1218, maíz 489, avena 86, lino 415, pasto 25 fardos.

Palermo: trigo 1695, maíz 310, avena 307, pasto 630 fardos chicos.

Retiro: harina 513.

MERCADO DE AVES

Han entrado hoy a este mercado 263 pichoneras cargadas con aves varias, 205 cajones de huevos y 134 bultos de caza.

Ventas al por mayor: gallinas especiales, de $ 3.40 a 3.70 la yunta; buenas, de 2.40 a 2.80; regulares, de 2.10 a 2.50; chicas, de 1.80 a 2.10; pollos especiales, de 2.45 a 3; buenos, de 1.90 a 2.10; regulares, de 1.40 a 1.70; chicos, de 0.90 a 1.10; pavos de cerda especiales, de 14 a 16; regulares, de 10.60 a 13; pichones especial, de 9 a 10; id regulares, de 5 a 7; pavitas, según clase, de 4 a 5; patos criollos, de 2.20 a 2.60; pekín, de 1.60 a 2.20; id marruecos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 3.80 a 3.90; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de 1 a 2.

Productos de caza: perdices blancas, de $ 0.40 a 0.45; negras, de 0.60 a 0.70; martinetas, de 0.75 a 0.85; patos laguna, de 1.30 a 1.40; liebres, de 0.80 a 0.90; huevos sur y oeste, a 0.80 la docena.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entraron hoy en este mercado 6145 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patatas francesas: especial a pesos 1.90 los 10 kilos, buenas a 1.60, inferior a 1.40.

Patatas alemanas: especial a pesos 1.15 los 10 kilos, buena a 1.05, inferior a 0.95.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado 1453 fardos grandes y 6500 chicos.

Precio de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de $ 34 a 52.50, chicos de 26.50 a 44; mezcla, grandes, de 33.50 a 43; chicos de 27.50 a 38; cama, grandes y chicos, de 25 a 40.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 56 vagones con los siguientes frutos: 397.788 kilos de lana, 212 atados de cueros lanares, 86 cueros vacunos, 2 cueros de potros, 2 bultos de cerdas, 2 id. de plumas y 2 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, cruza gruesa: 7,000 kilos a $ 25, 20.000 a 22, 2.000 a 21, 2.000 a 20, 5.000 a 17.

Cruza fina del Chubut: 1.000 kilos a $ 19; criolla: 3.500 a 12.

Segunda esquila: 5.000 kilos a $ 19, 5.000 a 18.50, 10.000 a 18, 4.000 a 17.50, 10.000 a 17, 5.000 a 16.50, 12.000 a 16, 4.000 a 15.50, 4.000 a 15, 3.000 a 14, 2.000 a 13.

Pieles lanares, lanudo, consumo: 1.500 kilos a $ 1.50, 300 a 1.30.

Lanudo, desecho: 1.500 kilos a pesos 1.40, 200 a 1.30.

Estación, consumo: 500 kilos a $ 1.15, 1.500 a 1.10, 600 a 1.05, 800 a 1, 500 a 0.90.

Estación, desecho: 300 kilos a pesos 0.95, 1.000 a 0.90, 500 a 0.85, 700 a 0.80, 500 a 0.70.

Gordo y pelado, consumo: 200 kilos a $ 0.60, 300 a 0.50.

Corto y pelado, desecho: 300 kilos a $ 0.40, 200 a 0.30.

Lana entrada, 807.735 kilos; salida, 125.793 kilos; entrada total, 1.243.000 kilos; existencia, 22 millones 173.395 kilos.

Cueros vacunos; 150 a $ 15.80, 250 a 15, 150 a 14.50, 100 a 14.30, 150 a 14, 370 a 13.20, 300 a 11.80, 100 a 11.50.

Correntinos: 3.850 cueros a pesos 7.20 oro.

Cueros salados: 50 a 0.70, 50 a 0.65, 100 a 0.65.

Zorros: 150 cueros a $ 19, 180 a 18.50, 300 a 18, 300 a 17.60.

Nonatos: 200 cueros a $ 16, 150 a 15.50, 100 a 15, 40 a 14.50.

Potros: 800 cueros a $ 7, 100 a 7.50 a 7.50, 40 a 7.30, 100 a 7.20, 100 a $ 7.

Salados: 25 a $ 3.

Cerdas: 200 kilos a $ 11.50, 300 a 11, 100 a 10.50, 300 a 10.50, 300 a 10. 400 a 10.20, 1.300 a 10, 300 a 9.50, 100 a 9.

Corderitos: 40 a $ 1.70, 50 a 1.60.

Nutria: 100 a 0.80.

Liebres: 80 a 0.50, 30 a 0.45, 20 a 0.40, 30 a 0.40.

Sebo pisado: 5 cascos a $ 3.80, 2 id. a $ 3.50.

MERCADO DE VACUNOS

(Estación Liniers)

Se han iniciado las operaciones en este mercado, con plaza firme para las diferentes clases de ganado, habiendo existido muy buen interés por los lotes de novillos mestizos de frigorífico, por los cuales se pagó hasta $ 0.25 la libra.

Las haciendas criollas de igual destino, también encontraron muy buena colocación.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6543 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4636; vacas 1465; terneros 434 y bueyes 8. Porcinos entraron 1000.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 168 a 191; id. para consumo, de 100 a 160; novillos m. especiales para frigorífico, de 170 a 190; novillos especiales para frigorífico, de 157 a 168; novillos m. gordos para frigorífico, de 145 a 154; novillos gordos para frigorífico, de 130 a 138; id. para consumo, de 80 a 127; novillitos especiales para consumo, de 125 a 128; novillitos para consumo, de 61 a 118; vacas excepcionales para consumo, a 195 é vacas para consumo, de 60 a 164.50; vaquillonas especiales para consumo, a 128; vaquillonas para consumo, de 57 a 116; terneros especiales para consumo, de 76 a 82; terneros para consumo, de 51 a 69; terneros mamones para consumo, de 24 a 49.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.61; especiales de 0.63 a 0.67 y excepcionales a 0.69 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
11 vacas g. y c. gorda C. Pringles, pesos 115; 11 novillitos id. 100; 6 vaquillonas b. carne id. 79, 5 novillos g. y c. gorda id. 130; 4 vacas especiales id. 158; 3 vaquillonas c. gorda id. 92; 3 terneros gordos id. 68; 1 toro g. y c. gorda id. 150.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
19 novillos g. y c. gorda Mercedes, pesos 136; 17 id. m. gordos C. Casares 152 14 vaquillonas b. carne G. Pinto 82, 11 id. id. 75.

AFRECA y Cía. JUAN—
76 novillos c. gorda Pringles, pesos 121 2 vacas especiales id. 155.

ANASAGASTI JUAN—
22 novillos criollos Córdoba, pesos 92.

AGUILO JOSE—
19 vacas especiales Pehuajó, pesos 153 33 id. gordas id. 120; 16 id. g. y c. gorda id. 114.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
2 novillos m. gordos Chivilcoy, pesos 150; 2 id. m. especiales id. 190; 8 novillitos g. y c. gorda id. 100; 2 vaquillonas id. id. 100, 4 vacas m. gordas id. 145, 4 terneros gordos id. 70, 43 novillos g. y c. gorda G. Viamonte 130, 45 id. c. gorda id. 125; 9 id. id. 110; 10 bueyes gordos id. 160; 28 novillos b. carne 9 de Julio 95.

BAYONA JUAN—
4 vacas c. gorda C. de Areco, pesos 100; 5 id. m. gordos id. 145; 1 id. b. carne id. 70.

BRACHT y Cía.—
16 vacas c. gorda 9 de Julio, pesos 95; 1 novillito id. id. 85; 1 id. g. y c. gorda id. 105; 2 id. especiales id. 125.

BOURDIEU FERNANDO (hijo)—
1 vaca m. especial C. Casares, pesos 170; 39 id. gordas id. 126.

BUNGE Y BORN—
4 novillos flacos C. Pringles, pesos 8); 6 terneros mamones id. 32; 12 novillos flacos id. 60; 16 vaquillonas b. carne id. 83; 5 vacas id. id. 83; 6 novillitos flacos id. 50; 2 terneros regulares id. 52.

BELLOCQ E HITA—
22 novillos m. gordos 3 Arroyos, pesos 153; 36 id. ogrdos C. Casares 142.

BAYONA y Cía. JOSE—
26 novillos g. y c. gorda C. Pringles, pesos 135.

BENITEZ Y MURRE—
5 vacas especiales Las Colonias, pesos 154; 4 id. id. 154; 5 id. gordas id. 124; 3 id. g. y c. gorda id. 116; 14 novillos c. gorda id. 112, 1 toro id. S. Cristóbal 125; 21 novillos id. Merlo 127, 3 novillitos id. id. 90; 3 terneros mamones id. 40.

CUCULLU FELIPE L.—
27 novillos b carne Santa Fe, pesos 101.

CHOPAR y Cía.—
22 novillos gordos Córdoba pesos 142; 2 id. g. y c. gorda T. Lauquen 140.

CROTTO Hnos.—
3 vacas excepcionales Córdoba, pesos 195; 5 id. m. gordas id. 135; 8 id. g. y c. gorda id. 110; 2 toros especiales id. 101.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
5 novillos g. y c. gorda Antelo, pesos 133; 13 id. c. gorda id. 115; 2 vacas id. id. 95.

COOP. DE HACENDADOS—
101 novillos m. especiales Salliqueló, pesos 177.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
6 toros gordos Santa Fe, pesos 165; 6 bueyes id. id. 170; 34 novillos criollos id. 88; 18 id. id 73; 3 id. id. 106; 2 torunos id. id. 125; 3 vacas id. id. 100; 5 vaquillonas flacas id. 50.

DELFINO Hnos.—
55 vacas gordas Lobería, pesos 126; 33 id. g. y c. gorda id. 122; 40 id. gordas id. 118; 28 id. g. y c. gorda id. 110; 28 id. g. y c. gorda id. 110; 10 vaquillonas id. id. 100; 80 novillos gordos Juárez 145.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
160 novillos especiales Suipacha, pesos 156; 23 terneros mamones Pehuajó 35; 23 novillos m. especiales G. Pinto 184; 5 novillitos c. gorda id. 95, 27 id. m. gordos id. 115; 4 vacas g. y c. gorda id. 115.

ELORDY y Cía. JUAN—
6 novillitos c. gorda Pehuajó, pesos 100; 8 vaquillonas gordas id. 105.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
10 vacas especiales Córdoba, pesos 148; 10 novillitos gordos id. 110; 6 vacas m. gordas id. 130; 10 terneros buenos id. 58; 2 vaquillonas g. yc. gorda id. 100; 2 novillitos c. gorda id. 85; 27 vacas m. gordas Santa Fe 130.

ERREA VALENTIN—
3 vacas c. gorda 3 Arroyos, pesos 100; 1 vaquillona id. id. 95; 20 terneros mamones id. 24.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
28 novillos m. gordos Echeverría, pesos 152; 50 id. especiales Córdoba 165.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
26 novillitos m. gordos Laprida, pesos 117; 6 id. c. gorda id. 96.

GIBSON Hnos.—
1 novillo m. especial S. Martín, pesos 170; 9 id. c. gorda id. 128.

HERIORT Hnos.—
2 toros c. gorda Santa Fe, pesos 135; 7 vacas id. id. 94; 34 novillos flacos id. 90; 8 novillitos b. carne id. 72.

LIZARRALDE Hnos.—
11 vacas gordas Pincen, pesos 122; 1 id. b. carne id. 84.

LA EXP. ARGENTINA—
25 novillos m. gordos Laprida, pesos 153; 6 vacas b. carne Bolívar 70; 3 id. c. gorda id. 102.

LA GANADERA (S. A.)—
50 terneros especiales Bolívar, pesos 80; 10 toros g. yc. gorda id. 145; 21 novillitos m. especiales id. 170; 5 novillitos gordos id. 110.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
12 vacas m. especiales Córdoba, pesos 164.50; 3 id. id. 182.50; 14 terneros mamones Ayacucho 35; 4 id. regulares 3 Arroyos 57; 8 vacas gordas id. 120; 17 id. c. gorda id 101; 22 terneros buenos id 61; 4 vaquillonas b. carne id. 65; 4 id. id. 78; 12 vacas m. gordas id. 137; 7 terneros regulares id. 55; 16 id. buenos id. 59; 2 vacas m. gordas Capital 145; 10 terneros regulares G. Chaves 55; 8 id. mamones id. 45.50; 12 vacas gordas 3 Arroyos 127; 11 novillos flacos G. Chaves 80, 16 novillitos id. id. 58, 19 vaquillonas b. carne id. 80, 8 id. c. gorda id. 88, 20 novillos id. id. 127.50; 20 id. id. 112; 17 id. id. 112; 7 id. flacos La Madrid 89.50; 6 id. c. gorda id. 118 50; 17 id. id. 106; 2 vacas id. id. 93; 14 id. especiales Pehuajó 149.50; 14 id. m. gordas id. 142, 14 id. id. 138; 17 id gordas id. 126; 18 id. g. y c. gorda id. 109.50; 9 id. gordas id. 116; 50 novillos gordos Laprida 144; 50 id. m. gordos id 148.50; 86 id. id. 9 de Julio 152; 40 id. especiales id. 167; 10 id. m. especiales T. Lauquen 178.

LALOR JUAN—
22 novillos b. carne de Lobos a 163; 20 idem idem a 94; 20 idem flacos idem a 88 50; 29 idem a 87; 15 idem a 84; 2 idem a 87; 13 vacas gordas de G. Villegas, a 122; 10 idem g. y c. gorda id. a 115; 40 novillos especiales idem a 170; 16 idem gordos de Chascomús a 141; 120 idem especiales idem a 137; 58 idem esp. idem a 166; 90 idem de P. Central, a 162; 44 idem m. especiales de Monte, a 180; 32 idem esp. de Guaminí a 167; 13 terneros buenos de Bragado a 64; 15 idem idem a 57; 20 idem idem a 96; 3 toros g. y c. gorda de Santa Fe a 156; 12 vacas idem de T. Lauquen, a 111; 16 novillos b. carne de P. Central a 122; 16 idem idem a 112.50; 22 idem g. y c. gorda, idem a 131.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
44 novillos gordos de C. Pringles, a 140; 1 toro g. y c. gorda idem a 110; 16 novillos c. gorda de La Madrid, a 127; 1 novillo idem a 116 7 vacas gordas idem a 121; 1 novillo flaco idem, a 35 pesos.

MARASPIN Y Cía. A —
180 novillos esp. de Pehuajó a 167; 200 novillitos g. y c. gorda de Lobería a 105 pesos.

MIHURA Hnos.—
5 novillos m. gordos de Nogoyá, a 146; 10 vacas gordas idem a 125; 20 idem g. y c. gorad idem a 70; 2 idem b. carne, Victoria, a 115; 5 vaquillonas c. gorda, idem a 90; 2 terneros c. gorad idem a 70; 16 idem buenos idem a 58.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
10 vacas especiales de PehuajóN a 154; 10 idem m. g. idem a 130; 25 vaquillonas idem a 112.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
7 toritos b. carne de San Vicente, a 71; 10 vaquillonas idem a 65; 13 terneros mamones idem a 45.

NALE, REPETTO y Cía.—
28 novillitos especiales de Castellanos, a 128 pesos.

PALACIOS Hnos.—
62 novillos especiales de Pehuajó a 154; 2 toros gordos idem a 168; 7 novillos especiales idem a 158.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
7 toros especiales de Necochea a 190; 5 idem gordos idem a 165; 4 g. y c. g. idem a 155; 2 vacas m. gordas idem a 112; 12 idem c. gorda idem a 88; 12 id. c. gorda idem a 88; 8 vaquillonas idem a 88; 3 idem b. carne idem a 70.

PUIGGROS Y Cía.—
10 vacas especiales de Pehuajó a 154; 18 idem m. gordos idem a 140; 10 id. idem a 130; 25 novillos idem a 112.

PUCCIO E.—
2 vacas gordas de 9 de Julio, a 125; 5 vaquillonas m. gordas idem a 118; 3 novillos a 118.

RODRIGUEZ GABINO—
18 vacas gordas de Necochea a 125; 21 idem c. gorda idem a 90; 22 terneros buenos idem a 63; 3 idem m. gordos id. a 76.

SOLIS, NIVEYRO Hnos. Y Cía.—
210 novillos criollos de Corrientes a 137; 81 novillitos idem a 105.

SANTAMARINA E HIJOS—
8 terneros buenos de Tres Arroyos a 63; 3 vaquillonas b. carne idem a 82; 5 vacas g. y c. gorda idem a 108; 16 novillos m. gordos de T. Lauquen idem a 115; 14 terneros mamones idem a 48; 16 vacas gordas idem a 118.

SALABERRY Y BERCETCHE—
7 vaquillolnas flacas Cap. a 63; 11 id. idem a 57; 11 terneros mam. idem a 47; 10 id. gordos de Olavarría a 67; 14 id. esp. idem a 77; 8 vacas c. gorda de E. Ríos a 99; 12 novillos g. y c. g. idem a 41; 12 idem c. gorda de C. Pringles, a 105; 4 novillos g. y c. gorda idem a 131.50; 2 vacas id. de 25 de Mayo, a 108; 11 idem gordas idem a 128; 14 id. g. y c. gorda idem a 117; 10 idem id. a 112; 12 vaquillonas idem de Córdoba, a 100.50; 10 novillitos especiales de 25 de Mayo a 102; 10 idem m. gordas id. a 119.50.

URTASUN E HIJO I.—
50 novillos esp. de La Madrid, a 168; 2 novillos g. y c. g., de Lobería a 100.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
16 terneros m. especiales idem a 90; 16 idem buenos idem a 67; 99 novillos m. g. idem a 148; 1 idem c. gorda id. a 105.

VIDELA Hnos. Y Cía.—
5 vacas g. y c. gorda de Santa Fe, a 108; 13 toritos flacos id. a 54; 2 toros c. g. id. a 135; 16 toritos idem a 88.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
23 vacas gordas de G. Chaves a 120; 8 idem m. gordas idem a 130; 2 idem id. a 135; 3 bueyes b. carne idem a 100; 6 vacas esp. idem de Pellegrini a 138; 6 idem gordas idem a 125.

VENTA DE CERDOS

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
45 cerdos m. esp. de Bellocq a 0.67 centavos el kilo.

LA EXP. ARGENTINA—
36 cerdos flacos de Delgado, a 20 $ cada uno; 15 idem a 10; 44 idem flacos idem a 0.55 el kilo.

IRIART A.—
17 cerdos buenos de Chacabuco a pesos 0.59 el kilo.

AMORETTI C.—
4 cerdos especiales de G. Paz, a 0.65; 16 idem regulares idem a 0.58.

ALVAREZ J. L.—
19 cerdos especiales de 25 de Mayo, a 0.65 el kilo.

WALLACE Y Cía.—
5 cerdos idem de Monasterio a 0.56.

RIPOLL JUAN S.—
35 cerdos esp. de Roque Pérez, a $ 0.63.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
12 cerdos lanares de Pergamino a $ 0.60; 7 idem flacos idem a 0.55; 7 idem Chivilcoy, a 0.53; 13 especiales idem a 0.63; 12 buenos de Carlos Casares a 0.60; 4 idem m. esp. de 25 de Mayo a 0.67; 20 idem buenos de 9 de Julio a $ 0.61.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
1 cerdo flaco de Córdoba a 30 pesos cada uno; 11 idem buenos idem a 0.60 $ el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL—
28 cerdos especiales V. Tuerto, pesos 0.65 el kilo; 2 id. id. 120 cada uno.

SALABERRY Y BERCETCHE—
25 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.58 el kilo.

SOLIS, NIVEYRO Hnos. y Cía.—
107 cerdos flacos Corrientes, pesos 0.53 el kilo.

LALOR JUAN—
3 cerdos excepcionales Pehuajó, pesos 0.69 el kilo; 20 id. buenos id. 0.60; 36 id. id. Rojas 0.62.

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
19 cerdos regulares Las Flores, pesos 0.58 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
18 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.65 el kilo; 35 id. buenos id. 0.61 1|2; 27 id. id. 0.62; 18 id. especiales id. 0.66; 28 id. id. Saladillo 0.66; 21 id. buenos id. 0.60; 34 id. flacos Chacabuco 0.55; 15 id. buenos id. 0.60; 33 id. especiales Santa Fe 0.65.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Dentro de las condiciones poco favorables de días anteriores, se iniciaron hoy las ventas en este mercado.

Los precios obtenidos por los diferentes lotes, fueron bastante bajos, debido al poco interés que reina en plaza y a lo excesivo de las entradas, motivo por el cual los compradores operan en forma muy limitada.

Entraron hoy 12.120 animales, vendiéndose 11.653 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 17578; Wilson 382; Zárate 833; Las Palmas 733; La Blanca 806; Swift 1450; Sansinena 1611 y para los matarifes locales, 4100.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16 a 21.50 id. matadero, de 22 a 27; ovejas id. de 15.80 a 23; borregos id. de 12.20 a 14; id. frigorífico, de 14.50 a 17.30.

ENTRADAS

Consignatarios: Bayona Juan; remitentes: Larralde; procedencias: A. Corto; animales 90; id. Bras; C. Suárez 402; Bellocq e Hita; Alberdi; Pontaut 196; Casas José B.; Pradere; id. 276; Córdoba e hijo P.; Durán; B. Hondo 180; Chapar y Cía.; Gallegos; Cascallares 190; Cucullu Felipe L.; Chotro; Azcuénaga 70; id. Berraondo; Berraondo 75; Crotto Hnos.; Etchevers, Azul 300; D'Hers y Cía. Francisco; Giroth; Tornquist 100; Devoto y Cía. Tomás; Zento; Del Valle 99; Delfino Hnos. Bertolotta; Reserva 400; Díaz y Cía. J., Tejedor; Thompson 100; Estremé Hnos.; Santucho, Pringles 240; Errea Valentín; Gallego; B. Hondo 100; Elordy y Cía. Juan Echenique; Mataldi 180; Goñi e hijo Ignacio; Muchaca; Goyena 200; id. Montenegro, Puán 198; id. Iturrioz; Goyena 210; Lanusse P. y A.; Deziovanando; Passo 58 id. Buedo; Estomba 170; id. Gigón; Pringles 361; id. Maciel; Aparicio 180; id. Martín; Mayol 190, id. Sánchez, Goyena 180, Lalor Juan, La Progresiva, Cabildo 406; id. Caimodi; Dorrego 597; id. Crochet; A. Corto 190; id. Macnkinnon; Pegassano 114; id. Sachi, Peralta 100; La Cooperativa Hacendados; Pourtalé; Shaw 200; id. Repetto; Pringles 170; Méndez y Cía. J. M.; Alegre; Líbano 250; Méndez Hnos. y Cía., París; Pringles 220; id. Servino; B. Hondo 119; id. Rueda; A. Vista 400; Nogueras y Avalos; Etcheverry; Guanaco 128; id. Gurelo; Madero 180; Oscamou y Cía., González, Dulce 100; Oján y Cía. Fco. Valle; S. Cayetano 170; id. Jons, id. 171; Patrón Costas y Peró; Liddle; Paraguil 250 Palacios Hnos.; Sánchez; Parish 180; Rodríguez Gabino; Poblet; De la Garma 320; Salaberry y Bercetche; Cayssials; Peralta 192; id. Camino; Pringles 220; id. Batanelli; S. Cayetano 233; id. Astrig; Pigüé 200; id. Fernández; Soler 150; id. Rueda; Pirán 100; Santamarina e hijos; Sosa; Ochandio 80; id. Peralta; Dufaur 440; Sucesión B. Sansot; Arrieu; Cascallares 81; id. Correa; Ochandio 160; id. Fuchi; Dufaur 200; Tabacco Hnos y Cía.; Frey; Tornquist 218; Wallaces y Cía.; Comuyn; El Perdido 144. Total: 12.120 animales.

VENTAS DE HOY

CHAPAR y Cía.—
12 capones matadero Cascallares, pesos 24; 176 borregos id. id. 17.30; 130 id. id. Pehueleches 16.70.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
180 capones matadero B. Hondo, pesos 15.20.

DIAZ y Cía. JACINTO—
100 borregos pelados matadero Thompsonn, pesos 9.60.

ELORDY y Cía. JUAN—
68 capones Frigorífico Mataldi, pesos 24.30; 107 id. matadero id. 21.70.

MIHURA Hnos.—
94 capones Frigorífico E. Ríos, pesos 21.20; 12 id. matadero id. 24.50.

CUCULLU F. L.—
70 corderos matadero Azcuénaga, pesos 5.90.

CASAS JOSE B.—
277 capones Frigorífico Pontaut, pesos 20.40.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
42 ovejas peladas invernada Del Valle, pesos 16; 39 borregos id. id. 12; 18 id. id. 15.

RODRIGUEZ GABINO—
115 capones Frigorífico De la Garma, pesos 27; 200 id. matadero id. 25.30.

ERREA VALENTIN—
106 borregos Frigorífico B. Hondo, pesos 14.50.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
141 capones Frigorífico S. Cayetano, pesos 19.50; 30 id. matadero id. 23.50; 130 id. Frigorífico id. 20.50; 21 id. matadero id. 26; 27 ovejas id. id. 19.

ROSSI ANGEL—
41 capones invernada Rawson, pesos 16; 58 borregos matadero id. 12.70.

SANTAMARINA E HIJOS—
77 capones matadero Ochandio, pesos 24.30.

NOGUERAS Y AVALOS—
110 corderos Frigorífico Guanaco, pesos 9.80; 10 ovejas matadero id. 23; 110 borregos id. F. Madero 13.60; 70 id. id. 14.50.

TABACCO Hnos.—
218 borregos pelados matadero Tornquis pesos 8.50.

WALLACE y Cía.—
141 capones matadero El Perdido, pesos 26.

BELLOCQ E HITA—
106 capones pelados Frigorífico Pontaut pesos 18.80.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
30 capones pelados Frigorífico Goyena, pesos 14.20; 170 borregos id. id. 10.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
370 capones Frigorífico De la Garma, pesos 21; 100 id. matadero id. 25; 23 borregos Frigorífico id. 14; 44 id. matadero id. 19.50.

PALACIOS Hnos.—
34 capones Frigorífico Parish, pesos 24.50; 130 id. id. 22; 10 id. matadero id. 19.

LALOR JUAN—
16 capones pelados Frigorífico Peralta, pesos 21; 84 id. id. 19.20; 215 id. id. Cabildo 18.10; 189 borregos id. id. 12; 250 capones invernada Dorrego 19; 344 borregos matadero id. 14; 114 id. pelados Frigorífico Pegassano 10.50; 184 borregos id. A. Corti 16.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
248 capones Frigorífico Líbano, pesos 20.80; 30 borregos id. B. Hondon 13.30; 14 id. pelados matadero id. 9; 15 id. id. 9.50; 62 id. Frigorífico Pringles 10.50.

LANUSSE P. y A.—
21 ovejas matadero Estomba, pesos 19; 148 borregos Frigorífico id. 16.80; 131 capones id. Aparicio 22.50; 46 ovejas matadero id. 20; 94 capones Frigorífico Mayol 21, 90 borregos pelados id. 13, 17 capones id. Passo 20, 28 borregos pelados id. 15, 359 capones id. Pringles 20; 170 id. id. Goyena 20.

THE ARGENTINE—
82 capones pelados Frigorífico Pringles pesos 14; 60 id. matadero id. 14; 30 capones id. 17.80.

SALABERRY Y BERCETCHE—
54 capones Frigorífico S. Cayetano, pesos 25; 179 id. matadero id. 21.30; 111 id. Frig. Peralta 17.50; 81 borregos id. id. 15.50; 185 id. pelados id. C. Pringles 10.80; 35 borregos id. id. 16; 138 id. pelados matadero Landetta 7.20; 60 capones id. id. 7.50; 140 corderos id. G. Soler 9; 51 capones pelados Frigorífico Pigüé 15.50; 149 borregos id. id. 12.20.

OSCAMOU y Cía.—
60 capones pelados Frigorífico La Dulce pesos 13; 40 borregos id. id. 10.50.

BAYONA JUAN—
155 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 22.10; 15 id. id. 22.10; 59 ovejas matadero id. 15.80; 36 capones Frigorífico id. 17; 64 borregos matadero id. 14; 150 borregos pelados Frig. A. Alsina 10.50 48 borregos matadero Saavedra 15; 38 capones Frigorífico id. 21.50; 69 corderos Frigorífico C. Suárez 10.60.

SUCESION B. SANSOT—
20 capones Frigorífico Ochandio, pesos 27; 140 id. id. 23.60; 81 id. pelados Cascallares 16.60; 65 id. id. Dufaur id. 11.50; 135 borregos matadero id. 8.80.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Propiedad calle Santa Fe 2221|27, entre Andes y Azcuénaga, de 13.24 metros de frente por 50.23 metros de fondo. Superficie, 675.04 metros cuadrados, en 300.000 pesos; promedio, $ 444.41 el metro cuadrado. Comprador, señor Enrique Díaz de Guiјarro.

—Propiedad calle Río Bamba Nro. 2841|88, entre Cangallo y Sarmiento, de 15.15 metros de frente por 39.82 de fondo. Superficie, 603.27 metros cuadrados, en 83.0000 pesos; promedio, $ 137.58 el m. c. Comprador, Sr. Hugo Navarro.

—Propiedad calle Cangallo 2658 y 2666, de 14.62 metros de frente por 52.60 de fondo. Superficie, metros cuadrados 769.01, en $ 80.000; promedio, $ 104.02 el metro cuadrado. Comprador, Sr. Enrique Díaz de Guiјarro.

—Propiedad calle Timbó 2151, entre Avenida de los Constituyentes y Gavilán, de 8.66 metros de frente por 24.75 de fondo en el costado N.E. y 23.22 en el S.O. Superficie, 203.38 metros cuadrados, en $ 6100; promedio, $ 29.99 el m. c. Comprador, Sr. F. Alvo.

Importan estas ventas la cantidad de 469.100 $ m|n.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	S. S. O.
7 a. m.	19	8	"
8 a. m.	20	8	"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Sueco Island, de la rada, con carga.
Británico Maindy Albeg, de la rada, en lastre.
Británico Victoria de Larrinaga, de Montevideo, con carga.
Brasileño Mantiqueira, de Río de Janeiro, con carga.
Británico Lingfield, de Rosario, a completar.

VAPORES A SALIR

Francés Amiral Jaureguiberry, para La Plata, a completar.
Británico Ariosto, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
París y Cabo Corrientes, de Montevideo.
Tritón, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas
Salen:
París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana llegará de Punta Arenas y escalas el vapor Argentino.

DIQUES DE CARENA

Hoy salió de uno de los diques secos el vapor noruego Saint Andrews, y entró en su lugar el vapor británico Anglesea.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Principe di Udine, de Génova, en el dique 4, con pasajeros y carga.
Italiano San Rossore, de Rosario, en la dársena norte, a completar.
Ballenero británico Subra, de South Georgia, en la dársena sur, con aceite.

Británico Palermo, para Londres, con carga.
Británico Ilford, para Liverpool, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Highland Loch, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos, a las 11 a. m., con alcance hasta el día 17 a las 7 p. m.

Día 22: Vasari, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267..3, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 44 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ½	5.78	3.69	—	9.30	98.50	21.000
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	50 15|16	5.76	3.66	—	9.27	98.80	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	50 ⅞	5.76	3.65	—	9.23	98.90	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First N. Bank Boston	51 ¼	5.77	3.65	—	9.30	98.50	—
España y América	51	5.78	3.67	—	9.28	98.50	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.64	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	3.65	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 1|16	5.78	3.69	—	9.21	98.65	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

ENTIERROS

JOSE PIETRANERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de julio de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Lola Pietranera de Muñoz Pirán, Josefina, Aminta Pietranera de Nazar Anchorena, Celia y Dora Pietranera, sus hijos políticos Ricardo A. Muñoz Pirán y Rafael Nazar Anchorena, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 16 del corriente, a las 10.30 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar, se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Florida 945. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
6|075 v. julio 15.

JOSE PIETRANERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de julio de 1918. — La razón social Pietranera Cabral y Cía., invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 16 del corriente, a las 10.30 a. m., previa misa de cuerpo presente, a las 11 a. m., en la iglesia de N. S. del Pilar. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Florida 945. — Carruajes en la casa Iribarne), (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
6|076 v. julio 15.

SAMUEL ROSETI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — Su esposa Julia Sáenz Rozas de Roseti; sus hermanos Desiderio Roseti y Carlos Roseti; su hermana política; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 15, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Callao 1218. Nota: Carruajes en la casa Mirás.
7|977 v. julio 15.

RAUL DE KEMMETER. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Raúl, Federico, María Luisa, Alejandro, Gastón, Leopoldo y Héctor de Kemmeter; sus hijas políticas Herminia Cúneo de Kemmeter y Juana Athor de Kemmeter; su hermana política María Repetto de de Kemmeter; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy lunes 15, a las 3 30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Martín 860 (Avellaneda). Nota: Carruajes en la casa Mirás, hasta las 2 y 30 p. m.
7|978 v. julio 15.

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amilcantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 2061.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 58.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 187
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines
Capital autorizado . . . 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva . . . 3.100.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.
SE ABONA
Curso legal / Oro sellado
Por depósito en c. c. 1 o|o — 1 o|o
A plazo fijo de 30 días 1 1|2 o|o — 1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días. 2 o|o — 2 o|o
Id. id. id. 90 días. 3 o|o — 3 o|o
A mayor plazo. . . Convencional
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1851, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado . . $ 50.000.000
Capital subscripto . . „ 5.000.000
Reservas . . . . . „ 1.000.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 „
A plazo fijo de 60 días . . . 3 „
A plazo fijo de 90 días . . . 4 „
A plazo fijo de 120 días . . . 4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año . . . 5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 „
En liras francesas con giros sobre Italia . . . 3 „
Por depósitos que se empleen en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . 6 „
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

"BANCO DE LA NACION ARGENTINA" — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital: $ m|n 139.082.395.48. Fondo de reserva, $ o|s 15.041.661 15.
Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1500, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1502. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2299. —Nro. 7, Caseros 2020, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 724.—Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 74 al 84. — Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.
Tasa de Interés
El Banco abona (moneda legal solamente):
Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses . . . 4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo . . . Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o|o
El Banco cobra
Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . Conv.
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 o|o
El Banco de la Nación Argentina cede letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Brasil, Uruguay, Paraguay y Perú.
Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La substituta; El fantasma del valle; Los ojos del misterio; Labios de carmín. — En breve: Lo que mis ojos vieron a bordo del Lusitania.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La joya fatal (17.o episodio); Pathé Journal 447; Cupido en acción; La señorita del almacén; Buitres humanos; El hábito no hace el monje: Platea y paraíso; El chivo del chico.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Variado programa con estrenos.
FLORIDA. — (Galería General Guemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30; Mercedes Alfonso, Molly Bell, Joyita Argentina, Los Podestá y Renner.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 37). — Variado programa con estrenos.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy — La sorpresa; La zona de la muerte; La trama de Elaine; La joya fatal (segundo episodio); Susana.
ETOILE PALACE (Corrientes 2750|61). — El misterio del hotel; El mayordomo de estancia; La zona de la muerte; Flor de histeria.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El hábito no hace el monje; Pathé Journal 446; El chivo del chico; La idea de Luciano; Teoría y práctica; La joya fatal (17.o episodio).
IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — En un lugar de Francia; Carlitos empapelador; Las siete perlas (12.o episodio); El triunfo de la inocencia. — Mañana: Carlitos vigilante.
SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — La reina estropajosa; Capítulo que falta; El pequeño escribiente Florentino; Labios de carmín; La voz del Oriente.
TEATRO ... (1038). — Jou Jou; Para aquellos que pecan; Heroísmo de presidiario; Los roba-chicos; La rueda de la ley. — Mañana: El buque fantasma (episodios 7 y 8).
CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.
SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). — Variado programa con estrenos.
CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

"La Esperanza"—En Baradero, 7300 hectáreas, en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|901 v. jul. 31

Palacete esquina, en los nuevos jardines de Palermo, a pocas varas de la Avenida Alvear. Oro 3004, esquina Palermo, rodeado por las lujosas residencias del Dr. Ernesto Bosch, Sr. Bernardo Meyer Pellegrini, Dr. Ricardo Aldao, señora de Pfeiffer, Sr. Dionisio Mongay, etc. Edificio nuevo, aun sin habitar, con mucha luz y aire, levantado con buenos materiales y admirablemente distribuído, con dos de sus frentes a calles y sus otros dos frentes a jardines de la misma propiedad. Se distribuye así:
Rez de chaussée: Salón de billar, fumoir, toilette, gran garage con su taller, 4 piezas para servicio, comedor íd., baño íd., gran cocina, despensa, carbonera, maquinaria para la calefacción, jardines, entrada independiente para servicio.
Piso principal: Todo con pisos de parquets, lindísimo hall con escalera de roble, gran salón, salita, escritorio, amplio comedor con dos terrazas a los jardines, comedor de diario, office, loggia, jardín de invierno.
Piso alto: 7 dormitorios, de los cuales 4 dan a calles y 3 a jardines, 2 cuartos de baño, 2 terrazas, loggia. Amplia azotea con balaustrada de material y una pieza en la ochava.
El terreno mide 20 varas de frente a la calle Oro por 40 varas a Palermo, o sea una superficie de 800 varas cuadradas.
Base, $ 125.000. Los que deseen plazos para el pago deben solicitarlo previamente en nuestra casa.
El **domingo 21 de julio** a las 3 p. m., en la misma propiedad, la que puede visitarse en cualquier momento. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Soliciten prospectos con planos y fotografías a nuestra casa, San Martín 329. —Angel Vélaz y Cía.
7|902 v. jul 20

Campito flor, en Baradero— 104 hectáreas a una legua al oeste de la estación Alsina (F. C. C. A.), parte de la fracción conocida por de herederos de San Martín. Campo parejo en toda su extensión, sin ningún desperdicio, especial para agricultura y apto para ganadería, con rica tierra y agua dulce a poca profundidad. Alambrado con 2 hilos de alambre de púa y lindo monte de fruta. La población existente no pertenece al campo. Linda al NE. con María Molina de Sáenz Valiente; al SO. con Jorge Pintos; al SE., con Juan Pablo Sáenz Valiente, y al NO., con herederos de Sebastián Machado. Se entrega libre de contratos y arrendatarios, habiendo estado arrendado a 30 $ la hectárea al año. Base, $ 300 la hectárea, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 17.420 hasta el 30 de mayo de 1923, con interés del 8 1|2 o|o anual.
El **miércoles 24 de julio,** a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitar planos e informes. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.
7|903 v. jul. 24

Propiedad moderna y de gran renta. Agüero 1330, entre Charcas y Mansilla. Edificio de planta baja y cuatro pisos altos. Se distribuye en dos casas por piso, con servicio de ascensor, o sea en total 10 casas. Renta 18.000 pesos al año. Desde el 1o. de agosto la renta aumenta a 19.920 $ anuales. Base $ 180.000. Después detalles
El **miércoles 24 de julio,** a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografías. — Angel Vélaz y Cía.
7|904 v. jul. 16

S. Domingo Barrau

JUDICIAL. EN LA PLATA. MAGNIFICA propiedad calle 48 número 782 al 786, formando esquina a la diagonal 74 número 1550, edificada en parte de los lotes 5, 7 y 8 de la manzana sur, sección 4. Compuesto su terreno de 20 metros de frente al NO. por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. Linda por su frente al NO. calle 48, por NE. con resto del lote 8, por el SE con parte de los lotes 5 y 6 y por el SO. con los restos de los lotes 5 y 7, todos de su manzana. Consta de dos salones para negocio en la planta baja y casa-habitación con doce piezas y demás dependencias, en la planta alta.
Base, 78.000 $.
El lunes 15 de julio de 1918, a las 3 de la tarde, en mi escritorio Maipú 17, procederé a su venta por orden del señor juez de primera instancia, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio seguido por don Juan Becheregaray y otros contra la sucesión de don Lisandro Olmos, autos por la secretaría del doctor Pallejá. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o de comisión. Informes en secretaría o a mi escritorio. 7|759 v. julio 15

Pastor Mora

JUDICIAL. — EN MORENO, 2 FRACCIONES de quintas números 44 y 68, con un edificio de madera y zinc de 3 piezas. El domingo 21 de julio a las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, venderé por orden del señor juez doctor Casabal y secretaría del doctor García Fernández, en los autos caratulados Falbo y otros, contra José M. Rivas, 2 fracciones de quinta situada en el cuartel 1.o del partido de Moreno, paraje conocido por Villa Falbo inmediato al Río de las Conchas, compuestas por estar unidas de 60 metros de frente sobre la calle General Zapiola, por 202 metros, 50 cent. de fondo. Base ínfima de venta, $ 1.879.20 m|n. Seña, 8 o|o. Más datos en secretaría o en mi oficina, Talcahuano 469; 2.o piso. —Pastor Mora. 7|832 v. julio 21.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSFIELD. — Campana 835, entre Páez y Gaona. Orden del señor juez F. M. Colombres, secretario doctor O. Rocha. Juicio Banco El Hogar Argentino, contra Rebecca Godoy de Godoy. Base, $ 5.547.05.
El domingo 21 de julio a las 2 y 30, en la misma. Mide 8 m. 66 de frente por 21 m. 96 en un costado, 21 m. 40 en el otro y 8 m. 70 en el contrafrente. Edificio con cerco de alambre tejido, 2 piezas, otra más chica, cocina de madera y w. c. Pisos pino tea, galería con piso de baldosas, agua corriente, etc.
A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 7|841 v. julio 21.

Leopoldo Lapeyrusse

EN QUEQUEN, PARTIDO DE LOBERIA, provincia de Buenos Aires, el lunes 22 de julio de 1918, a las 2 y 30 p. m., en el local Rivadavia número 960 (Capital Federal). Las manzanas H. I. J. de la chacra 13 y la manzana letra G. de la chacra 28, sección G. del plano de Quequén. Las primeras manzanas (H. I. J.), miden cada una 7.502 metros cuadrados, 84 centímetros cuadrados, y la manzana G. 7.950 metros cuadrados, 32 centímetros cuadrados, o sea una superficie total de las cuatro manzanas de: 30.458 metros cuadrados, 84 centímetros cuadrados.
Base de venta de las cuatro manzanas con retasa del 25 o|o de su tasación o sean: $ 3.125.00 moneda nacional.
Venta ordenada en el concurso del doctor Manuel R. Cremona, que tramita ante el juzgado de primera instancia a cargo del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Arturo Pallejá, (Tribunales VI piso, con frente a la calle Tucumán).
Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Ambas cantidades en dinero efectivo. Datos: Secretaría indicada o al martillero Lavalle 1184. U. T. 3992, Libertad.
7|858 v. julio 22.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.
El día viernes 19 de julio, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 18 y 19 de julio, de 9 a. m. a 3 p. m.
7|896 v. julio 17

José Balocchio

JUDICIAL, CON RETAZA, POR orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor F. D. Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Sidderes, procederé a vender la propiedad calle Vallejos 2754; mide 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas. Base $ 2.498.70.
El domingo 28 de julio, a las 2 p. m., allí. Datos Reconquista 144. U. T. 6462, Avenida.
7|960 v. jul. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. —POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de la Capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, que en los autos "Baibiene Luis, contra Olivera Abelardo A.", cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno ubicado en el partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, a 4 cuadras al Norte de la estación Mármol del ferrocarril del Sud, que mide según tasación, 600 metros con 282 milímetros cuadrados, con casa de dos piezas amplias, revocadas por dentro y fuera, pisos y techos de ladrillos, cocina, galería y w. c. A la calle un galponcito de material. Arboles de sombra y frutales. Todo en buen estado de conservación.
Base, $ 2.053.70 moneda legal. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión.
Se rematará el **domingo 28 de julio** de 1918, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Más datos a la secretaría, o en el escritorio del martillero, Bmé. Mitre 383.
Buenos Aires, julio 12 de 1918. — José A. Quirno Costa. 7|953 v. julio 28.

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Julio 19	emisión 350	$	50.000
Julio 26	emisión 351	$	20.000
Agosto 6	emisión 352	$	50.000
Agosto 13	emisión 353	$	20.000
Agosto 20	emisión 354	$	50.000
Agosto 27	emisión 355	$	20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud Pídase datos e informes a la dirección de la misma.
7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TITULOS EXTRAVIADOS. — SE han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.
7|796v.1o.ag.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.
7|639 v. Julio 19

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la construcción de una balsa con destino al Riacho Baradero, frente a San Pedro, en el paraje denominado "Dos de Oro" (Buenos Aires).

Datos y pliego de condiciones en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista número 575.—Buenos Aires, junio 26 de 1918. 7|707 v. julio 25

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.º de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
7|815-v. agosto 1.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Licitación de leña

El señor Ministro de Agricultura ha dictado la siguiente resolución:

"Buenos Aires, Junio 21 de 1918.

Visto este expediente en el que obran agregados diversos pedidos sobre el aprovechamiento del leñámen existente en varias fracciones de tierra fiscal, dentro de las zonas forestales, en los Territorios del Chaco y Formosa y considerando:

Que las propuestas de que se trata no concretan, en general, condiciones que permitan su examen y resolución con arreglo a términos previos que respondan a una equitativa adjudicación, siendo por tanto indispensable determinar esas bases generales y uniformes para todos los casos para evitar el peligro de acordar concesiones que todas ellas no obedezcan a un criterio único;

Que en consecuencia y teniendo en cuenta la necesidad de concurrir al abaratamiento del producto y su provisión a los mercados de consumo, en la medida de lo posible, corresponde arbitrar con caracter de urgente las disposiciones que respondan a aquellos propósitos, ya que la forma de adjudicación por licitación al más alto precio, aconsejada por la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola estaría en pugna con los mismos, el Ministro de Agricultura resuelve:

1o. La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola procederá dentro del término de quince días, a señalar los lotes fiscales con bosques, con su ubicación, superficie, límites y linderos, que en los territorios indicados pueden ser entregados para la explotación de la leña que se encuentra diseminada en el bosque; siendo entendido que esta extracción se refiere exclusivamente al leñámen caído naturalmente, y que, de comprobarse el corte total o parcial de árboles en pie, quedará la autorización sin efecto, cayendo en comiso toda la leña obtenida o preparada.

2o. Del 1 al 15 de Julio próximo llamará a licitación, que se celebrará el 16 del mismo, a las 2 p. m., abriendo las propuestas en presencia del señor Subsecretario del Departamento y del señor Director General de Agricultura y Defensa Agrícola, labrándose un acta que contenga los nombres de los proponentes y los lotes o superficies solicitadas.

3o. La superficie máxima a conceder a una sola persona o sociedad será de diez mil hectáreas, y la explotación llevará la condición de precaridad, para el caso en que el Poder Ejecutivo lo necesite, lo que se avisará con treinta días de anticipación y sin derecho a indemnización de nigua clase, por parte del concesionario. Fíjase en un peso moneda nacional por tonelada el derecho de explotación de la leña. El contrato será intransferible.

4o. Para el caso que exista más de un pedido sobre una misma superficie, la adjudicación se hará dividiendo el lote entre los solicitantes, siempre que, a juicio de la Oficina de Bosques, sea posible la explotación, pero, si el Ministerio lo estima conveniente, en todos los casos, podrá adjudicar la explotación al que ofrezca precios más bajos para consignar a la Intendencia Municipal de la Capital o al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la leña a extraer; o a cualquiera otra Municipalidad del país, siempre que así sea solicitado oficialmente al Ministerio de Agricultura y se comprometa a destinar la leña que reciba a los mismos fines que aquellas instituciones y adopte el sistema que ellas implanten.

5o. El predio se desdoblará en dos conceptos; precio de la leña puesta sobre vagón o vapor en el punto de embarque y precio puesta en Buenos Aires. Esta condición deberá insertarse en cada propuesta indispensablemente, siendo entendido que las entregas deberán realizarse a medida que lo requieran las mencionadas instituciones.

Deberá establecerse en las propuestas las cantidades mínimas de explotación mensual, sin que ello obste a que en cualquier momento en que el Ministerio de Agricultura considere que la extracción no se intensifica suficientemente, pueda dejar sin efecto la adjudicación sin más trámite. Análogo procedimiento se adoptará en los casos en que se considere que la explotación no se realiza por su respectivo concesionario.

No podrá extraerse del lugar de la explotación, cantidad alguna de leña, sin la correspondiente guía forestal, expedida por el personal del Ministerio.

Deberá presentarse con la propuesta en sobre cerrado, una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, por valor de quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n), acompañando y concretando las condiciones especificadas, sin otras proposiciones. La garantía del fiel cumplimiento del contrato la exigirá la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, de acuerdo con la importancia de la explotación. Comuníquese, etc.". — (Firmado): H. Pueyrredón.

Los lotes que se ofrecen para esta licitación son los siguientes: Lotes 1, 2 y 10 de 10.000 hectáreas cada uno y parte de los lotes 4 de 2.500 hectáreas y 7 de 5.170 hectáreas, 9 de 5.115 hectáreas y 14 de 5.115 hectáreas, ubicados en la sección I, fracción A. Lotes 2 y 11, de 10.000 cada uno y parte del lote 19 de 7.500 hectáreas y parte de los lotes 12 y 13 con 8.438 hectáreas en conjunto, aproximadamente, ubicados en la sección I, fracción D. Lote 8 de 10.000 hectáreas ubicado en la sección II, fracción B. Lote 5 de 10.000 hectáreas de la sección II, fracción C., y 3.262 hectáreas de la parte NO. de la ex concesión Dreyfus y los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 10.000 hectáreas cada uno conocidos por la Selva del Río de Oro. Lotes 16 de 10.000 hectáreas, 17 de 7.500, 24 de 10.000, mitad Oeste del lote 25 de 5.000 hectáreas, la mitad oeste del lote 7, sección I, fracción A, de 5.170 hectáreas, la parte norte del lote 14, de la misma sección y fracción, de 3.333 hectáreas, lote 35 y 36 de 10.000 cada uno de la zona A. del ferrocarril Nacional de Barranqueras a Metán y desde el kilómetro 891 al 877 con cinco kilómetros a cada lado de la vía del ferrocarril Nacional de Barranqueras a Metán y la fracción fiscal situada al Oeste de los lotes 10, 11 y 20 de la sección II, fracción B, limitando por el Sur con Guillermo Arnin, L. Gagliolo y Patricio Golf y por la parte Norte con tierras fiscales, todos del Territorio del Chaco y los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 10.000 hectáreas cada uno, ubicados sobre la línea del Ferrocarril Nacional de Formosa a Embarcación. Por más datos e informes a esta Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. — Senillosa.

7|813 v. julio 16.

Ministerio de Hacienda

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección general de tierras y geodesia

Remate de la concesión de arrendamiento de terrenos y de pesca en las lagunas del Estado.

En cumplimiento de la resolución de la intervención nacional de fecha 13 de abril del corriente año, en la dirección general de tierras y geodesia, calle 7 N.º 1175, se procederá el día 17 de julio a las 2 p. m., al remate de la concesión de tierras fiscales y de pesca en las lagunas del Estado, que siguen: Conjunto de los lotes 13, 14, 15, 16 y fracción A, de Abasto, en el partido de La Plata, con una superficie de 122 h., 01 a., 19 c 48, con 30 $ m|n. de base por hectárea; terreno rural en el partido de Bolívar, con una superficie de 264 h., 05 a., 75 c. con 4 pesos m|n. de base por hectárea; sobrante fiscal en el partido de General Belgrano, con una superficie de 195 h. 65 a. 67 c. 94 dm2., con 8 pesos m|n. de base por hectárea; sobrante fiscal en el partido de Coronel Dorrego, con 2692 h. 73 a. 42 c., con 1 $ m|n. de base por hectárea; terreno fiscal con 893 h. 01 a. 10 c., con 2 $ m|n. de base por hectárea, y sobrante fiscal con una superficie de 134 h. 56 a. 15 c., con 2 $ m|n. de base por hectárea, ambos en el partido de Tornquist; terreno rural en el partido de Maipú, con 195 h. 92 a. 98 c. 91, con 5 $ m|n. de base por hectárea; terreno rural en el partido de Patagones, con 1250 h. 00 a. 00 c., con 0.80 $ m|n. de base por hectárea; terreno rural en el partido de Pehuajó, con 292 h. 96 a. 94 c., con 4 $ m|n. de base por hectárea; 4 reservas de 25 hectáreas cada una en las chacras Nos. 11, 17, 74 y 80 de la colonia Fortín Olavarría, partido de Rivadavia, con base de $ 6 m|n. por hectárea al año. Lagunas: parte fiscal de la laguna "La Salada Grande", situada en el partido de General Madariaga, con base de $ 3.000 m|n. por su conjunto y anualidad; "La Tabla", en el partido de Monte y General Belgrano, con base de $ 60 m|n. por su conjunto y aualidad; "Los Chilenos", en el partido de Saavedra, con base de pesos 35 m|n. por su conjunto y anualidad.

Los planos y condiciones se exhiben en las oficinas de rentas, telégrafo y sucursales del Banco de la Provincia. Los pedidos de planos e informaciones se atenderán en la dirección de tierras y geodesia, calle 7 No. 1175. La Plata. — Junio de 1918. — Alberto Ricaldoni, director general; Luis M. Elicabe, secretario.
7|797-v. julio 17.

Municipalidad del Rosario

Licitación para la provisión de placas para nomenclatura y numeración de la ciudad.

Rosario, julio 8 de 1918.

No disponiendo actualmente la Municipalidad de las chapas de nomenclatura y numeración que está obligada a proveer al vecindario según lo proveo el art. 50 de la Ordenanza General de Impuestos y siendo necesario a ese objeto proceder a su adquisición llenando previamente los requisitos exigidos por la Ley Orgánica de las Municipales, El Intendente Municipal Decreta:

Artículo 1.o — Llámase a licitación pública y escrita para el día 29 del corriente, a las 3 p. m., a objeto de contratar las chapas de nomenclatura y numeración de las calles del municipio, de conformidad al siguiente pliego de condiciones, debiendo las propuestas presentarse en un sello Municipal de cincuenta pesos.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LICITAR LA PROVISION DE PLACAS PARA LA NOMENCLATURA Y NUMERACION GENERAL DE LAS CALLES Y EDIFICIOS DEL MUNICIPIO.

CONDICIONES GENERALES

Artículo 1.o — *Objeto de la licitación.*— La licitación tiene por objeto la provisión y colocación de placas para nomenclatura de calles y numeración de edificios, de acuerdo con las especificaciones del presente pliego de condiciones.

Art. 2.o — *Caución.* — Para ser admitidas a la licitación las propuestas, deberán ser acompañadas de un documento en que conste haberse depositado en el Banco Municipal de Préstamos la suma de *tres mil pesos m|n.* ($ 3.000) en efectivo o títulos del consolidado municipal de 1916, a la orden de la Intendencia Municipal, cuyo depósito será devuelto a los interesados no favorecidos, una vez resuelta la licitación, quedando la del adjudicario en garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones hasta la terminación del contrato a que se arribara, en cuya fecha le será devuelta sin intereses la suma de *dos mil pesos m|n.,* quedando los *mil* pesos restantes en garantía de la provisión de las placas de repuesto, como se especificara más adelante, por el término de dos años, sin devengar intereses.

Art. 3.o — *Facultad de la Intendencia para disponer de la caución.* — Si el proponente, después de presentada, desistiese de la propuesta, o, aceptada ésta, no concurriese a firmar el contrato, a más tardar diez días después de resuelta la licitación, perderá el depósito exigido por el artículo 2.o, que ingresará a la tesorería municipal.

Art. 4.o — *Propuestas.* — No se admitirán aclaraciones ni explicación alguna respecto a las propuestas presentadas ni se tomarán en consideración las que se presenten en disconformidad con lo prescripto en el presente pliego de condiciones, o que no se ajusten a lo dispuesto en el aviso de licitación.

Art. 5.o — *Aceptación de las propuestas.* — La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o rechazar todas las que se presenten, si lo juzga conveniente.

Art. 6.o — *Gastos de contrato* — Los gastos para el otorgamiento del documento en el que se consignen las condiciones del contrato, copia del mismo, etc., serán por cuenta del contratista.

Art. 7o. — *Transferencia del contrato* — Firmado el contrato, el contratista no podrá traspasarlo, ni en todo ni en parte, a otra persona o personas, sin autorización de la Municipalidad.

Art. 8o — *Plazo para empezar el trabajo.* — Los trabajos de colocación de las placas de numeración deberán dar principio dentro de los treinta días de firmado el contrato y continuarse sin interrupción, salvo casos de fuerza mayor.

Por cada diez días de atraso en este plazo fijado, el contratista incurrirá en una multa de doscientos pesos m|n., suma que será deducida del depósito de garantía a que se refiere el Art. 2o., debiendo ser repuesta de inmediato por el mismo hasta integrar la cantidad ya estipulada

Art. 9.o — *Precios.* — Los concurrentes a la licitación establecerán precios unitarios por las dos clases de placas que se licitan.

Art. 10. — *Pago de las placas.* — De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 98 de la Ordenanza General de Impuestos en vigencia, los propietarios o sus apoderados deberán abonar a la Municipalidad la suma de dos pesos m|n. c|l por cada placa de numeración que se coloque en sus respectivas propiedades.

Las placas de nomenclatura serán abonadas por cuenta de la Municipalidad, deduciéndose el importe de la diferencia que resulta a su favor de las placas de numeración.

El cobro de las placas de numeración lo efectuará el contratista directamente a los propietarios o sus apoderados, sin cobrar comisión alguna por este trabajo, a cuyo efecto la contaduría municipal le entregará las boletas respectivas, debidamente visadas, de acuerdo con la liquidación que él mismo presente y que será controlada como se indica más adelante.

El importe de dichas boletas deberá ser satisfecho por los propietarios dentro de los treinta días de su fecha, bajo pena de un recargo por multa del 50 por ciento del importe de las mismas, cuyo recargo quedará a benecio del contratista.

Al cobrar las boletas, el contratista ingresará en la tesorería municipal la diferencia en pesos m|n, c|l., entre el precio resultante de esta licitación y el de dos pesos fijado por la ordenanza por cada placa.

De esta suma se deducirá previamente el importe de las placas de nomenclatura que figuren en la misma liquidación y que como se ha dicho, son por cuenta de la Municipalidad. Si este importe fuera mayor que la suma a ingresar se le cargará en cuenta hasta la liquidación final.

CONDICIONES ESPECIALES

Art. 11. — *Cantidad de placas.* — Las cantidades de placas que se licitan serán aproximadamente:
Mil (1000).—Nomenclatura de calles.
Cien mil (100.000).—Como mínimum con numeración de edificios de 1 a 4 cifras, o hasta tres cifras, con una letra B además.

Art. 12. — *Calidad de las placas.* — Las placas a proveer serán de hierro esmaltado y de calidad, material, modelo y tamaño de las empleadas oficialmente en la Capital Federal.

Art. 13. — *Colocación.* — La colocación de las placas será asegurándolas con clavos, y en casos especiales con tornillos y los materiales necesarios, a una altura de mts. 2.20, sin alterar ningún miembro arquitectónico del edicio y en el lado derecho de las puertas.

Art. 14. — *Control.* — Para mejor control de todo lo referido, la Intendencia Municipal nombrará por todo el tiempo que duren los trabajos, un sobrestante con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos m|n., que se abonará en partes iguales por la Intendencia y el contratista. El importe a cargo del contratista será depositado mensualmente por éste en la Receptoría Municipal.

Art. 15. — *Repuestos.* — Por el término ya citado de dos años, desde la fecha de la última liquidación, el contratista se obligará a proveer a la Municipalidad las placas de ambas clases que ésta le solicitare, al precio estipulado de acuerdo con el Art. 9o.

Art. 16. — *Edificios públicos.* — Las chapas de numeración correspondientes a edificios de propiedad municipal, provincial o nacional, serán provistas y colocadas gratuitamente por el contratista.

Art. 17. — Comuníquese, publíquese.

E. FERREYRA

NICOLAS PINTO (hijo),
Secretario Administrativo.

7|905 v. jul. 20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE NECOCHEA — Aviso de Licitación. — Llámase a licitación pública, por el término de diez días a contar desde la fecha de la presente, para la presentación de las propuestas de construcción de cerco de cinco alambres lisos y dos de púa en la chacra y quinta que ocupa el Matadero Municipal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, fijando precio por metro lineal alambrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de esta intendencia, todos los días hábiles de 12 a 4 p. m., hasta el día 15 de julio del corriente, día y hora que serán abiertos los sobres, conteniendo las propuestas presentadas en presencia de los interesados, en el despacho del señor intendente.

Necochea, julio 5 de 1918. — El secretario. 7|817 v. julio 15.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 3.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 9.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.; tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los nichos Nos. 6 del grupo D.; 11, 60 y 140, sección 1a., serie 2a.; 70, 75, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.

7|708 v. jul. 25

Renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre entre las de Callao y Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 13 de 1918.
El Secretario.

7|919 v. jl. 19

Licitación para la provisión de 1100 toneladas de pedregullo.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de un mil cien toneladas de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 13 de 1918.
El Secretario.

7|920 v. jl. 19

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación por el término de diez (10) días, para la provisión de alcohol puro de caña con destino a la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 23 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, julio de 1918.
7|951 v. julio 22.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 26 DE JULIO, EN SU LOCAL a las 3 p. m. Una casa en la calle Ventura de la Vega, N.o 3862, en terreno que mide, 8 m. 66 de frente al N. por 21 m. 65 de fondo. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 9303, 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.968.
LA EPOCA, julio 12 de 1918. 7|908 v. julio 26.

PROPIEDAD CALLE TANDIL N.o 6570, EN terreno de 8 m. 66 de frente al N. O., por 46 m. 50 de fondo. Consta de un galpón y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.604.88 pagadera por cuotas de $ 119.67 c|u. N.o H.o 20.466 H. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.238.
LA EPOCA, julio 12 de 1918. 7|910 v. julio 26.

DOS CASAS CALLE PATAGONES N.o 1202 esquina Paracas número 107|29. Terreno mide: 22 m. 70 al N.; 32 m. 56 al E.; 25 m. 60 al S. O. y 3 m. 30 al S. E. Ad Corpus. Primera casa: Planta baja, salón negocio y 4 piezas. Alta: 7 piezas. Segunda casa: Plantas, baja y alta 5 piezas cada una. Con dependencias en todas las plantas. N.o H.o 31618, K. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.148.
LA EPOCA, julio 12 de 1918. 7|911 v. julio 26.

FINCA MAZA N.o 438|42. TERRENO MIDE 8 m. 66 al O. por 43 m. 30 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11 m. Ad Corpus. Con planta baja, alta y mansard. La baja, sala negocio, 5 piezas y al fondo galpón con altillo. La alta, 7 piezas dependencias y escalera al mansard con 2 piezas. N.o H.o 10.266, 6 o|o. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda, $ 12.804.
LA EPOCA, julio 12 de 1918. 7|912 v. julio 26.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN TEMPERLEY, CALLE AVEllaneda número 430 hoy número 422, en la misma, el día 28 de julio a las 3 p. m., terreno mide 17.32 metros x 56.29 metros, o sean 974.94 metros cuadrados. La deuda por afirmados será a cargo del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 2133|14130, serie 6 o|o. Base, pesos 11.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.609:555.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|958 v. julio 28.

UNA FINCA UBICADA EN EL PUEBLO DE Temperley, calle Moreno número 367, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 3 y 30 p. m., terreno mide 8.55 m. x 39.40 metros. Ad Corpus. N.o H.o 2145|14324, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.843:822.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7.956 v. julio 28.

UNA CASA-QUINTA EN BANFIELD (F. C. S.), calle Belgrano 1845, denominada Bella Vista, en la misma, el día 28 de julio a la 1 p. m., compuesto el terreno de 25.46 metros x 58.30 metros, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 445|2080, serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:311.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918. 7|957 v. julio 28.

DOS CASAS EN LOMAS DE ZAMORA, LA 1.a en la calle Bolívar número 55 y la 2.a en la de Gorriti número 715, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 2 y 30 p. m., edificadas en terreno de 583 metros, 89 centímetros cuadrados, conteniendo 5 y 3 habitaciones y demás dependencias respectivamente. N.o H.o 645|3070, serie 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.347:152.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|955 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS CAsas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, distante a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué; en las mismas propiedades, el 28 de julio a las 4 p. m., compuestas cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365|17081	461 mts. 14 cm. cds.
2366|17082	464 mts. 31 cm. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
3.500	3.251:529	3.500
3.500	3.251:610	3.500

N.o H.o 2365|17081 y otro, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|954 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Lomas de Zamora, calle Bmé. Mitre número 629, en su sucursal La Plata, el 29 de julio a las 2 p. m., terreno mide 8.66 metros x 45.34 metros, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1836|11803, serie 6 o|o. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.829:137.
LA EPOCA, 15 de julio de 1918. 7|959 v. julio 29.

SUCURSAL SAN LUIS

UN CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAmento La Capital, próximo al río Salado o Diamante, entre paralelos 35.o y 36.o, en su sucursal San Luis, el 16 de julio a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 2500 hectáreas; lindando: al N., con F. S. Velázquez; al S., con J. E. Rodríguez, hoy sus sucesores; al E., con parte del lote 12 del plano de división de este campo y vecinos y al O., con A. Sánchez. N.o H.o 160|15690, serie 6 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, $ 19.000. Deuda actual, pesos 17.651:757.
LA EPOCA, 2 de julio de 1918. 7|791 v. julio 16.

SUCURSAL CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, CAlle Santa Fe entre las de Colón y Santa Rosa, en su sucursal Córdoba, el 15 de julio, a las 2 p. m., compuesto el terreno de 10.40 m. por 32.50 m.; lindando: al E. con la calle Santa Fe, y al N., S. y O., con propiedad de los señores Palacios, Pitt, Ferreyra y Centeno. Nro. Ho. 124|6081. Serie E. Base, 1800 pesos. Hipoteca, 2500 pesos. Deuda actual, 138:685 pesos.
LA EPOCA, 1.o de julio de 1918. 7|772 v. julio 15.

ESTABLECIMIENTO RURAL SITUADO EN el municipio de la ciudad de Córdoba, a 8 km. más o menos al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), en su sucursal Córdoba, el 16 de julio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 117 hectáreas; lindando: al S., con propiedad de los señores Arraigada; al N., con los señores Vega; al E., con Fernández y al O., con el doctor Zacarías Gil. N.o H.o 826|17351, serie H. Base, $ 37.000. Hipoteca, pesos 25.000. Deuda actual, $ 16.665:749.
LA EPOCA, 2 de julio de 1918. 7|792 v. julio 16.

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO UBIcado en el departamento San Justo, pedanía Juárez Celman, que es parte de la suerte número 65, serie B., de ese departamento, últimamente denominada Colonia Castro, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 25 de julio a las 2 p. m., compuesto de 5714 hectáreas, 84 áreas y 71 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril C. C., que lo separa de D. A. Mollinero y con la colonia Cristina de don B. J. Iturraspe, al S., con la colonia Santa Catalina de don J. Seeber; al E., con las colonias Cristina y Milagro de Iturraspe y P. Lencinas respectivamente; y al O., con la colonia Leticia, de Minetti y Marconetti. N.o H.o 62|3740, serie 6 o|o. Base, $ 211.600. Hipoteca, $ 180.000. Deuda actual, $ 160.414:563.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|889 v. julio 25.

DOS MANZANAS DE TERRENO EN EL pueblo San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 26 de julio a las 2 p. m., designadas con las letras N. y S., en el plano levantado por el agrimensor señor A. Bodereau, del citado pueblo y se compone cada una de una superficie de 10.000 metros cuadrados, lindando por sus cuatro rumbos con calles públicas. N.o H.o 103|3459, serie Préstamos Convertidos, Ley 2842. Base de venta, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.008:185. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes número 2842 y 9155.
LA EPOCA, 12 de julio de 1918. 7|907 v. julio 26.

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UN TErreno y edificio en la ciudad de Rosario, barrio Sáenz Peña (antes Saladillo), en su sucursal Rosario, el 18 de julio a las 2 p. m., designado en el plano especial de dicho barrio con el número 59 de la sección 2.a, compuesto el terreno de 175.18 metros de frente por 100 metros de fondo: lindando: al N., con la calle Tupungato; al S., con la avenida Rosario; al E., con la calle Buenos Aires y al O., con la calle Laprida. El edificio es apropiado para colegio y tien casa de altos. N.o H.o 77|3425, serie 6 o|o. Base, $ 93.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 44.559:601.
LA EPOCA, 4 de julio de 1918. 7|815 v. julio 18.

SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA propiedad rural en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, distante como a 250 metros de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 19 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 185 hectáreas, 6394 metros cuadrados, conteniendo, viña francesa, huerta de árboles frutales, potreros alfalfados, viveros, etc. Tiene además un chalet de dos pisos, con 5 habitaciones principales, baño y dependencias, dos casas para contratistas, un galpón de 10 m. x 20 m. para pesebrera. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con V. Bielli; al S., con F. Teisaire; al E., calle pública frente a la línea del F. C. B. A. P. y al O., con calle pública y canal Salas. N.o H.o 331|11771, serie 6 o|o. Base, pesos 108.000. Hipoteca, $ 84.000. Deuda actual, $ 75.892:744.
LA EPOCA, 5 de julio de 1918. 7|835 v. julio 19.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural ubicada en el departamento General Alvear, en su sucursal Mendoza, el 22 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 96 hectáreas; conteniendo potreros alfalfados y terrenos cultivables, contiene además una casa para familia. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal matriz Alvear, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con calle pública; al S., con A. Gómez; al E., con calle pública y al O., con A. Arhanesen Cawron y S. Pawlow. N.o H.o 515|16300, serie 6 o|o. Base, $ 24.300. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.580:797.
LA EPOCA, 7 de julio de 1918. 7|843 v. julio 22.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENto Las Heras, distrito Jocolí, distante como a 10 km. al N. E. de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 22 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 225 hectáreas, siendo en su mayor parte terreno cultivable y el resto medanoso. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón del Sauce y Jocolí, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., y S., con A. Villanueva; al E., con A. Villanueva e hijos y al O., con sucesión de E. Villanueva. N.o H.o 789|20.607, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 19.360. Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, pesos 13.668:869.
LA EPOCA, 7 de julio de 1918. 7|846 v. julio 22.

SUCURSAL SAN JUAN

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, CAlle Laprida, distante como a 125 metros al N. de la plaza Aberastain de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el 25 de julio a las 3 p. m., con superficie de 455 metros cuadrados o sean 25.92 m. x 17.55 m., lindando: al N., con pertenencia de la testamentaría de J. Albarracín; al S., con la expresada calle Laprida; al O., con calle denominada Libertad y al E., con propiedad de F. Amarfil. N.o H.o 9|3454, serie E. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual $ 110:948.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|830 v. julio 25.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.